



BUAP

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

MAESTRÍA EN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

**“LA DELINCUENCIA JUVENIL COMO PROBLEMA
DETONANTE DEL FENÓMENO DE LA INSEGURIDAD
PUBLICA EN MÉXICO”**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**

**PRESENTA
VÍCTOR CRUZ VEGA
No. CVU CONACYT 1040523**

**DIRECTOR DE TESIS
DR. FRANCISCO JOSÉ RODRÍGUEZ ESCOBEDO
No. CVU CONACYT 76694**

PUEBLA, PUE

FEBRERO, 2021

Índice

Capítulo I

Marco Metodológico

1.1 Planteamiento del problema de investigación.....	7
1.2 Objetivo General.....	18
1.3 Objetivo Específico.....	18
1.4 Hipótesis.....	18
1.5 Justificación.....	20
1.6 Delimitación	26
1.7 Metodología.....	28

Capítulo II

Evolución Histórica de la Seguridad pública en México

2.1 La Seguridad Pública.....	30
2.2 La Seguridad Pública en México.....	38
2.3 La Importancia de la Seguridad Pública.....	46
2.4 La delincuencia.....	48
2.5 La delincuencia juvenil.....	52

Capítulo III

Factores que explican la delincuencia juvenil

3.1 Antecedentes de la delincuencia juvenil en México.....	60
3.2 Algunos factores que explican la delincuencia juvenil.....	68
3.3 La delincuencia juvenil en el factor social.....	73
3.4 La delincuencia juvenil en el factor económico.....	77
3.5 La delincuencia juvenil analizada desde el factor político.....	79

Capítulo IV

Consecuencias sociales de la delincuencia juvenil

4.1 La influencia de la familia en menores.....	85
4.2 Trata de blancas y prostitución.....	93
4.3 La prostitución y sus consecuencias sociales.....	99
4.4 Las pandillas y las bandas como principal factor de violencia callejera.....	104
4.5 Víctimas de la delincuencia y sus efectos psicológicos.....	111

Conclusiones.....	116
--------------------------	------------

Biografía.....	120
-----------------------	------------

Introducción

Durante décadas la delincuencia juvenil nos ha venido alcanzando poco a poco a pasos agigantados, nuestro país no es la excepción este mal está presente en nuestra sociedad. Diariamente podemos observar en los medios de comunicación, hechos violentos que suceden, como robos a personas, robos a casa habitación, secuestros, violaciones, abortos, comercio informal, trata de blancas, lavado de dinero, pornografía infantil, homicidio, solo por citar algunos y esto se ve de forma muy evidente hoy en día, gracias a que la delincuencia ha crecido constantemente y se ha incrementado de una manera desmesurada, sin embargo para nuestra realidad podemos observar que los jóvenes son los que tienen el protagonismo en esta problemática, jóvenes que son producto en su mayoría de la desintegración familiar, del abandono de su ser en todos los sentidos y que el ambiente criminal solo espera una oportunidad para acapararlos ya que su fuerza está basada en su juventud y la rebeldía que los hace presas fáciles para las bandas que buscan reclutas a cambio de drogas, alcohol y dinero fácil, en cambio esto solo convierte a millones de jóvenes en enemigos potenciales de la sociedad.

La delincuencia juvenil es uno de los principales problemas que angustia a la sociedad es indiscutible creer que esta serie de problemas sea reciente ya que la delincuencia ha existido y siempre estará ahí, la violencia que desata se convierte en un desafío urgente y un asunto económico, social, político, y sobre todo gubernamental ya que la delincuencia afecta perjudicialmente al desarrollo económico y social de cualquier lugar, fortalece la exclusión colectiva y la pobreza, abandonan la integridad de la ciudadanía y de la seguridad también minimiza la capacidad del estado para gobernar eficientemente. Es por eso que el presente trabajo pretende dar a conocer un panorama amplio de lo que es la delincuencia juvenil a través de sus capítulos que nos permitirán conocer antecedentes, factores y consecuencias de la delincuencia juvenil que se encuentran asociados a un sin número de sustancias adictivas como las bebidas alcohólicas, drogas, aunado a esto la falta de atención y orientación por parte de la familia, poco interés por la

educación y la indiferencia de varios programas con alto índice de violencia y sexo en los medios televisivos, cine, y digitales que tienen al alcance de sus manos, que hacen una alabanza a los actos prohibidos sin tomar en cuenta que estos influyen en la formación y desarrollo de la personalidad de los niños y jóvenes que por todo ese contenido violento se les vuelve para ellos algo normal e inconscientemente impulsando al desarrollo de delincuentes altamente peligrosos.

En este primer apartado se habla del momento importante de la seguridad pública con el fin de erradicar la delincuencia, el cómo nace cómo se va desarrollando con el paso de los tiempo así como las evoluciones que se van creando día a día, desde el momento que la ciudadanía cae en cuenta de que es obligatorio y necesario contar con una seguridad para resguardarse de todo las eventualidades de peligro que brinda una ciudadanía difícil y compleja, este concepto cambia y mejora cuando el sujeto se da cuenta de que las normas reglas y por supuesto las leyes están hechas y sirven para proteger a la ciudadanía y sus propiedades, derechos así como todo para el bien común.

De la misma manera nos menciona de cómo evoluciono el concepto de Estado Nación así como lo importante que es la función del gobierno con el fin de obtener la paz social y brindar tranquilidad a los ciudadanos y salvaguardarlos de los peligros que crea la delincuencia, de la misma manera se analiza la delincuencia juvenil con el fin de dejar en claro el concepto, para obtener una perspectiva más acorde de lo que orilla a los jóvenes a delinquir, es muy exacto comentar también en estas palabras introductorias que éste es un trabajo a nivel teórico donde se toma en consideración lo que incurre en la delincuencia en México. Jóvenes encaminados por el mal camino que no cuentan con ninguna ocupación formal, que se vieron en la necesidad de abandonar sus estudios ya sea por buscar un empleo para sobrevivir o por gusto, dejaron de lado su educación, para aprender lecciones fuera de las aulas que solo la vida misma nos puede enseñar. A si mismo hay una cierta cantidad de jóvenes que caen en la delincuencia porque ya están atrapados en el

mundo de las drogas y son capaces de ejercer delincuencia con el fin de obtener dinero para seguir manteniendo sus adicciones.

En un contexto como este, los jóvenes de hoy se ven inmersos en la violencia día con día, tanto en sus hogares, como en las calles, el trabajo, la escuela, la televisión, el internet, etc. Se trata entonces de un contexto natural que se nos ha formado como sociedad, donde la violencia en casa, el maltrato infantil, el abuso, los asaltos, las violaciones, el secuestro y los ajustes entre bandas del narcotráfico ya forman parte de lo cotidiano que sucede en nuestras vidas.

En este segundo apartado hablamos de manera más extensa de las causas de la delincuencia juvenil, tomando en cuenta que las principales causas suelen ir de la mano y así actúan en conjunto creando una situación delictiva, esta investigación observa los antecedentes de las familias, en lo económico, demográfico y culturales de la delincuencia de la misma manera los primeros pasos de la delincuencia así como todo, también nos explica que al paso de la historia se fue investigando y creando nuevas normas para la conducta de los jóvenes, se menciona de igual forma sobre los movimientos que se creaban cuando un menor infractor era detenido.

No existe duda alguna que la delincuencia juvenil mantiene un sinnúmero de elementos pero dentro de los más importantes son los elementos somáticos endógenos estos de la antisocialidad por lo que de la misma manera perjudican al joven con enfermedades psicológicas como corporales hereditarias estas perjudican a su desarrollo personal. Otros elementos que se señalan son trascendentales debido a que existe posibilidad de poner en práctica las actividades que hacen a un sujeto a ser delincuente, entre ellos mencionamos a la escasa situación económica en el sistema social, pobreza, deficiente educación, contexto incorrecto de la familia, radicar en un mal vecindario.

De esta forma, la variedad de factores se presentan juntos y actúan recíprocamente, y hacen que una persona desarrolle situaciones que lo desahoguen en cometer conductas antisociales, el infractor se convierte en el resultado del nivel emocional y social que lo hacen una persona desconfiada, inestable que limita una estabilidad con los que le rodean, esto no le permite lograr estabilidad, equilibrio y seguridad para garantizar una sana convivencia del medio en el que vive.

Este tercer apartado nos menciona de las consecuencias de la delincuencia juvenil, emanadas de las causas que generan violencia, en donde se ven implicados varios jóvenes. Una causa se debe a un aumento en la carencia de valores sociales, motivación por la vida, información de medios de comunicación, que bombardean de información a los jóvenes con casos de violencia y diversos tipos de clases sociales que en la mayoría son casi imposible de alcanzar, asimismo un gran número de adolescentes se enfrentan a caminos difíciles, los jóvenes encuentran tan común a la delincuencia en esa perspectiva no es tan quimérico ver la violencia como algo anormal.

Por otro lado, las ciudades alrededor de nuestro país han crecido desmesuradamente, el proceso de urbanización que ello conlleva va de la mano con el aumento de la población, la pobreza no desiste, las desigualdades sociales, la polarización política, la ineficacia de los servicios sociales es imprescindible de la violencia en el marco de las clases sociales bajas. Se analiza cómo la pobreza extrema en el contexto de las grandes metrópolis industriales constituyen un nicho típico que genera tipos contraculturales de delincuencia, como la delincuencia, prostitución, dos tipos subculturales ocasionales de delincuencia, las pandillas y bandas que surgen gracias a la ociosidad de los jóvenes y para sentirse aceptados entre iguales, ya que las pandillas en la adolescencia, les brinda identidad, sentido de pertenencia y autoafirmación a los jóvenes en un momento en que se están definiendo su persona, en definitiva, desarrollan una personalidad necesaria en la edificación psicológica de la madures quizá el término hoy por hoy goza de mala fama pero no hay ninguna duda, las pandillas con conductas delincuenciales que

crecen en rincones alejados generan diferentes formas de violencia que dañan el mundo social; la economía ilegal asociadas a la clase marginal, como es el tráfico de drogas, tráfico de menores, trata infantil y juvenil, el uso y abuso de sustancias inadecuadas son fenómeno que cada vez son más comunes en gran parte del país, lo que está claro tiene una repercusión severa en todos los aspectos de la salud del individuo y de la sociedad que propicia a contribuir a la delincuencia; en diversos estudios que han llevado acabo se ha encontrado vinculaciones importantes entre la violencia intrafamiliar y el abuso del alcohol y otras drogas en relación con lo anterior, hay evidencia que muestra que el consumo de sustancias es un factor de riesgo que genera la agresividad y vuelve al ser más propenso a cometer actos delictivos.

Hablar de delincuencia juvenil no es un tema fácil, ya que nos obliga a establecer que es una etapa de la vida un tanto difícil y compleja, ya que el joven esta carente de una propia personalidad, se encuentra en una etapa transitoria de dejar de ser niño para convertirse en un adulto, tiene que ir formando una identidad que lo acompañara el resto de su vida que le permita afrontar su propia existencia.

Los seres humanos tendemos a satisfacer nuestros impulsos, a como se dé lugar, es lo mismo como si habláramos de la supervivencia, buscamos, gozo, placer felicidad, a costa de lo que sea sin importar que en algún momento dañemos a terceras personas por lograr lo propuesto no tiene importancia si con ello dejamos a un lado nuestros valores y principios éticos, reprimimos esos sentimientos. Dicha represión crea un estado de disgusto o de sufrimiento interno con el yo.

Observamos que la delincuencia juvenil no es otra cosa que una personalidad que carece de estructura, es un camino a la vida adulta; los jóvenes en la mayoría de los casos adoptan una actitud de rebeldía y a la defensiva, contra las normas que les imponen ya sea en casa, en la escuela, hasta con los propios amigos, normas en general que deben de cumplir, estas acciones lo único que generan es una marginación de su medio, que en la mayoría de los casos caen en

actos de delincuencia. La problemática de inadaptación de los jóvenes se arrastra desde mucho tiempo atrás, ha obtenido gran relevancia en esta época y por ello amerita una cuidadosa reflexión y un exhaustivo tratamiento. Muy cierto en las últimas décadas, se ha visto un incremento en la conducta antisocial de los menores y esto se debe a que la manifestación delictiva se revela ante situaciones como la pobreza, desempleo, la insatisfacción de las necesidades básicas, la violencia, la desintegración familiar y el rápido crecimiento demográfico, el acceso marginal a la educación y la salud entre otros.

En este párrafo debemos tener muy en cuenta la importancia del estudio de la delincuencia juvenil como nuestra mayor obligación social, porque no sólo alejando a los menores de las prácticas criminales se evade en gran número que delinca cuando sean mayores, está claro, que si la ciudadanía no les aporta los medios y oportunidades, les dejan el camino libre hacia el crimen básicamente, la sociedad se ve como cómplice al no emplear métodos adecuados para corregir y educar en tiempo las tendencias violentas de los jóvenes, consiguiendo impedir que a largo plazo lleguen a delinquir.

Capítulo I

Marco Metodológico

1.1 Planteamiento del Problema de Investigación

La adolescencia pongámoslo así es un periodo en la vida biológica de los individuos. Esto conduce en la mayoría de las veces a comparar a la juventud en un modo cronológico en la que jóvenes y mujeres convierten sus características biológicas, dejando su ciclo infantil, a la madures. Esto da paso a un proceso transitorio, en la que el sujeto deja de ser un niño, sin que alcance el nivel o desempeñe roles y funciones de un adulto.

La adolescencia, nos da a entender que es un periodo en donde los jóvenes inician un proceso ejerciendo obligaciones y ciertos derechos que un adulto no podría eludir en su interacción con los demás. Si la juventud se considera como una fase del impulso individual que mira hacia el avance, fase en la cual los jóvenes cimientan una identidad personal, se sabrá que esa práctica forma a su alrededor elementos simbólicos que permiten el reconocimiento de su individualidad, pero también su pertenencia a un género.

En cierto sentido, la juventud es un ciclo de los jóvenes en la que trata de crear una imagen a la de los adultos, pero son presentados ante la ley como menores. Se puede decir que se ven obligados a trabajar o quieran trabajar, pero deben asistir a la escuela. Pero sin embargo, no solamente se trata de una etapa en la socialización del joven donde el que fue un niño repita conductas de los mayores, sino además, que recree la imagen expresiva de la vida adulta.

La juventud representa un espacio en el que se construye la imagen del sujeto, en donde se somete a medidas como la comprensión de las conductas adultas, y los patrones de su nacimiento. Por otro lado, los joven, juegan un papel entre la niñez y la adultez, esto nos muestra los niveles de inmadurez social que encierran generaciones tras generaciones.

Esto nos muestra un paso a lo social ante las generaciones más avanzadas, construyendo mediante la cultura patrones de conducta y un papel, que reprime a los que han dejado el ciclo infantil (jóvenes), a estos les cuesta sobresalir y hacerse de herramientas, habilidades para salir adelante y así formar parte de la sociedad.

Por otra parte, se nos hace muy importante señalar que el conflicto generacional no sólo se observa en el monopolio sobre los elementos del poder, debido a la influencia que mantienen los adultos en las acciones que conllevan al ingreso de las decisiones y finanzas. Precisamente son los mayores quienes se adueñan y califican el comportamiento y la socialización de la juventud, pues son ellos quienes marcan el modelo ideal que según su sociedad espera de sus jóvenes.

La humanidad se ve en la necesidad de tener un sujeto estándar, por el que construye a su modo un tipo de sujeto social, el apropiado para el trabajo y reproducción del sistema estructural que lo conforma, para esto crean y utilizan diferentes instituciones con el fin de lograr el objetivo buscado (escuelas, iglesias, medios, etc.), estas obtienen diferentes cambios hegemónico en distintos momentos del proceso histórico.

De cierta manera los mayores se proclaman emisarios de la cultura tradicional la cual se oponen a una evolución de los papeles sociales. El origen de la juventud como elemento social, aunadas a las condiciones de producción, esto nos dio paso a un modelo de juventud visualizada como un caso de formación para su inserción en las filas de la sociedad, sobre todo dentro del círculo productivo. En esta percepción minimiza el significado del individuo únicamente a su carácter de relevo generacional de la mano de trabajo, de allí que: el concepto de juventud ya no puede manejar o referirse a un solo tipo de individuo, ya que los grupos juveniles se han reproducido de tal manera que el concepto ya no se menciona solamente a los estudiantes masculinos de clase baja o media de los sectores urbanos; ahora estos grupos de jóvenes comprenden en buena medida a los sectores populares, a los marginales, a las mujeres e incluso a los campesinos, a los que sé que prácticamente no se les tomaba encuentra.

El modelo de la juventud, como un proceso de prevención de los jóvenes para crear un pleno y eficaz ingreso en las líneas formales de la sociedad, no reconoce de manera apropiada a nuestra realidad. Este paradigma es excluyente, aloja y guarda por lo que se está convirtiendo en su enemiga.

La juventud es una muestra de muchas formas actualmente, por lo que adquiere un sinnúmero de sentidos y significados, obligando a analizar e identificar no en una sino en varias y diferentes contextos juveniles que están entrelazados entre sí, formando identidades únicas, formas de conducta, lenguajes y reflexiones los correctos al contexto de donde se desenvuelven los jóvenes. Proceso de la vida en que se pasa de una coexistencia aceptable a una existencia autónoma y personalizada. Esto nos habla de un camino complicado y de graves efectos para el futuro. Aquí, en esta encrucijada, se forjan o se estropean numerosas metas y éxitos del futuro.

Los países de América Latina, así como México, contienen grandes núcleos de población que viven escenario de extrema pobreza, esto dificulta y da pie a un obstáculo como impedimento ordenado de inserción de un sinnúmero de jóvenes en las estructuras adecuadas de la sociedad. Ante esto los jóvenes construyen su identidad principalmente por fuera de la formalidad social, de esta manera, los valores y objetivos culturales dominantes resulta compleja su identificación, ya que la personalidad social de un gran número de jóvenes de los sectores populares no se le llama o conoce como clase trabajadora, mucho menos como estudiantes, por lo que se descarta que sea un individuo de las grandes ciudades.

Al parecer la irregularidad se convierte en la principal regla, por lo que, hablar de un proceso de deserción social ahora será más preciso que de una inserción social, ya que los jóvenes empiezan a faltar poco a poco hasta dejar la escuela, de la misma manera se alejan de la familia y del trabajo formal, etc. En una palabra, de las instituciones. Se podría decir que en este sentido las identidades juveniles se forman fundamentalmente fuera de la formalidad social, ya que no se identifican con los valores y objetivos dominantes. No obstante, existe un seguimiento de pasos contrarios que aporta a la formación de identidades en correlación con los valores y

objetivos arbitrarios. Esta causa se observa y se da debido al consumo y la industria cultural. Es ahí que el contexto actual exija a discutir de identidades juveniles, que se forman por diferentes componentes. Los diversos comportamientos (juveniles) se relacionan con culturas y tradiciones históricas, con angustias y desilusiones diferentes, con personalidades enormemente opuestas, con pensamiento de nación difícilmente relacionadas entre sí, con desiguales oportunidades de inserción en la sociedad.

En la sociedad actual se aprecia cambios específicos. Por lo que el consumo maneja y define la producción, llevando gran peso adquirido terreno en la sociedad y se fortalece en el inicio y el final de la misma; adquiriendo un gran papel de “racionalidad económica”. El capitalismo salvaje en sociedad encuentra su razón en el consumo más que en la producción. En las generaciones nuevas, para estos el empleo ya no es una forma de obtener un posición de estatus, es solo una herramienta, como un medio para lograr tener un simple poder alcanzable e inserción en el mudo del consumo, de la ética calvinista hemos pasado a la ética consumista. En la interacción entre sociedad y juventud ha existido al paso de los años una contradicción y relación confusa desde siempre; en todos los tiempos, aun observando diferentes puntos de vista, ha existido un enfrentamiento notorio entre juventud y sociedad. Una historia larga de sometimiento y de rebelión, de conformismos y de subversión, de adulación y de absentismo, de violencia y pasotismo, de silencio y de protesta.

La formación y personalidad de la juventud ha sido descuidada en los valores culturales, éticos y sociales que hasta hace pocos tiempos aún se consideraban imprescindibles. El joven ha luchado incansablemente por la conquista de su libertad, pero pronto observa que se encuentra enfrascado en la monotonía consumista de una población materialista e injusta desde sus planteamientos, centralizada en la necesidad desmesurada y preocupante por la creación de bienes materiales sin temor a que la persona sea excluida o atropellada.

Nuestra ciudadanía actual es una sociedad de la tentación, que fortalece la manipulación publicitaria, con esto la juventud, en vez de obtener la conquista de su

libertad, solo ha olvidado el sentido propio de la vida. Desde tiempos atrás, todo un caso comercial y publicitario se viene apoderando de comerciar lo joven como artículo muy rentable. Por ejemplo, en los últimos años, la publicidad ha entrado más en la aglomeración juvenil. Las actitudes, las modas, las costumbres, las formas de comunicación, la religión, los cambios en los valores, los derechos, la estructura económica, se están mezclando para la preservación, beneficio y progreso del sistema capitalista actual. Quien no ingrese dentro de las medidas que impone tendrá que ser aislado.

La desigualdad obtiene sus raíces en los modelos de exclusión, en los sistemas de privilegios, en la discriminación social fundada en rasgos sociales. A pesar de que la Constitución Política mexicana consagra el ejercicio de los derechos en igualdad de condiciones para todos los ciudadanos mexicanos, la línea entre diferentes grupos de sociedad en el acceso a todo tipo de recursos y en el control sobre éstos es muy profunda. Más allá de la gran brecha en desigualdad de la distribución de ingresos, esta deja en situaciones de desdicha a un gran número de la población, existe una supresión social manifiesta a través de desacuerdos agudos en los niveles de poder y reconocimiento social, de participación política, de libertad individual de educación, de salubridad y expectativa de vida, de seguridad personal, de organización colectiva y de acceso a servicios básicos, entre demasiadas y diferentes desigualdades que perturban de manera importante a la población juvenil.

Los estándares de repartición de todos estos bienes y recursos sociales son determinados fundamentalmente de acuerdo con una calificación de la población. En palabras diferentes, la posición coherente de desventaja o ventaja social depende, de todo lo concerniente de atributos de tipo poblacional como la edad, el género, la cultura y la etnia, en relación dinámica con su ubicación territorial.

Principalmente los jóvenes, son un núcleo de la sociedad que es excluido y discriminado tanto por otros jóvenes con diferentes características, así como por la población en general. Pertenecer a un cierto grupo en el que se comparten formas de vestir, ideas, lugares que frecuentar, música, tipo de escuela esto forma y crea un sinnúmero de diversidad de expresiones y grupos juveniles que no sólo indican una

forma de vestir sino también de personalidad. Estas diferencias crea que muchas veces los jóvenes sean violentados y hasta discriminados debido a su imagen y apariencia, ya que es tomado en cuenta como sinónimo de violencia y delincuencia en ocasiones.

Ante estos dilemas caemos en el entendido de que ser joven equivale a ser peligroso, mariguano o drogadicto, violento; se describe además a la imagen de ciertos rasgos de apariencia facial; por ejemplo, se dice: “el asaltante de rasgos indígenas y de cabello largo”, “dos sujetos jóvenes peligrosos de aspecto cholo”. Por lo tanto, si un joven que pertenece o viene de las colonias, barrios suburbanos o de las secciones marginales esto se traduce en un ser malviviente, ladrón, vago, drogadicto, violento y asesino nato en desarrollo.

La juventud ha sido un núcleo de la ciudadanía marginada en nuestro país, en todos los sentidos. Sus comportamientos su rebeldías o sus términos esto no sean aceptadas por la población esto conlleva a hablar de diferentes formas y comportamientos, esencialmente en una forma de manifestación por medio artística, ejemplo la pintura, el *grafiti*, y la música. No solamente el mencionar de los jóvenes se alude a aquéllos que pertenecen a alguna expresión juvenil como los cholos, *punk*, etc.; es decir, no se trata de generalizar, sino de igual forma se habla de todos aquéllos que han sido o son discriminados y excluidos simplemente por su situación de joven, por su condición social, sexo o color de la piel, el estado civil, la religión, las orientaciones sexuales, el tipo de escuela y el nivel educativo (si es pública o privada), los gustos musicales, la ocupación, los gustos en el vestir, etcétera.

La época no es el problema del proceso de cambio social, sino la exclusión de discriminación y con que dichos cambios que operan a nivel de las nuevas generaciones, las ambiciones de aumento en la escala social se ven minadas por la crisis y la reconversión de los mercados y el sucesivo deterioro de la calidad y el prestigio social que brinda la educación formal. Tener un título y ser joven ya no son escenarios que garanticen un éxito en el progreso.

Para un sin número de jóvenes y adolescentes, el desaliento social y las actividades ilegales constituyen verdaderas estrategias de vida y únicas opciones de

realización personal y colectiva en un contexto cultural y económico cada vez más hostil para determinados perfiles sociales. Estos jóvenes deben afrontar el desaliento o la imposibilidad de estudiar; a la vez que deben atender a la presión de mantener y llevar ingresos familiares o tomar compromisos domésticos.

Observando este camino estrechos, son demasiados y variados testimonios los que escriben cómo las juventudes de los sectores populares trabajan en lo primero que se les presenta con el único objetivo de apoyarse en la supervivencia, sin otra oportunidad ni perspectiva. En el momento que se puede, acuden al seno familiar con la esperanza de integrarse y seguir estudiando; pero la mayor parte de las ocasiones no tienen opción y se ven obligados a dejar de lado los estudios para emplearse en cualquier trabajo; a muy temprana edad se ven enfrentando el desempleo así como el desaliento, tarde o temprano se sienten obligados, tentados, a ingresar a las actividades inapropiadas, ilegales, que brinda la marginalidad urbana como única posibilidad de respuesta ante la sociedad.

La juventud femenina, a temprana edad se ven embarazadas, sin dejar de atender las obligaciones del hogar, por lo que se ven enfrentando nuevas obligaciones de tener que apoyar en los ingresos en el hogar, por lo que se ven en nuevas necesidades como de trabajar, mendigar o generar alguna actividad informal a través de situaciones de alta auto explotación; perdiendo toda posibilidad de desarrollo personal. Lo mejor que puede pasarles a estos jóvenes es que se sumen a la mano de obra barata y flexible al mercado. El mayor número de hogares de estos jóvenes no logran salir o huir de la pobreza, y sólo pueden subsistir en el modo de vida del asistencialismo público, de la informalidad social y económica o a través de actividades ilegales.

De tal manera que, sin oportunidad de trabajo, sin plan de redes de contención, sin las necesidades adecuadas, educativas y sociales, exigidas por el mercado ni opciones, oportunidades para obtenerlas, por lo que estos jóvenes quedan fuera de la sociedad formal y se cobijan en las estructuras invisibles de la marginalidad y la pobreza.

Ante todo lo anterior nos damos cuenta de que la delincuencia es solo una forma de la inadaptación social y al causar esa vertiente se crea un gran desafío a la misma sociedad y a su normativa de convivencia. Pero los lazos que conducen a la delincuencia son un sinnúmero y muy diferentes unos de otros, de ahí que podamos afirmar que la delincuencia es paliforme.

La situación sobre el concepto de la delincuencia juvenil nos manda, ante todo, a esclarecer dos términos: delincuencia y juvenil, además de ver en su justa dimensión qué es lo que lleva a un individuo a ser calificado y caracterizado como delincuente.

La delincuencia es un escenario asocial de la conducta del hombre y en el fondo es una grieta profunda de la posibilidad normal de la relación interpersonal. El delincuente no nace se crea con el tiempo, pero en ocasiones vienen predispuestos sin embargo; el delincuente es un producto del genotipo humano que se ha corrompido por un mal ambiente familiar y social. De ahí psicópata o sociópata es como se le puede considerar al delincuente. Para llegar a este punto, esto parte de una inadaptación social ósea familiar o escolar.

De tal forma los jóvenes delincuentes mantienen un denominador común: inhabilidad de adaptación al medio social: algunos perjudican fuertemente la convivencia social con su actitud debido a su íntima estructura, otros no respetan las reglas formadas por no haberse identificado y socializado; otros avanzan caminos estrechosos, violentamente en contra de las normas ganando fuerza en el vandalismo intolerable, en un mundo civilizado y una sociedad democrática; otros carecen del esfuerzo para realizarse como personas y el espíritu de trabajo. Han ido surgidas continuamente las derrotas de la ociosidad, del juego, del abandono del trabajo y la escuela, han dedicado su vida a la diversión desordenada, sin mando o supervisión alguna de valores y sus acciones que llegan al límite de la violencia y a la delincuencia.

Ante esto, continuamente se ha tomado en cuenta que la delincuencia es un fenómeno agudo y específico de desviación e inadaptación. En este sentido, se ha dicho que la delincuencia es el resultado de la conducta del fracaso del individuo

en adecuarse o adaptarse a las demandas de la sociedad en que vive. Por lo que de tal manera que el núcleo de la delincuencia vive en una profunda incapacidad de adaptación sobre todo con respecto a la integración social.

Por otro lado, la delincuencia es el típico de fenómeno de la psicología social. En el problema de la delincuencia debe centrarse en dos estructuras típicas: la estructura ambiental en la que se ha movido el delincuente y la estructura individual de la personalidad.

Si el delincuente viene de un vecindario civilmente evolucionado, a esto entonces las causas de la violencia hay que buscarlas más bien en un desequilibrio emotivo, de los sujetos, en su propia neurosis, en casos de personalidades psicopáticas, con fuerte represión de la agresividad, con taras constitucionales, en débiles mentales con fuertes conflictos de familia. En ocasiones suceden varias de estas causas. El sujeto delincuente se le ve que muestra siempre un sentimiento de afecto inmaduro, con desequilibrio y fuertes impulsos, controles y objetivos con muy poca aceptación de las realidades de la vida y con abandono fácil a fantasías infantiles, cambios constantes en el tipo y evolución de los intereses emocionales, disminución paulatinamente en la capacidad para aceptar las causas de frustración y poca maleabilidad en la adaptación a las circunstancias normales de la vida.

Se menciona que los delincuentes muestran actitudes inmaduras que se extiende hacia distintas formas de actividad. Para este tipo de individuos los días no son tiempos que puedan dedicarle a sus promociones profesionales, sino un sinfín de ocasiones en búsqueda de una oportunidad de fuga del orden, de la disciplina, de la autoridad. Estos no toleran alguna forma de amenaza ni cualquier humillación, por tan pequeña que sea esta, que supongamos que esto sea un riesgo de su imaginaria superioridad. Sus mismos atuendos ordinarios y físicos son todo un signo exterior de su clara imagen e inmadurez. Se miran a sí mismos con un fuerte nivel emotivo. En sus vestimentas, adornos, tatuajes, dan constantemente resúmenes sádicos o de fuerte intención exhibicionista. "efectivamente pobres, sufren psíquicamente frecuentes estados de ansiedad, sentimientos de culpabilidad y viven en formas de coloración más bien depresiva".

Estas condiciones de sus vidas sociales están enmarcadas en conjuntos cerrados, en donde pueden ser comprendidos y donde de forma directa o indirecta se están viviendo los mismos sentimientos: anti orden, anti autoridad, anti disciplina y antisociedad organizada. Este grupo bandas encuentran fácil canalización de sus intereses emocionales y de su instinto comunitario, encuentran vivenciados los valores que la otra sociedad conculca y persigue.

Tal vez sea esta misma sociedad que llamamos normal “la otra para ellos” la que mantiene estas formas de reacción agresiva la que impide el rescate de un joven cuando ha llegado a la delincuencia.

En esta sociedad existen unos padres que con demasiada frecuencia son incompetentes en brindar una buena educación, una escuela con gran afán de culturizar a partir de aumentar la capacidad informativa, pero no ocupada o preocupada de la problemática psicoafectiva de los sujetos que se educan, una sociedad con unas circunstancias económicas laborales, de convivencia, que están apuntando hacia el desajuste, el libertinaje, la indisciplina, etcétera.

Por otro lado el delincuente agresivo no es un ser extra social, ya que pertenece de hecho y de derecho al patrimonio de la sociedad donde se da. En ningún género se puede considerar como un ser extrajurídico y cada vez que analizamos esta dificultad debemos calificar el problema delictivo como un hecho social que acusa en forma violenta a la sociedad donde se da y sólo por el hecho de producirse, y esto, tanto más fuertemente cuanto más le rechazan.

constantemente ha sido considerar el fenómeno de la delincuencia como una realidad exclusivamente única e individual; por otro lado, la delincuencia es un caso observado y estrechamente vinculado a cada tipo de sociedad y es un reflejo inconsciente de las principales características de la misma, por lo que, si queremos comprender el caso de la delincuencia, sería imprescindible conocer a fondo los fundamentos básicos de cada clase y ramas de la sociedad, con sus objetivos disfunciones y funciones. Por ejemplo, disminuye el índice de desempleo, si mejora la situación económica del país; disminuye la delincuencia, al disminuir el índice de desempleo; por otro lado, el mejoramiento de la situación económica a la larga incide

prácticamente y positivamente en el índice de escolaridad, a esto trae como consecuencia una disminución en la delincuencia juvenil. Y en viceversa, al aumentar la población aumenta la delincuencia juvenil y aumentan los centros de rehabilitación. Al aumentar el índice de drogadicción, aumenta la delincuencia juvenil.

Esto puede verse si se quiere de manera muy determinante, y lo es, en cierta medida, pero lo importante aquí es señalar que los factores sociales determinan en cierta medida la producción de delincuentes y violencia en las sociedades.

En la lista siguiente se puede observar algunas de toda una serie de variables ambientales que se relacionan y afectan el fenómeno de la delincuencia.

1. El índice de desempleo
2. La población
3. La falta de impulso al deporte
4. Índice de integración familiar
5. Índice de drogadicción
6. Índice de escolaridad
7. Ineficiencia de las autoridades

A grandes rasgos, puede señalarse que existen cuatro grandes teorías sobre las variables asociadas con la delincuencia. La primera enfatiza los factores relacionados con la posición y situación familiar y social de las personas (sexo, edad, educación, socialización en la violencia, consumo de drogas y alcohol); la segunda se interesa en los factores sociales, económicos y culturales (desempleo, pobreza, hacinamiento, desigualdad social, violencia en los medios de comunicación, cultura de la violencia); la tercera estudia los factores relacionados con el contexto en el que ocurre el crimen (guerra, tráfico de drogas, corrupción, disponibilidad de armas de fuego, festividades) y una cuarta, de corte sobretodo psicológico, que enfatiza los factores de personalidad del delincuente.

1.2 Objetivo general

El propósito de esta investigación es dar a conocer los principales factores que influyen para que se dé una conducta antisocial, elementos para que los jóvenes que se vuelvan delincuentes.

La presente investigación va enfocada a identificar las principales características que generan los problemas de La Delincuencia Juvenil, la cual es el actor principal del agobio que sufre la ciudadanía diariamente.

1.3 Objetivo específico

Factores que influyen es comprobar que la desintegración familiar afecta significativamente a los jóvenes delincuentes. También nos explicar que en algunos casos el delincuente ya nace con patologías que lo convierten en vulnerable para delinquir.

Por otro lado nos demuestra que la delincuencia juvenil, no solo se da en las clases marginales sino también en clases con un nivel económico alto. De igual forma nos muestra que los medios de comunicación tienen una influencia impresionante en los jóvenes delincuentes.

1.4 Hipótesis

La delincuencia es la razón por la que el estado le da protección a sus habitantes ya que los protege de perjuicios que les ocasionan los delincuentes, al hacer mención de la delincuencia nos referimos a todo aquello que genera acciones delictivas, acciones que son contrarias a lo que el estado establece como ley y el derecho, y por las cuales el sistema de justicia de cada país, tiene sanciones dependiendo de la gravedad del acto cometido.

Es de suma importancia hablar de la delincuencia juvenil en México ya que es un problema cada vez más grande que se está desarrollando dentro de nuestro

país, por falta de oportunidades para los jóvenes, y que se vuelven presas fáciles para el crimen organizado.

La delincuencia juvenil son dos términos importantes para la sociedad ya que juventud tiene que ver con individuos de entre 15 a 25 años según la ONU, seres que se incluyen dentro de distintos contextos para desarrollarse y socializarse, en esta etapa se empieza a tomar conciencia de independizarse de la familia y adentrarse de lleno a la sociedad, donde les genera un conflicto porque esto implica crear un equilibrio entre la familia y los amigos, al mismo tiempo el joven debe estar preparado para hacer frente al mundo globalizado y al mercado laboral. Sin embargo en la juventud también se encuentran una serie de problemáticas, que afectan a la mayoría de los jóvenes, podemos mencionar que en estos tiempos el uso del alcohol, drogas, es algo común para ellos estar inmersos en adicciones ya no es algo novedoso, el ocio juvenil es un flagelo que va ligado con lo antes mencionado y de ahí se desprende el siguiente término que es delincuencia que se refiere a actos ilícitos que van en contra de la ley, hay que reflexionar por qué la delincuencia juvenil va tan relacionado con la desintegración familiar, y es que este factor es uno de los primordiales; ya que la familia es la base fundamental de la sociedad, pues es ahí en seno familiar es donde se imparten los valores morales de cualquier individuo. El interés por hacer esta averiguación va encaminado a tomar conciencia de la problemática que se vive actualmente en México de acuerdo a la delincuencia juvenil.

La incertidumbre ciudadana que sufren millones de mexicanos es producida en gran forma por la delincuencia que se está viviendo en México los conocimientos que se tienen para enfrentar esta problemática en cuanto al gobierno se refiere son negativas, en definitiva no se le ha dado a este tema la importancia que merece y que existe una clara deficiencia de políticas públicas dirigidas a atender el tema de seguridad de la población.

En nuestra época actual vivimos la delincuencia a flor de piel, es uno de los problemas más dañinos que tenemos. La delincuencia en México ha ido en aumento en los últimos años y no es para menos el gobierno brinda muy pocas

oportunidades a los jóvenes y de alguna forma hay que encontrar la forma de subsistir, una de las causas se debe al incremento de jóvenes ociosos, y crean pandillas que habitualmente están por todo el país. El problema que se muestra con estos tipos de pandillas juveniles es que no reciben castigos que los hagan escarmentar por ser en su mayoría menores de edad y eso les consiente hacer y deshacer de actos vandálicos sin miedo a ser castigados.

Este tema es de gran engrandecimiento, el tema de la delincuencia juvenil se ha transformado en un fenómeno dentro de la realidad globalizada.

El término delincuencia juvenil se entiende como los actos que van en contra de los buenos principios, estos actos generan violencia y esta violencia se da de forma individual o grupal, quebrantan normas y valores de mandato social y las consecuencias que se generan son a mediano y largo plazo, causan desconfianza en los ciudadanos y les quebrantan la esperanza de vivir en ambientes de seguridad.

La delincuencia juvenil es una situación grave en todo el mundo, sin embargo su gravedad e intensidad que se den depende del lugar, la situación social, económica, en pocas palabras el contexto en el que se desarrolle, por ejemplo en un medio marginado urbano, en la mayoría de los casos los delincuentes son pequeños en situación de calle que han sido víctimas de la violencia.

1.5 Justificación

La delincuencia nace cuando la sociedad permite que se lleve a cabo una inconducta, toleramos ciertos actos pensando que no es grave, como cuando se toman cosas ajenas, y hacerlo una o varias veces no afecta en nada siempre y cuando no me afecte a mí, pues la delincuencia actúa conforma a la mayoría, entonces tomar una o muchas cosas no es importante, de esta forma se asimila la delincuencia, en un lugar donde se soportan ciertas inconductas.

Alrededor del mundo existe una preocupación en aumento, desde inicios de los años noventa por la inseguridad y la delincuencia que va creciendo día a día, México no es la excepción. Numerosas investigaciones coinciden en marcar el

peligro de una crisis de seguridad en el país, y van a la par con los noticieros o medios de comunicación, de una extensión de la violencia. Parece necesario con lo que se está viviendo, ya que los datos van en aumento y las cifras en aumento, se pensaría que los datos tienen que estar equivocados; sin embargo y para nuestra desgracia los datos no se equivocan, en estos tiempos se vive una gran inseguridad, donde desgraciadamente los jóvenes asumen roles de mucha importancia en el mercado delincuencia.

Las ciudades en donde se vive es el conjunto de cosas que suceden cotidianamente como las puestas de sol, los recorridos diarios, de las costumbres arraigadas, los días de fiesta con sus celebraciones pintorescas. Pero por otro lado también es la metrópoli descubierta donde se viven las principales emociones callejeras, de los jóvenes tanto hombres como mujeres y se penetran en la aventura de lo inexplorado y el peligro.

La falta de perspectivas para un futuro después de la escuela se vuelve en incertidumbre para un presente. Tener estudios hoy no garantiza para todos los jóvenes que se gradúan el camino al mercado de trabajo. El esfuerzo formativo no se convierte en un reconocimiento social. En cambio se expanden los mecanismos selectivos que aumentan las desigualdades económicas, culturales y sociales. Las primeras son inevitables para formar una sociedad fragmentada ya que el dinero es la principal materia de cómo se mueve una sociedad. De acuerdo a las ciudades urbanas: varios estudios confirman que vivir en un contexto marginal el fracaso escolar es mucho mayor, ya que la educación carece de calidad a comparación de escuelas particulares que llevan idiomas desde preescolar. Es decir los jóvenes se encuentran situados y elegidos, con puertas que se cierran progresivamente, en cuestión laboral. Encontrar un trabajo estable es un reto para los jóvenes ya que en muchos lugares las puertas no están abiertas para ellos porque requieren de experiencia, las empresas no tienen tiempo para capacitar a los nuevos que se introducen en el campo laboral, por lo que sus expectativas bajan y se desilusionan al pensar recibir una buena remuneración, y un nivel de vida social satisfactorio. Con este escenario es obvio que la escuela fracase, en todos los sentidos, tanto de

forma educativa como de manera cívica ciudadana. El panorama no pinta para nada bien a los futuros ciudadanos, de que sirve estudiar y sacar una carrera si al final de sus estudios saben que no contarán con su trabajo estable ni retribución suficiente para independizarse y tener una vida y formar una familia. Se esfuma entonces la estimulación para aprender y respetar las leyes.

De esta manera aumenta la falta de interés de presentarse en la escuela, aunado a esto la violencia y la delincuencia dentro y fuera de la escuela, recordemos que el ocio estimula la delincuencia y no propicia la reintegración en la sociedad.

La delincuencia juvenil es una respuesta concreta a fenómenos surgidos que se desarrollan dentro de la sociedad, los medios de comunicación reconocen a las pandillas en las cuales sus integrantes tienen la edad entre trece a veinte años, estas son parte significativa del problema de inseguridad ciudadana en nuestro país, la sociedad y la delincuencia evolucionan constantemente; la primera tiene que ver con el desarrollo de la tecnología y la segunda con sus formas de extorsionar donde incitan a la participación de la mujer y el adolescente en el delito.

En México, donde hay tantas necesidades sociales descontentas, el estudio de los costos beneficios esta de mas, sobre todo para la delincuencia ocasional o accidental, de donde el crimen profesional se nutre, de esta manera se ven involucrados gran cantidad de jóvenes con hambre de ambición de tener cosas materiales de la forma más fácil.

Hay mucha preocupación, porque se ignora en realidad la magnitud de la delincuencia, ya que no coinciden los datos entre las denuncias presentadas y el aumento alarmante de la comercialización, tráfico de armas y consumo de droga. Además podría ocurrir que las cifras que tienen que ver con la eficiencia en la tramitación de la condena de los delincuentes molesten más a la gente.

El análisis del tema de la delincuencia se debe tomar en consideración que es un fenómeno globalizado. Su lógica de trabajo es como la de cualquier empresa que se disciplina y tiene como objetivo fundamental extender la ganancia. Por eso es que esa actividad se ve tan atractiva desde la perspectiva de los jóvenes

ya que esta actividad delictiva cuenta con varias oportunidades en el mercado delincencial, cabe mencionar que la delincuencia es un grupo de personas bien organizado desde los llamados halcones hasta los que hacen negocios sucios de forma internacional, este último es el que adquiere presencia delincencial transnacional organizada o llamémoslo de otra forma el “crimen transnacional organizado”, que se dedica a acciones delictivas en el exterior y al interior del país, como ejemplo de algunos de ellos, el narcotráfico, el tráfico de personas, el robo de autos, secuestros, la pornografía, la prostitución, comercio informal, etc. El dinamismo de las actividades delictivas no se limitan solo a trabajar en barrios o colonias si no que se van a expandiendo a nivel nacional y en muchas ocasiones a mercados internacionales.

Lo que está claro es que la delincuencia cuenta con amplias redes de corrupción que en muchas ocasiones involucran a la policía y a autoridades de grandes rangos, que sumados a la ineptitud, y poca ética trasladan, de manera inevitable a la arbitrariedad. Se comprende el dolo que estas actividades provocan en diferentes tipos de familia, la rabia y la frustración ante el incremento de secuestros de los que han sido víctimas y que desgraciadamente pese a cumplir con las condiciones que ponen los delincuentes esto en la mayoría de casos termina en el asesinato. Pero el secuestro es solo una de los tantos actos criminales que llevan acabo, para algunos grupos delincuenciales esta acción es su principal ocupación, pero para otros es simplemente una de sus tantos movimientos criminales. En resultado, nos encontramos ante un fenómeno complicado que solicita ser destruido desde diversos ángulos de la ley.

El problema de la delincuencia juvenil es realmente muy complicado. En él concurren factores organizados y circunstanciales. Sus causas, y particularidades de expresión y resultados variados por lo que entenderlo involucra a investigar una serie de factores que sobrepasan la magnitud del fenómeno.

La juventud está dentro de la sociedad y las dificultades que en ella se presenten en cierto sentido tienen que ver con algo de culpa que ocasiona una cierta cantidad de este grupo. Si como sociedad nos involucramos y todos los actores que

están encargados de poner el orden se pondría más atención a las necesidades de los jóvenes, se tendría entonces una visión integral, y de esa forma se transformaría la perspectiva individual, y colectiva, abriendo más oportunidades en el mercado laboral, en las reglas de lo político, los jóvenes tendrían una conformación más sólida de lo que es su formación de identidad.

Los jóvenes en su mayoría no nacen en familias violentas, se forman en contextos violentos, y este tema no se debe limitar exclusivamente a la seguridad pública para dar solución a esta problemática, deberían involucrarse más instancias para poder erradicar el problema.

El enfoque dividido de esta problemática se limita a gastar recursos y esfuerzos y se restringen las ideas para enfrentar las causas generadoras de la violencia que es generada por jóvenes.

Para tener una claridad en el impacto de la problemática, las preguntas deben ser parte del asunto que involucre alternativas del medio, dirigidas a salvaguardar la integridad de cada menor de edad así como los jóvenes, brindándoles sus derechos de una educación de calidad, a la salud, la recreación, la cultura, la dignidad, el respeto, la educación a nivel licenciatura, la solidaria convivencia familiar y comunitaria, resguardándolos de la exclusión y el crimen. Lo cual es un deber de la sociedad, el Estado y la familia.

Para concluir esta problemática nos obliga a recapacitar sobre el fenómeno de la delincuencia y su correspondencia con la juventud. Nos pone en evidencia que la personalidad de los jóvenes aun no está formada con madurez, ya que el medio social que los envuelve está cargado con tanta información, por un lado la tecnología que les oferta miles de cosas atractivas y que a la vez los incita a la violencia y por la otra las creencias, la política, los pocos valores familiares que aún se conservan, todo esto hace que el mundo actual ante sus hijos se vuelva un tanto incoherente, la publicidad le muestra cantidad de cosas a las que tiene derecho adquirir y por otra parte tanta pobreza desbordándose a su alrededor.

Lo anterior crea confusión e incertidumbre abundante y fatal en la juventud, con tan cruda realidad podríamos pensar que no todos los jóvenes son capaces de ver el mundo tal como es y admitirlo adentrándose en él de manera madura, respetuosa y generosamente ayudando a construir un mundo mejor. La sociedad actual consumista nos llena de ideología del bienestar, tener más aunque no sea necesario, creencia del tener antes del ser, dificultades en la familia, aislamiento, nos llena de deseos de tener cosas por simple lujo, nos llena de aspiraciones que en muchas ocasiones no se pueden satisfacer; mientras por otro lado destruye valores cívicos y morales y vuelve a los jóvenes unos rebeldes inadaptados.

La sociedad actual entra en controversia cuando solicita que los ciudadanos cuenten con los valores supremos, pero le celebra al dinero y al placer, le aplaude el éxito y la riqueza, logrados a como de lugar y a costa de lastimar a otros, juzga al hombre honesto al considerarlo tonto y débil por no lograr sus metas con rapidez, pero sin embargo le aplaude al ser humano audaz que pisotea a los demás, logrando apoderarse de riquezas aunque lastime a terceras personas, de acuerdo a esto no hay de que sorprenderse si los jóvenes se sienten tentados a recurrir a la violencia para lograr generar economía de la forma fácil.

En estos tiempos no debemos de asombrarnos si en nuestra vida la violencia y delincuencia están presentes, pues el aumento de la población demanda muchas cosas, desorden, tensión, prisa, falta de comunicación, vida estresante, si añadimos la doble moral, el consumismo, la hipocresía de la sociedad, etc. Es lógico que surjan familias frustradas y abandono y esto lo único que acarrea consigo es la violencia, agresividad y miedos.

Por todo lo ya antes mencionado es de suma importancia estudiar este tema que pareciera ser de poca importancia porque lo practican los jóvenes, creyendo el gobierno inocentemente que enviándolos a un tutelar se corregirán que no es cosa grave, que en el país cuenta con problemas más graves que enfrentar, cuando es de ahí la raíz de los problemas mayores hablando de delincuencia y de violencia, ellos creen que corregirlos por algunos meses es suficiente, cuando es bien sabido que solo aprenden cosas nuevas que deben practicar a la hora de su

salida, considero que investigando a fondo este tema se puede conocer detalladamente las causas y consecuencias de la delincuencia juvenil y de esa manera aprender a prevenirla.

1.6 Delimitación

Los jóvenes están en un proceso de maduración que los lleva a tener ciertas complicaciones con la formación de su identidad, se encuentran sumergidos en un contexto donde pareciera que las cosas materiales son mas importantes que la misma humanidad, esto los lleva a no saber controlar sus impulsos, a un estado de inseguridad, respecto de la posición que ocupan dentro de misma, y les hacen tomar decisiones que no siempre son las adecuadas, en muchos casos jóvenes con edades de entre 14 años en adelante se ven envueltos en hechos violentos donde lejos de ser los héroes son los agresores, se ven envueltos en esa problemática que ha ido creciendo con el nombre de delincuencia juvenil.

Esta es una problemática que se a salido de control a nivel nacional de norte a sur encontramos este problema, los jóvenes involucrados en actos vandálicos se han convertido en agresores, autores de delitos con infracciones penales.

Se sabe que en nuestro país hay demasiada inseguridad aunque muchos medios maquillan o manipulan la verdad, se tiene evidencia de que estas personas que cometen delitos dañando a la sociedad en su mayoría son jóvenes de entre 14 a 25 por citar edades, sin embargo, como se ha venido señalando desde un principio y como se hablará en las siguientes páginas, la mayoría de los jóvenes que optaron por desviar su vida hacia el camino del mal, en su mayoría no nacieron malos a excepción de un 2.4% más adelante se explicará por qué de estas características, pero lo que mayor peso tiene en esta investigación es el factor social, empezando principalmente por la familia, padres delincuentes, maltrato infantil, desatención familiar, problemas familiares, desintegración familiar, etcétera. Todo lo que ocurre en el seno familiar tiene demasiada influencia en todo lo demás por ejemplo, cuando existen problemas en casa, el niño o joven ya le da igual si va o no a la escuela,

porque sabe perfectamente que él ya no importa lo suficiente para que sus padres se preocupen por él, entonces se da la frustración escolar, malas calificaciones, abandono escolar, permutas frecuentes de escuelas, y por lo tanto él se vuelve víctima de la indiferencia social y se sienten descartados de las decisiones importantes, más si sale de un contexto marginal.

Cabe mencionar que en estos tiempos se están perdiendo los valores familiares, el respeto en primer lugar, en qué momento se perdió el respeto de los jóvenes hacia los mayores, o entre pares, en qué momento la humanidad se ha perdido, tanto que no se sabe educar a los hijos, meses atrás se supo por las noticias que unos niños secuestraron a un menor de dos años, para pedir un rescate, pero actuaron con tanta malicia que mataron a esa criatura de dos años, pero antes de eso lo torturaron, se copian prácticas nocivas de otros países, y no nos damos cuenta que repercuten demasiado en nuestra sociedad.

Son varios factores que intervienen en el proceso de desarrollo de la personalidad del joven, cuando no se tiene un pilar bien fundamentado por los buenos valores, como el respeto, la solidaridad, la gratitud, el amor por el prójimo, etc., es difícil formar buenos ciudadanos. La familia es la base principal para formar esa clase de pilar, sin embargo cuando se fractura no hay cosas buenas que esperar, aparecen en el camino de los jóvenes, otros jóvenes que los invitan a ser parte de sus vicios, y los enredan para ser parte de pandillas o bandas, donde puedan sentirse bien al sentirse aceptados, así que toman a la delincuencia como una alternativa de aceptación.

El fácil acceso al dinero, las drogas, las armas convierten al joven en un ser empoderado y esto hace que nazca en él la ambición, se vuelven personas sin sentimientos, apáticos del dolor ajeno, lastiman con dolo y en ocasiones hasta por diversión. La delincuencia en nuestro país es un problema que se ha salido de control, ya que ha rebasado a las autoridades, son omisas y permisivas, lejos de combatirles en muchos casos las convierte en sus cómplices.

Hay varios señales que debemos tomar en cuenta para evitar que un adolescente se vaya por el mal camino por ejemplo; las salidas constantes del hogar sin avisar la

hora de llegada, las fugas de la escuela, las mentiras frecuentes, el consumo de drogas y alcohol, problemas de la comunicación con la familia, entre otras, una de las características que presenta el joven delincuente son los cambios de humor repentino, cambios en su personalidad y problemas frecuentes con las personas que lo rodean.

Esta problemática le cuesta mucho dinero al estado a través de sus instituciones ceden ante grupos delictivos, sin responsabilizar a nadie y el problema no se ha podido erradicar, al contrario se están uniendo a sus filas más jóvenes porque es algo muy lucrativo que deja muchas ganancias.

Es deber del estado brindar protección a sus habitantes, brindarles una vida digna a las familias, buena educación para todos los jóvenes, mejores ofertas de trabajo, más centros de recreación, mayor cultura, tal vez de esa manera se acabe con la desigualdad, y existan mayores oportunidades para todos los jóvenes que emprenderán proyectos de vida, y no tendrán tiempo para el ocio por lo cual la delincuencia disminuiría de forma dramática.

1.7 Metodología

El método que se utilizará para llevar a cabo esta investigación será la revisión documental, el instrumento de recopilación de información será la síntesis documental.

Capítulo II

Evolución histórica de la Seguridad Pública en México

Desde tiempos pasados el crimen y la inseguridad se han apoderado de nuestro país, desbordando en él, miedo y el caos, y los afectados son como en muchas circunstancias la sociedad. El ambiente social está cansado, decepcionado y desalentado por el desafío de los criminales, las autoridades policiacas desilusionan por la poca eficacia que tienen al hacer frente al crimen organizado, el gobierno ha fallado en su labor de brindar, paz y tranquilidad a la sociedad, los ciudadanos se sienten amenazados al salir a las calles, ya que la delincuencia está acechando a sus víctimas y llevar acabo sus viles y bajas acciones. La delincuencia ya no se siente amaneada por las autoridades al contrario se burlan de sus procesos, el Estado debería de cambiar sus métodos y leyes, ya que la delincuencia se ha salido de control, y el crimen organizado está presente en todos los Estados de nuestro país. Es urgente la participación ciudadana para coadyuvar este fenómeno de inseguridad, la delincuencia ha rebasado en astucia y en número al gobierno, porque reclutan a los jóvenes a sus filas delictivas, si este problema sigue en aumento será imposible frenarla y las instituciones que están dedicadas a erradicarlas quedaran en ridículo ante la sociedad.

El sentimiento de inseguridad está presente todos los días y esto se debe a las desigualdades sociales, mientras algunos jóvenes tienen todo lo necesario para llevar una vida con lujos o estable, otros en cambio han llevado una vida de carencias y limitaciones, son personas tristes y también viven una desilusión, ya que al ver lo que le rodea como: la pobreza, las limitaciones, la inestabilidad, la violencia, la falta de empleo, pocos ingresos, etc. hace que ambicione lo que los demás jóvenes de clases altas tiene, esto nos deja claro que la delincuencia surge por factores multicausales.

Es lógico pensar que la desigualdad social es una de las causas más importantes para que la delincuencia este en aumento, ayuda a que en la sociedad exista la violencia. Una política social integral, es la que debe de implementar el Estado, para aminorar grietas y poder rescatar a jóvenes vulnerables que carecen de cosas básicas, es importante un trabajo en conjunto para disminuir la inseguridad y fortalecer la justicia.

Entramos en polémica al pensar que las conductas delictivas se arreglaran con el código penal, o con el desempeño eficiente de la policía, la delincuencia se terminara cuando en los jóvenes exista una conciencia de dignidad humana básica. En este capítulo hablaremos del surgimiento de la sociedad segura hasta llegar a la seguridad pública, esto mediante un análisis de las diferentes épocas en las que ha transcurrido la naturaleza del hombre, en el momento que él observa que es necesario proteger a su familia se ve en la necesidad de trabajar en equipo con los demás para salvaguardarse de los peligros, en la vida terrenal.

2.1 La Seguridad Pública

Desde la antigüedad los seres vivos ya se veían en la necesidad de protegerse, el uno al otro de ataques, por la sobrevivencia, como de fenómenos climatológicos, y fieras que desconocían como animales, o del mismo hombre, por lo que el ser humano se ve en la necesidad de salvaguardarse de éstos, llegando al punto de asegurar todo lo que cree conveniente para el bienestar de él, así como para el que lo rodea.

Debido a la voluntad de protegerse de invasiones surgen pequeños grupos en los cuales empieza a surgir la sociedad, y ésta busca defenderse de los demás como de batallas, que el ser ha enfrentado para seguir existiendo, así la seguridad se vuelve una voluntad indispensable.

“Se puede afirmar que la necesidad de protegerse responde a una firme voluntad natural, porque la noción de lucha por asegurar las vidas de las

generaciones futuras, es lógico el instinto primitivo de supervivencia del ser humano” (Garza: 1:1989)

Hagamos pues un pequeño recuento de cómo el ser humano a través de varios procesos llega a consolidar un Estado nación donde la prioridad principal es tener una seguridad pública, para él y para los suyos. Recordemos entonces de que eran nómadas al inicio de nuestra existencia nuestros ancestros buscaban cobijo en la cavernas, cuevas entre otros, aunque aún no se definía la seguridad pero el ser humano buscaba huir de los peligros en ocasiones les hacía frente, con el tiempo observa, que en grupo logra hacer mayor su éxito, para la defensa, por lo que durante su evolución el hombre comenzaba a crear pequeñas comunidades, en las que de manera natural, buscaban la protección de sus bienes e intereses, con el fin de no ser arrebatado de sus pertenencias, cada vez mejorando sus estrategias, para enfrentar peligros o para cazar animales que en su momento uno sólo no podía matar.

“Existen dos tipos de seguridad la física y la de movilidad, la primera se refiere a que forma parte de una comunidad de personas, y la segunda trata de tener la asertividad de alejarse de caminos que ponen en riesgo nuestra integridad” (Harris, 1986:11).

Posteriormente se da la formación de los primeros grupos, se inicia una división entre gobernados y gobernantes, en las que se empiezan a entender como parte de una tribu y a crearse de mayor a menor, así es como da inicio la lucha de poderes, los más fuertes y los más débiles estos últimos desamparados a su suerte, mientras que los mejor preparados ya contaban con conocimiento de mayor sobrevivencia como el de organizarse para cazar, para obtener alimentos, también dan inicio a la siembra, mientras que otros sólo trataban de sobrevivir de lo que podían cazar o

encontrar mediante recolecciones, esto inicia cómo los primeros avances o momentos de la seguridad o grupos de una aldea.

“El progreso de la cultura, parecía ir muy lento en diferentes lugares, ya que existían civilizaciones con grandes avances, observando los diferentes niveles de barbarismo y salvajismo de las culturas menores, los explotaron y con los beneficios obtenidos de desarrollo la civilización industrial. La Edad de Piedra fue una época inestable llena de temores, hambre e inseguridades en la que las personas de esos días, buscaban la manera de sobrevivir en busca de alimentos, cuevas pequeñas húmedas e incómodas, formas de mantener calor en sus cuerpos con fogatas, acosados por distintos depredadores” (Harris:12:1986)

Con el paso del tiempo la evolución no se hizo esperar, cada día se iban formando aldeas más y más, pobladas hasta llegar a concretarse en pequeñas ciudades, donde habría que tener mayor control sobre los habitantes y por lo tanto un mayor número de reglas como la moralidad, de modo tal que cuando un individuo actuaba conforme a derecho, lo estaba haciendo bien y si actuaba contra la ley, lo hacía de manera inmoral, era necesario someter a reglas a algunos sujetos antes de que corrompieran a los demás y las ciudades se convirtieran en caos. Complementando la idea “Antes de que se convierta en ogro y nos devore, convendría que recordáramos como nació, los Romanos cayeron ahí dio inicio la Edad Media, periodo que transcurre precisamente en el siglo XVI, cuando aparece el Estado absolutista dándose las monarquías centralizadas en Francia, Inglaterra y España, terminando con la imperio colosal y dividida de las alineaciones generales medievales, con su método de posesiones y categorías” (Ortiz: 14:1999).

Así se fueron creando poco a poco los Estados Absolutistas, primero había sistemas de producción agrícola y ganadera y después con la conquista del nuevo mundo, el mercantilismo, de tal forma que se empezaron a formar órdenes sociales de

nobleza, campesinos, comerciantes y artesanos, estos últimos serán de un género social saliente que formaría, con el tiempo, la burocracia que habría que concentrarse en el poder político y económico. El mercado se fue transformando ya que había una mayor circulación de productos, al haber más demandas por los habitantes, el Estado empezó a cobrar altos impuestos a los comerciantes, esta situación originó que los burgueses pugnarán por un mercado libre y por la retracción de las leyes con las prácticas comerciales de los particulares, de esa forma nació el liberalismo económico.

A finales del siglo XVIII la sociedad absolutista ya había evolucionado, empezaron a surgir pensadores quienes planteaban la construcción de un nuevo modelo del Estado, cuyos ejes fueran la soberanía, la libertad, la democracia, la legalidad y el derecho. “El Estado no es una persona que está bajo un orden sistemático: el Estado son las leyes, que mantiene en orden a muchas personas las cuales son vigiladas bajo un orden jurídico” (Kelsen, 2000:133).

El Estado surge porque estaba en constante procesos de cambio y había que tener normas y reglas para formar un entendimiento social y conservar al mismo tiempo su independencia individual, por lo cual el Estado tiende a responder que la libertad de los individuos se da a través de una democracia, en la cual son sometidos a normas, por lo tanto de esta parte se desplaza la soberanía que residía en el monarca, a partir de ahí el poder para elegir al gobierno se la otorgaban al pueblo, por lo tanto los miembros de las partes del gobierno se convierten en mandatarios, porque deben cumplir con los mandatos populares de quienes los han elegido. La soberanía reside en el pueblo, quienes eligen a sus representantes a través de la intervención continua de los habitantes establece un Estado de derecho, porque los hombres establecen un conjunto de ordenanzas para resguardar los valores principales de la sociedad actual y de ella se emana un conjunto importante de bienes jurídicos que deben ser protectores precisamente a través del derecho.

Si bien el pueblo ya había estipulado un nuevo orden social entonces surgen las leyes, regula la conducta de los gobernantes y el de los ciudadanos, de esta manera se empieza a formar un Estado de legalidad, fundado en el orden normativo. Un pensador de esa época, Montesquieu hace una gran aportación teórica al plantear el equilibrio de poderes con la cual se construyeron los nuevos poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, como un sistema de pesos y contrapesos para acabar con el despotismo de los gobernantes. La monopolización de los poderes que cristalizaron en los monarcas europeos absolutistas entre los siglos XVI y XVIII, fue parte básica del proceso civilizador de occidente, de la pacificación necesaria para la convivencia urbana, que en los principios de la Edad Moderna siglos XIV y XVI estuvo acompañada de cierta garantía de protección que todo príncipe debería otorgar a sus súbditos. La seguridad se convierte entonces en uno de los bienes principales para el gobierno, así pues, era muy importante la seguridad de las personas y el constante tráfico de productos como cosas fundamentales de las alianzas políticas antiguas, esto dio origen al monopolio de la seguridad pública, como una columna del Estado actual.

Uno de los teóricos del Absolutismo, Thomas Hobbes, en *El Leviatán*, afirma que la primera norma, regla o ley de carácter fundamental es esforzarse por buscar la paz; la tercera ley natural es el cumplimiento de los pactos; su incumplimiento crea la injusticia. “Las leyes son las protectoras y responsables de la vida de su pueblo, un fundamento bien pensado para dar seguridad agrupada” (Hobbes: 88:1960).

El Cambio se da cuando una sociedad se organiza de manera segura, por lo tanto el Estado se organiza con una estructura jurídica como un órgano de gobierno, donde se encarga de un espacio determinado para ejercer su acción. La población, estructura jurídica, territorio y autoridad son elementos esenciales con los que cuenta el Estado. El propósito principal para la organización de la sociedad, es brindar un bien que los proteja de cualquier perjuicio, bajo la forma estatal. De esta forma podemos gozar los beneficios con los que contamos en la actual sociedad.

EL objetivo del Estado absolutista era garantizar a su pueblo la mayor seguridad y prosperidad, pero se dejaba al criterio del gobernante establecer en qué consistía esa ventura y esa seguridad, desde esta perspectiva crearon la llamada sapiencia de la policía, dentro de ese concepto amplio de las autoridades, como arte racional de regir, se incluyó en el, cuidado de amparo a los bienes y a las personas.

Para finales del siglo dieciocho, a la policía se le asignó el papel de encargada de seguridad pública, como se le ha reconocido desde ese entonces. El orden público, la seguridad individual, la libertad está formado por la policía, su particularidad principal es ser el encargado de la vigilancia, proteger a la sociedad es su objetivo.

Con el paso del tiempo y al desaparecer el absolutismo, la sapiencia de la policía y el concepto de policía como el habilidad de gobernar se fue, para darle paso a los conceptos actuales de política y dejando a la policía encargada de la seguridad pública. Los principales elementos del pensamiento ilustrado, que posibilitaron el Estado moderno liberal, fueron la soberanía, la legitimidad del dominio público, la división de poderes, la libertad y los derechos del hombre. Así el pensamiento político europeo medieval sobre las libertades pactadas como limitantes del poder del monarca, cristalizaron junto con las ideas iusnaturalistas sobre los derechos naturales, conforme a la razón, por ejemplo en el reconocimiento de los derechos del hombre y ciudadanos, de 1789, se estableció que el propósito de cada sociedad política es la preservación de los derechos naturales y duraderos del hombre. Los cuales son: seguridad, libertad, igualdad, firmeza a la opresión y propiedad.

Entonces la seguridad pública tiene que ver con la protección brindada a la sociedad a cada habitante que la conforma para el mantenimiento de su persona, de sus bienes patrimoniales y de sus derechos. “La concepción de seguridad es recuperado por el discurso político de la modernidad, como un derecho pero también como una obligación del poder público” (Marín, 2003:12) de esta forma nos damos una idea global de cómo la Seguridad Pública surge no como una moda, si no como una necesidad del pueblo y para el pueblo, sabemos que la seguridad forma parte del desarrollo occidental de las teorías políticas y de las bases empíricas e históricas

de la razón estatal moderna, era necesario contar con personas específicas que protejan a los ciudadanos de cualquier forma que pudiera dañar a su persona en este caso se le dio el nombre de la policía que era puesta por el Estado reconociendo la necesidad de la existencia de ese poder garantizador, el estado encontró una nueva concepción de seguridad, su función principal, proteger a la ciudadanía bajo el nombre de seguridad pública, protegiendo a todas las personas sean ricas, pobres que limiten con el territorio del Estado, así pues proteger de igual forma al gobierno, su principal actividad es regular la vida de los ciudadanos en forma pacífica, deben de sentirse seguros y protegidos por el simple hecho de ser hijos del gobierno, dándole así el nombre de orden público. "La seguridad del Estado como principio político, basado en el amedrentamiento o en el uso de la fuerza, de reproducción de la entidad estatal en su uso y soberanía, durante el periodo absolutista fue subsumido en la idea y los objetos de la ciencia de policía, bajo el concepto de felicidad al súbdito; pero a medida que avanzó el pensamiento ilustrado, el concepto de seguridad pública retornó a entenderse como seguridad de la instancia gubernamental" (2003:14).

Sin embargo, en el siglo XVIII hubo cambios para el concepto de policía por el concepto de política, antes era una función entre otras, como policía de seguridad que deberá actuar ya no por la voluntad del príncipe, si no por las leyes y dejando claro que el principio del Estado es la voluntad general que se somete a las leyes y actúa por la razón, también la fuerza de la clase capitalista y el principio económico del mercado libre, llevaron paso a paso a convertir a la policía en la encargada de ver sobre la protección de la posesión privada, como un derecho de las declaraciones políticas y protegido por la impulso público, especializándose en la captura y persecución de los delincuentes de esa propiedad, convirtiéndose en una sola institución política seguridad y policía, policía de seguridad que protegiera los intereses del Estado, el orden público vigente, a condición de que se convirtiera en un instrumento administrativo anti criminal, vigilante, alejado de toda sospecha

política. El Estado nos brinda como mecanismo idóneo a la Seguridad Pública que es el encargado de brindarnos seguridad a los ciudadanos por lo tanto es un valor supremo del derecho, el Estado por su parte genera actividades, para la prevención, seguimiento, castigo de delitos y reinserción del delincuente, protege la integridad y derechos de las personas, resguarda las libertades y mantiene la paz y el orden públicos. Es importante destacar la evolución que ha tenido la seguridad pública, ya que hasta el día de hoy este sistema es mucho más incluyente. En un inicio era posible igualar la seguridad pública y el orden público, esto entendido como un estado de legalidad en el que la autoridad lleva a cabo sus facultades y los civiles obedecen sin reproche. A pesar de esto la idea no es suficiente por lo que el concepto de seguridad pública, además de avalar el orden público, tiene relación con el bien común, traza que una persona, tiene derecho a tener sus propios bienes que vaya adquiriendo a través de lo largo de su vida ya que es un estado natural adquirir cosas de manera razonada, que se manifiestan en bienes materiales, y valores adquiridos dentro de la sociedad, manifestada estos últimos en la paz, el orden, la seguridad, el bienestar y la justicia. “El aparato material del Estado debe estar a favor de esos fines y bienes comunes, y este a su vez, al del bien supremo de la persona” (Marín, 2003:17). Ahora al Estado hay que incluirle la palabra derecho ya que no puede ir uno sin el otro, ya que el Estado representa el orden, la seguridad y el derecho, con sus fundamentos éticos, la justicia, este último es connatural al Estado, es la atmosfera misma en la que se desarrolla, es también el principio de la legitimidad y justificación, por eso en nuestros días debe hablarse de un Estado de derecho. En su idea inicial el Estado de derecho se caracterizó por la corriente liberal, a través de seis elementos o principios básicos, los cuales limitan la acción del dominio político, avalando el ejercicio de las libertades individuales que reconocen, protegen y respetan el Estado.

Los elementos esenciales primarios del Estado de derecho son: generalidad, igualdad y convicción de las leyes, mando popular, repartición de poderes, en el entrenamiento de la autoridad funcionaria, caución y amparo de los derechos humanos esenciales, democracia en los tres pilares. Estos con el fin de limitar la

coerción del poder político, preservar la dignidad de los gobernados de cualquier exceso o abuso de los gobernantes, reducir los extremos entre la opulencia y la indigencia y corregir compensar la desigualdad, fue así como este se formó como el orden legal discrecional, fundado dentro de la sociedad.

Sin embargo, tantas garantías para el pueblo acarreó abusos y arbitrariedades de las personas poderosas económicamente, que sobre explotaron en situaciones míseras a la mayoría, debilitando el trabajo del Estado como garantía del bien común, entendiendo esto como proteger a todos y no solo a los que tienen abundancia sino también a los que carecen de lo básico, de tal forma que surgió la necesidad de cambiar el esquema político, llevando esto a un momento de transformación, encabezado por la clase trabajadora, el proletariado exigía respuestas para superar tal crisis de la sociedad y el Estado liberal, habría que sustituir la concepción del Estado de derecho “El Estado fascista, estimulado en una ideología de la opresión y en masa al servicio de la subsistencia y fortalecimiento de la estructura capitalista. Superando el sentido de la democracia liberal, concentrada en el derecho social” (Díaz: 19:1981).

Es así como, damos un panorama de cómo fue evolucionando la protección de los individuos, de un régimen antiguo, al modelo clásico aristotélico-romano, que tiene como punto de partida a la familia considerada como una sociedad natural, cimiento de la sociedad política, y de la construcción de la sociedad mayor que es el Estado dando gran importancia a la seguridad de los sujetos, creando el sistema de policía para después convertirlo en seguridad pública, todo esto partiendo de los orígenes de Occidente pero hablemos de cómo surge la seguridad pública en nuestro país México.

2.2 La Seguridad Pública en México

La historia de la seguridad surgió desde los Estados Absolutistas, la cual surge como un componente de control del poder político de los ciudadanos. En el siglo XVIII se tuvo una transformación del sistema de la seguridad pública con grandes ideas de pensadores, dando origen a los Estados actuales. Median en la vida económica, pero lo más importante da seguridad a los ciudadanos pero a la vez restringen su libertad esencial. En el siglo XV existieron compendios del sistema de seguridad pública dentro de la cultura prehispánica, cabe señalar que toda generación ya sea del mundo occidental buscaba siempre estar protegidos de los peligros que los rodeaban.

La seguridad pública surgió en México desde hace miles de años atrás desde nuestras primeras culturas, no fue consolidada como tal pero es un hecho que el ser humano desde que tuvo uso de conciencia sabía que debía protegerse de los peligros que lo asechaban y así fue evolucionado su grado de madurez hacia la seguridad pública, esta idea se truncó con la llegada de los Españoles ya que ellos nos impusieron nuevas reglas. Hagamos un recorrido por la historia iniciando desde la cultura que dejó huella a través de los tiempos el de la sociedad azteca, esta cultura era un pueblo guerrero que le rendía culto a diferentes tipos de dioses por lo que eran politeístas, sus gobernantes eran personas solidarias pues les brindaban seguridad jurídica a su gente que acataba las reglas de armonía pacífica y social. Esta cultura logro adquirir un desarrollo político-social-jurídica, la organización de este último se sustentaba en un derecho tradicional.

Los jueces eran los responsables de ofrecer seguridad al pueblo azteca que estaban distribuidos en los calpullis barrios, contaban con auxiliares alguaciles que eran los encargados de acciones de prevención y protección para la vida del pueblo protegiéndolos de actos internos o externos que atentaran en contra de su integridad. Todos los integrantes del pueblo dependían de las decisiones del tlatoani, quien era la persona más poderosa ya que representaba a la divinidad y gozaba de libertad para disponer de la vida humana. Alguna de sus facultades con las que contaba eran las de acusar y perseguir a los delincuentes, por lo general estas eran

delegadas en los jueces, quienes con el apoyo de alguaciles y otros funcionarios se encargaban de atrapar a los delincuentes.

Después de la Conquista española se llevaron a cabo un conjunto de normas traídas desde España como la recopilación de las indias, el fuero real, las partidas las ordenanzas reales de castilla, las de Bilbao. Esta restauración de leyes de la nueva España motivó una serie de desgracias y de unión competencial, ya que predominaba el desconcierto de todos los mandos civiles, ejércitos y religiosos en la persecución del delito.

“Muchos ejemplos modernos nos enseñan lo expuestos que es dejar a los indígenas tratando de formas un nivel de un estatus inmortalizando su separación, la pobreza de sus costumbres, su desdicha, y por consecuencia los impulsos de su aborrecimiento contra las clases. Esos indios, apáticos y que dejan que los maltraten dándoles de palos en la entrada de las iglesias se muestran sagaces, dinámicos, alocados y desalmados siempre que están juntos y unidos en una rebelión” (Heróles: 32:1987)

En el desarrollo de la formación de la Nueva España, salieron diferentes instituciones jurídicas que sistematizaron la armonía social en la Colonia. El tribunal del santo oficio sirvió como instrumento policíaco para castigar la herejía. Su origen fue en España en el año de 1478, posteriormente se estableció en la nueva España en 1570 y desapareció en 1820. La audiencia contribuyó a resolver problemas policíacos, la Constitución de Cádiz 1812 tenía una estructura orgánica para combatir la vagancia, mal vivencia y la ociosidad.

En esta época el cargo de la seguridad pública se sobrellevaba en una estructura orgánica, si es importante comentarlo había distintas clases de policía con facultades concretas de limpieza y cuidado en calles, barrios y plazas, separadamente de contar con interventores que vigilaban el mandato social y oprimía a los delincuentes. El departamento policíaco vivía sometida por los

ayuntamientos por disposición de las leyes, los regidores con más alto rango usaban castigos severos contra los delincuentes, esto debido a que había pocos lugares de prisión, los asaltantes de caminos eran ejecutados en donde se les aprehendía o donde fueran encontrados.

Se patrullaba la ciudad durante el día y la noche y se les exigía el cobro de impuestos de acuerdo a sus riquezas acumuladas, asociado a esto se realizó una operación de no andar con armas en la noche, durante la mitad del siglo XVI la seguridad estaba en manos del ejército, de las mandos civiles y de la iglesia católica, ya en el siglo XVII el régimen de la seguridad pública iba avanzando y perfeccionándose, se agrandó el número de policías que integraban el sistema, continuó transformándose y luchando la criminalidad que en ese entonces era más por motivos de peleas, duelos y juegos de azar. En el siglo XVIII la población continua en aumento al igual que la alza en los problemas delictivos, por lo cual surge el tribunal de la acordada en 1722, fue una institución inhumana, severa y cruel, violenta en las persecuciones y sanciones a los bandidos, ya que se excedían en sus facultades, a pesar de eso era imposible parar los delitos de asalto y robo.

En el siglo XIX continuaba vigente la regulación del actuar de la policía, durante la guerra de Independencia, se patrullaba y se vigilaba el ingreso de personas a las ciudades. Al principio se siguió aplicando las normas de la corona. Como el tribunal del santo oficio, la audiencia, la acordada y los tribunales especiales ostentaban una estructura orgánica en funciones y atribuciones para perseguir y juzgar a los delincuentes, esto sirvió como herramienta para aumentar la seguridad pública por otra parte fue una forma más de plegar a los residentes por el poder político que tenía la Corona.

México transitaba hacia la libertad con el constitucionalismo, pues en el territorio fue necesario entrar al progreso modernizador e ir en la búsqueda de un proceso de libertad. "Todas las personas son iguales y deberán ser tratados de la misma manera. Esto quiere decir que los bienes materiales que nos proporciona el mundo deben de ser distribuidos de forma igual entre los ciudadanos dignos al mérito.

Significa también que las leyes deben mantener la forma justa de la distribución de bienes en contra de todas las violaciones” (Bodenheimer: 64:1942).

Lo anterior dio vida a un universo normativo que fue impuesto inicialmente, como la Constitución de Cádiz de 1812, la cual fue aprobada primero en España y luego en la nueva España el 30 de septiembre del mismo año. Dicho documento contiene implícita y explícitamente en su articulado, elementos que integran a la seguridad pública, tales como la obligación de la Nación de proteger derechos y propiedades de todos los individuos, las facultades a los ayuntamientos para dar seguridad a la ciudadanía, y a sus patrimonios así como las penitenciarías. El siguiente documento, La Constitución de Apatzingán, que fue certificada el 22 de octubre de 1814 en el llamado Precepto Legislativo para la Autonomía de la América Mexicana.

Este instrumento fue resguardado por el documento Sentimientos de la Nación del cura José María Morelos y Pavón, en el cual expresaba ideas de la seguridad pública, al referirse a la defensa de los bienes particulares y a la exigencia de condenas a los transgresores sociales. Aunque la Constitución no se llevó a cabo en la nueva España, lo realmente importante fue que a partir de ella se instituyó la seguridad pública como un derecho para los ciudadanos y un compromiso para el Estado.

El tercero de estos documentos superiores, la Constitución de 1824, aprobada el 3 de octubre del año antes mencionado, fue la primera Constitución de corte federal, en la sección de las jurisdicciones del Congreso Federal donde nos habla del acuerdo entre las personas y del orden gubernamental al interior de la federación; en la sección que marca las facultades del Presidente, donde se indica que es el jefe supremo y tiene todo el derecho de las fuerzas armadas para resguardar la seguridad interior y defendernos de la exterior, la Constitución de 1824, al juntar el sistema federalista en México y copiando a Estados Unidos de América, a pesar de que la historia y las tradiciones de nueva España eran extrañas totalmente a las ideas de que las colonias se unieran a una federación, es

impórtate indicar que en la Carta Magna, quedo establecido que el Estado y el gobierno tienen el compromiso de vigilar y resguardar la seguridad pública.

La cuarta Constitución, ratificada el 2 de octubre de 1836, está compuesta por las siete leyes que brotaron por origen del desafío entre las dos corrientes más importantes que existieron en aquella época: los liberales y los conservadores. Uno y otro mostraba paradigmas ideológicos en busca de tener el control para llevar la República, al término se llevó a cabo la preferencia conservadora.

Las siete leyes tienen poca información de la seguridad pública, en el apartado sobre las facultades del Presidente de la República, indican que quedan a cargo del Presidente el poderío armado para resguardar la seguridad al interior del país y la protección al exterior de la República.

En la sexta ley, en la inscripción que apunta a la partición del territorio, quedo establecido que los gobernadores estarían pendientes del orden público en el interior de sus funciones; las juntas comarcales, junto con el gobernador, cuidaran los reglamentos de policía; los inspectores vigilarán el orden y la calma de su distrito. Además se mencionó que la policía queda a cargo de los cabildos y el cuidado de las cárceles.

En la quinta Constitución, certificada en 1857 y penada el 5 de febrero del mismo año, no tomaron a la seguridad pública en ningún mandato constitucional, esta sólo nos hablaba de prevenciones. También continuaba la capacidad de los Estados para que gobiernen en su sistema interior. En un numerario constitucional nos habla acerca del derecho de tener armas en la casa para tener mayor seguridad y legítima defensa, con respecto a la seguridad interna se autorizaba y obligaba al Presidente a tener control de las fuerzas armadas por mar y tierra. Estos son algunas recapitulaciones históricos que aparecen al acceder al sistema de la seguridad pública en México, el cual debería estar separado de la política para cumplir sus ilustres funciones constitucionales.

Hoy en día nos rige la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, que fue aprobada el 5 de febrero de ese año. En diciembre de 1994 se llevó a cabo una reforma constitucional al artículo 21 antepenúltimo y último párrafo, donde señala el concepto de seguridad pública y los principios constitucionales que rigen a las instituciones policiales, a la coordinación del gobierno federal estatal y municipal, para el establecimiento

Como el ingreso, selección, promoción y reconocimiento de los elementos que integran el sistema.

Gracias a las reformas de los apartados ya indicados se le ha otorgado mayor importancia a la seguridad pública en México, el artículo 115 de la Constitución Federal que muestra a la seguridad pública municipal como un servicio público, en su fracción II párrafo segundo, pone atención a la independencia del municipio para afirmar las leyes que le competen, los grupos de policía y mantener un buen gobierno.

La fracción III inciso h nos habla acerca de los servicios públicos, uno de ellos el de la seguridad. La fracción VII dice que la policía preventiva quedará bajo el mando del Presidente Municipal, seguirá los mandatos del Gobernador, por otro lado el Ejecutivo federal cuenta con el poderío de la fuerza pública en toda su extensión.

La transformación de 1994 fue lo que influyó para que el Estado brindara total atención en contra de las actividades de la inseguridad en la comarca nacional, por esa razón, se crearon nuevas instituciones y reglamentos; se transformaron las leyes reales existentes, adjetivas, orgánicas y ejecutivas del régimen de la seguridad pública, así como de los subsistemas de representación de igualdad y fue en ese momento que se empezó a hablar del sistema de la seguridad pública en México y de su precisa relación con los subsistemas de la procuración de justicia y de la rectitud penal. Esta clasificación posee una categoría fundamental para los ciudadanos, en integridad de que está una certeza de ciudadanos que no están de

acuerdo con la ejecución de políticas que el Estado ha ejecutado para luchar el fenómeno de la delincuencia.

En el siglo anterior surge la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, que fue fruto de una lucha armada y en donde resultaron forjadas las garantías sociales, convenientes para la segunda generación llamadas como los derechos de igualdad, que proporcionaron el origen en México al Estado Social de Derecho, “Las garantías de los derechos de las personas necesitan necesariamente de una fuerza oficial” (Ruiz: 42:1994). Más adelante se formó la Reforma Constitucional de 1994, en los artículos 21 antepenúltimo y último párrafo, y 73 fracciones XXIII, con esto empieza a enfatizar en el Estado Mexicano el sistema de la seguridad pública en México y su relación con los demás los subsistemas entre ellos el de justicia penitenciaria y procuración de justicia.

Un primordial reto para México es volver a orientar el conocimiento político democrático, en el sentido de la colaboración de la ciudadanía es importante en las actividades públicas del Estado y no deben de limitarse, menos de agotarse, en el nombramiento de los que integran los órganos específicos; esto implica a las varias representaciones del ejercicio político preciso que, van desde el sufragio, la votación, el emprendimiento ciudadano y la cancelación del mandato, transparencia e imparcialidad en cuanto al acceso a la justicia y concretamente a la justicia social.

La ocupación de Seguridad Pública se halla sujeta a la idea de colaboración. Lo que respecta que la seguridad no puede llevarse a cabo con habilidades y ejercicios aislados del mando; al contrario pide la coyuntura y combinación de los órganos involucrados que median en los gobiernos Federal, Local y Municipal, por lo que también deben involucrarse establecimientos encomendados de formación, de la salud, progreso social y civil. Es por eso que el enfoque que tiene que ver con la seguridad pública deba ser una perspectiva completa e incluyente donde se enseñen valores morales a toda la sociedad para así convertirla en una comunidad más justa. Tomando en cuenta al estado como pilar principal de ser el encargado de vigilar el orden público, garantizando la armonía y la seguridad.

La ocupación del Estado es brindar la seguridad a su pueblo, este es un componente capaz de ofrecer ese derecho supremo a la sociedad que es la seguridad. De esa forma el Estado, a través de la combinación de acciones, como sancionar el delito, reinserción del delincuente a la sociedad, prevención, y persecución de los delincuentes, derechos de las personas, y mantener la paz y el orden públicos, hacen que la comunidad social se sienta más tranquila. Cabe subrayar el progreso con la que ha contado la seguridad pública, ya que el día de hoy ésta es mucho más incluyente y efectiva. En consecuencia, es posible identificar la seguridad pública y el orden público, que parten como una forma de cuidar a la ciudadanía los gobernados deberán obedecer sin protesta. Esta idea ha resultado deficiente, ya que actualmente la seguridad pública, conjuntamente debe avalar el orden público, ahora debe de garantizar el ejercicio de la libertad de expresión y sus derechos fundamentales del pueblo.

2.3 La importancia de la Seguridad Pública

El Gobierno cuenta con una función muy importante ya que su deber es ofrecer protección a sus habitantes de cualquier tipo de violaciones que les afecte alterando su paz y tranquilidad y delitos que transgreden su persona así como sus intereses individuales y grupales, también porque es uno de los relaciones inmediatas las que se tiene con la ciudadanía con sus mandos policiacos, ya que estos últimos son los responsables de brindar la calma de las personas.

La seguridad pública es primordial para todo individuo que se desenvuelve dentro de una sociedad, es un tema esencial para las ciudades, países, para el mundo entero, y sin embargo es un tema controvertido. Desde el inicio de nuestra historia, ha venido evolucionando con cambios que la han hecho mejor, llegando a los conceptos que conocemos actualmente como seguridad pública, esta palabra tan sonada como su nombre lo indica nos ofrece seguridad, ya sea individual o para la comunidad, nos ofrece protección, es una palabra que tiene un valor de absoluta importancia social. “La seguridad pública es el conjunto de actividades, establecidas

por el Estado, cuyo propósito inmediato, es orientar las prácticas de los programas sociales que tienen como fin la prevención y regularización del delito” (Martínez: 57:1999).

La seguridad se define por la falta de amenazas que minan o suprimen las riquezas y en la que coexisten situaciones favorables para la armonía, tranquilidad y el progreso personal y grupal de la sociedad, hablar de este tema lo convierte en algo muy polémico ya que es una palabra que cuenta con diversos significados, nacimos con la idea de que la seguridad es uno de nuestros derechos por el simple hecho de ser personas y pertenecer a una sociedad. Por lo que el Estado tiene el deber de brindar este derecho ya que para él se convierte en ofrecer un servicio público el cual debe ser universal protegiendo la integridad física y bienestar emocional. “La Seguridad Pública es un servicio que se presta a la sociedad, y esto se da previniendo científicamente a través de la comisión del delito y persiguiendo a los sujetos que cometen delitos, este servicio debe de contar con una buena articulación con todo el proceso de justicia, tanto de su procuración como de su impartición y ejecución de penas” (Morfin: 243:1998). Esto quiere decir que la Seguridad Pública, le debe servir a los individuos un estado de tranquilidad y paz a la humanidad, esto consiste en la energía de la policía, del trabajo de la Autoridad Judicial, de las políticas gubernativas y de las situaciones sociales, lo anterior nos demuestra que la ocupación del Estado en componente de seguridad pública es diseñar y guardar las circunstancias que sean indiscutibles para que la sociedad, ejerciten sus derechos y autonomías en un contexto de calma, sin infringir las libertades y los derechos de los demás, lo que los lleva a ejercer completamente sus capacidades y valores.

Sin duda alguna la seguridad pública se consolida como la necesidad más importante para la vida en sociedad, ya que busca proteger a los individuos, de la injusticia, opresión y delincuencia. Las instituciones deben comprometerse con el beneficio social, para lograr una convivencia armónica, dentro de la sociedad por eso es de suma importancia erradicar la delincuencia y toda amenaza que ponga en

peligro a los miembros de la sociedad, la ocupación primordial del Estado, se debe de buscar las ambientes adecuados para los integrantes de la sociedad y que les permita desarrollarse en lugares donde ejercerán completamente sus derechos.

El problema de la seguridad pública es brindar el orden y la paz sin lastimar o afectar los derechos de los individuos, para poder lograrlo es forzoso trabajar de manera completa las acciones de seguridad pública, al conseguir se les da las autonomías convenientes y a consecuencia bienestar a la población. También, en situaciones de orden, paz y estabilidad, un lugar determinado puede lograr niveles de desarrollo mayores. Mientras que no haya que preocuparse por este elemento, las autoridades correspondientes tienen la obligación de proteger el nivel de vida en la mayor parte de la urbe. El Estado que es capaz de proporcionar seguridad al mayor número de ciudadanos, será un Estado libre y unido en el cual se fortalecerán las instituciones y recuperaran la confianza de la sociedad. Ya que son estos elementos importantes para poder llevar acabo un buen orden sin embargo no hay que pasar por alto que al igual se ven envueltas en contradicciones, es recomendable que los tres órdenes de gobierno se aproximen de manera eficiente a ella para vigorizar el Estado de derecho y responder por el bienestar de la mayoría. Los organismos encargados de la seguridad pública deben conseguir el equilibrio entre la restricción y el respeto de los valores morales y éticos protectores por el derecho. “La seguridad pública es un estado de resultados de las condiciones óptimas de un régimen; o, por así decirlo, con una expresión jurídica muy añeja y muy propia, la seguridad pública es el resultado de un buen gobierno, o del buen funcionamiento de todos los órganos de gobierno de un Estado” (1998:24). Haciendo mención a lo ya indicado no puede existir la seguridad ciudadana sin un Gobierno que tenga solidez y mano dura en contra la delincuencia, sin embargo la seguridad no solamente es una problemática que tiene que atender el Estado, el pueblo se debe de involucrar, denunciando actos de violencia que pongan en peligro su integridad física y emocional.

2.4 La delincuencia

La palabra delincuencia tiene un significado corto pero que le pesa mucho a la sociedad, un delincuente es aquella persona que tiene conductas antisociales que es capaz de violar las leyes y es merecedor de una infracción que le imponga el Estado jurídicamente la cual tiene la facultad de responsabilizarlo criminalmente y sancionarlo penalmente.

Desafortunadamente la delincuencia en nuestros tiempos forma parte integral de nuestra sociedad, la mayoría de los delincuentes se comporta como el resto de las personas, por lo que pasan desapercibidos. Un resultado de esto podría ser que si se pasan por alto conductas delictivas, se está aceptando a la violencia como algo natural lo que nos lleva adoptar una forma de vida habitual, es decir, la sociedad en que nos desarrollemos, criminales o no, estará influyendo en las pautas y el desarrollo de la delincuencia.

Luchar contra las causas y situaciones es una tarea difícil de la prevención delictiva ya que esta involucra comportamientos indeseables y estos comportamientos que generan acciones violentas deben interesarles a las instituciones sociales. La extensión y la repartición de la delincuencia en algunas zonas obedecen en cierta medida al tipo de personas que habitan o acostumbran; lo que podríamos decir que una persona se forma de acuerdo a las personas que lo rodean. Por ejemplo en un medio rural, los individuos son más pocos y se les conoce de una forma más personal, en cambio en medios urbanos el número de habitantes es mucho mayor por lo que los individuos que se frecuentan tienen diferentes formas de pensar y hábitos que en algunos casos son los de querer obtener cosas sin esfuerzo a lo que se vuelve un presagio de acciones delictivas.

“Una comunidad de esta suerte produce una gran proporción de personas débiles e ineficientes, con una dotación física sumamente inadecuada para triunfar en la lucha por la vida. A consecuencia de sus deficiencias físicas, las personas de este género son incapaces de obtener empleo regular, ni de conservarlo cuando

llegan a obtenerlo. Las enfermedades de todo tipo se lo estorban y los incapacitan, y se van arrastradas al más bajo estrato social, si acaso no nacieran en él" (Douglas: 28:1897).

Las metrópolis son lugares extremadamente grandes y en ellas hay un sinnúmero de personas caminando por las calles, entre ellos se encuentran los delincuentes al acecho de la sociedad, esperando a sus víctimas. Pero en sí cuáles son las causas que determinan que algunas personas elijan ser delincuentes en lugar de ser personas honradas y productivas para su medio. En ciertos estudios nos señalan un panorama amplio de los orígenes ambientales y psicológicos en el que se desarrolla el delincuente entre ellas están los aspectos perturbadores de su vida, la desintegración familiar, la indisciplina, el barrio pobre, el ocio, falta de empleo, la educación, entre otros. "El problema de delincuencia se le ha atribuido factores más específicos, como el conflicto entre padres e hijos, las modernas condiciones de la vida familiar y la falta de relaciones primarias sostenidas, la tentación del grupo de los iguales en subculturas caracterizadas por los hogares centrados en torno a la mujer, el mayor profesionalismo de la policía y la creciente aceptación de las definiciones de lo normal por la clase media" (Herbert: 303:1958).

Es sustancial mencionar nuevamente que desgraciadamente la delincuencia muchas de las veces surge por la necesidad económica, este es un factor detonante de gran auge, ya que cuando un sujeto no cuenta con estabilidad económica se vuelve vulnerable al no poder adquirir cosas y por lo tanto se inclina a la clandestinidad; las formas de operar de la delincuencia son distintas y cambian constantemente de acuerdo a la historia y a las características de la sociedad. Actualmente podemos ver un perfeccionismo que se ha forjado la delincuencia organizada basadas en los modelos de otros países, ahora abarcan más formas del delito.

La delincuencia comprende diferentes tipos esenciales de comportamiento criminal con criterios combinables sin intentar ser tediosos, existen: la delincuencia diaria o delincuencia mínima, la delincuencia juvenil, la delincuencia económica, la delincuencia financiera y la delincuencia por imprudencia y el crimen organizado, las violaciones de personas que se refieren a abusos sexuales, los que corrompen las normas y al mandato público por último el secuestro. Todas estas presentan tipologías propias, sin embargo se puede observar un aumento de la delincuencia económica, y de la delincuencia diaria con asaltos a bienes de las personas. “Los orígenes de la delincuencia pueden hallarse en los programas e ideas de aquellos reformadores sociales que reconocían la existencia y los portadores de normas delincuentes” (Platte: 31:2001).

Estos tipos de delincuencia los llevan a cabo personas antisociales, sociópatas, o psicópatas en pocas palabras personas inadaptadas, que carecen de una identidad. Sin embargo hay procesos sociales que definen a una persona como delincuentes, estos sujetos hacen la diferencia, porque quebrantan las leyes y las emplean con personas que no son de su grupo. “Los enfoques patológicos de la delincuencia y el crimen pasan por alto la posibilidad de que la discrepancia desempeñe un papel importante en la preservación de la estabilidad social y el reforzamiento del estatus y el prestigio de la clase gobernante” (Platte:136:2001).

Los delincuentes cuentan con diferentes patologías que lo hacen portarse de una forma inadecuada, su personalidad está fragmentada y esto los motiva a cometer delitos por su poca capacidad para manejar el enojo, agresividad, ira y frustración. También en algunos casos carecen de inteligencia, y esto les hace a no reflexionar y provocar conductas antisociales, ya que la falta de comprensión de los principios jurídicos, morales y éticos, los hace caer en la irreflexión y son más propensos a cometer delitos sin remordimiento. También las personas neuróticas cuentan con rasgos de tener una temperamento de delincuente porque son incapaces de

controlar sus emociones, este rasgo de la neurosis se desarrolla desde que son pequeños y si no se les brinda una atención a tiempo transitan por la juventud con el mismo problema hasta convertirse en adultos con graves rasgos Criminológicos, el neurótico se siente de cierta manera culpable y sufre episodios de angustia que soporta realizando delitos, busca la manera de obtener un castigo para liberarse de la culpa. "La teoría lombrosiana sugería la existencia de un tipo criminal que se distingue de los no criminales por anomalías físicas observables, de índole degenerativa o atávica. Proponía que el criminal pertenecía a una especie humana moralmente inferior, caracterizada por rasgos físicos que recordaban a los monos. Se creía que el criminal era un retrasado moral y que, como un niño pequeño se mostraba instintivamente agresivo y precoz, a menos que se le reprimiera" (Platt: 47:2000).

Valdría la pena voltear a ver las diferentes causas que crean a un delincuente ya sea que cometa delitos simples o malhechores en potencia, estas causas se deberían atacar desde la niñez ya que hay varios delincuentes que tuvieron problemas psicopatológicos y eso les ayudo a forjar esa carrera, otros por problemas del medio en que crecieron ya que estos influyen en el tipo delincuente que se formara y causara efectos negativos dentro de nuestra sociedad, debemos atender las causas que intervienen para que una persona se convierta en delincuente.

2.5 La delincuencia juvenil

El término delincuencia juvenil resulta polémico ya que estamos de acuerdo que la delincuencia es algo malo que daña a personas y los hace inseguros del lugar donde viven y es llevada a cabo por jóvenes, sin embargo en distintos países se tiene un concepción similar a diferencia, de la aplicación del código punitivo "La delincuencia juvenil es una calificación que se obtiene de aplicar definiciones del Código Penal cuando esas infracciones son cometidas por menores de edad, en otros, la

delincuencia juvenil incluye una gran variedad de actos en adición a los que se encuentran enumerados en sus leyes de fondo. De tal suerte, las figuras estadísticas de ciertos países se encuentran artificialmente abultadas en lo que respecta a la delincuencia juvenil, mientras que en otros no reflejan esas figuras, sino un limitado número de conductas desviadas” (Herrero: 231:1997).

Es trascendental hablar de la delincuencia juvenil para ampliar el panorama de la conducta delictiva de los jóvenes “El concepto de delincuencia juvenil nos obliga, ante todo, a esclarecer dos conceptos: delincuencia y juvenil. La delincuencia es el fenómeno social formado por muchas infracciones, que van en contra de las normas fundamentales de convivencia, originadas en un época y lugar explícitos y la palabra juvenil es un adjetivo que se refiere a la juventud. Sin embargo, las ciencias punitivas precisan a la delincuencia juvenil como: La infracción llevada a cabo por personas que no han alcanzado aún la mayoría de edad” (Herrero, 1997:360).

“El delincuente juvenil es observado como una imagen cultural, porque su definición y método lógico tiene que ver con distintos factores en diferentes países, irradiando una mezcla de concepciones psicológicas y legales” (Garrido: 11:1986). El delincuente juvenil es una persona que es menor de edad por lo que no cuenta con edad penal y que comete actividades ilícitas que están castigadas por las leyes.

La delincuencia juvenil fácilmente ha afiliado a jóvenes en un rango de 14 a 25 años, jóvenes que su único deber debería ser estudiar, estar practicando deportes, emprendiendo una empresa, estudiando una carrera, o trabajando de manera honrada porque decidieron ser independientes. Para el infortunio de la sociedad muchos jóvenes no cuentan con estas oportunidades, y son los que están cometiendo delitos dentro de las ciudades, la delincuencia juvenil en la actualidad es la que más aumento ha tenido. Este tipo de jóvenes pertenecen a familias desintegradas o clases bajas en donde las oportunidades para progresar son escasas y cometen actos delictivos que lastiman personas que se ganan su dinero de manera honrada, en algunos casos también son capaces de cometer actos degenerados e inhumanos como lastimar por diversión, prostituir a jóvenes

privándolas de su libertad, violar y matar con ayuda de bandas organizadas que su único trabajo es lastimar y corromper a la sociedad “La delincuencia juvenil es la más peligrosa socialmente ya que en ella encontramos una diversa gama de la criminalidad, desde el mínimo delito hasta el homicidio agravado, tienen ya la fuerza para ejercer delitos hacia las personas (homicidios y lesiones), y la capacidad para ejecutar los delitos sexuales (estupro y violación)” (Mancera:221:1987).

La pregunta que nos deberíamos de hacer toda sociedad es en qué momento los jóvenes se volvieron más apáticos, violentos y crueles, tal vez se piense que antes no existía la delincuencia o que era menos y no es que no estuviera ya que siempre ha existido y existirá, sin embargo anteriormente a los jóvenes se les reprimían las fuerzas impulsivas a través de castigos, los padres tenían mayor autoridad sobre sus hijos, y debemos insistir que la pobreza siempre ha existido, pero actualmente se marca más por el quebrantamiento de la médula familiar y las disposiciones del mundo moderno que está envuelto en la tecnología ,en el pasado los jóvenes no tenían acceso a las armas de fuego, solo utilizaban objetos como cuchillos para amedrentar a sus víctimas, o utilizarlo como herramienta en sus peleas, pero el día de hoy todo cambia ya que al tener acceso al internet y al mercado negro, ahora los jóvenes cuentan con armas de alto calibre y las utilizan con el afán de dañar a sus víctimas sin el más mínimo remordimiento. Antes los jóvenes atrabancados eran llamados intrépidos y eran solo unos cuantos, seguían los modelos de otros países que los conocían a través de películas, cine o televisión, su maldad no iba más lejos que juntarse en bandas y robaban autopartes, al ser detenidos y encarcelados los familiares se hacían responsables de pagar los daños ocasionados y eran castigados severamente y difícilmente los jóvenes volvían a reincidir. Este desahogo de los jóvenes en cuanto a la rebeldía y a la pobreza que envolvía a algunos, la aprovechó la verdadera delincuencia con un fin netamente delictuoso, los empezaron a ocupar para robarle a personas, robo de automóviles para venderlos o desmantelarlos, peleas clandestinas, conquistar a mujeres para prostituir las y

explotarlas, tráfico de drogas, y muchas más "La reacción de la sociedad no se hizo esperar, logrando el apoyo de la familia, la escuela y los propios jóvenes, el problema empezó a declinar y a desviarse a una verdadera delincuencia, donde aún persiste" (Mancera:222:1987).

Los medios de comunicación tienen un puesto fundamental empezando desde los programas de violencia que transmiten, pareciera que las televisoras están encargadas de transmitir violencia en vez de cultura, iniciando desde las caricaturas para niños, continuando con programas para jóvenes donde el maltrato y los lujos están presentes y donde queda reflejado el poder del más fuerte sobre los más débiles. "Difusibilidad en cuanto que para leer hay que aprender, para ver y oír no. Es decir, que como hemos señalado, el esfuerzo es mínimo. Ambivalencia porque es a la vez un instrumento educativo, un medio de difusión estético, y por otra parte, un factor de propaganda, un agente de publicidad, y además un propagador de valores negativos"(Mancera:182:1987).

El internet se ha convertido actualmente en un arma de dos filos ya que sirve para tener más acceso a la información, pero a la vez se convierte en arma mortal, ya que a través de él se crean nuevas formas de operar de la delincuencia y tienen más acceso a mucho más personas con el simple hecho de apretar un botón, ahora los jóvenes se especializan en las formas de extorsión detrás de una pantalla, manipulan a jovencitas engañándolas con diferentes perfiles, otros más se especializan en hacker cuentas. Ahora la moda es pasar más tiempo detrás de un monitor que pasar tiempo con sus padres o hermanos y esta conducta acarreará con el tiempo problemas mayores.

Cuando pensamos en la delincuencia juvenil, creemos que la labor de educar de los padres fallo al tener un hijo delincuente y no es para menos ya que las cifras indican que los jóvenes con mayores infracciones provienen de hogares desintegrados. Para algunos autores la violencia que se practica en la familia es la forma más desarrollada en nuestra cultura, estas prácticas violentas dentro de los hogares de

México es la menos controlada, ya que no se le otorga la importancia que se merece, en la actualidad podemos ver que ya se le da está brindando más atención al maltrato y la violencia intrafamiliar, aunque en décadas pasadas estuvo rotundamente olvidada. Ahora se les pretende dar protección de las víctimas. Aunque las cosas estén cambiando a paso lento, no olvidemos que las familias perturbadas nada está advertido, todo depende según la emoción de los padres, cuando las cosas se salen de control existe miedo y descontrol en integrantes de la familia, se da la disociación, surgen los ataques, la no estima, la no aceptación mutua, el no apoyo, en pocas palabras la violencia. Este tipo de violencia genera daños psíquicos inmensos, los menores entonces aprenden que la violencia es algo cotidiano que pasa en muchos hogares porque lo asimilan de una manera normal, para ellos representa una medida eficaz para solucionar conflictos. “En el caso de hogares cuyo ambiente moral o socialmente inadecuado, la propia familia necesita ser rehabilitada, lo cual es una tarea delicada y difícil, ya que en la mayoría de los casos supone mejorar tanto las condiciones económicas como las sociales que han conducido o, por lo menos, contribuido a descalificar a la familia y a la reeducación de ésta” (Ibáñez: 230:1977). Dadas las circunstancias estas conductas favorecen que los adolescentes huyan de sus hogares y busquen la aceptación con supuestos amigos o con personas conocidas que los inducen en las manos del crimen. “Las características más sobresalientes de la delincuencia juvenil son que cada vez jóvenes cometen delitos graves, pasó de ser un fenómeno individual para convertirse en un fenómeno colectivo, la violencia plenamente se efectúa en grupos, esto va en aumento con el número de hijos de familias adineradas, hoy ya no se habla de causas, si no más científicamente de factores cromógenos de la delincuencia juvenil. (Mancera:223:2004).

La falta de castigos severos a los jóvenes delincuentes, es una forma de facilitarle las cosas, ya que en México los jóvenes que son atrapados cometiendo delitos y llevados con las respectivas dependencias, son liberados con facilidad por ser

menores de edad, poniendo en tela de juicio la capacidad de la policía para hacer bien su trabajo que en este caso es atrapar a los delincuentes, por lo que su edad les favorece para cometer delitos a su antojo sin recibir castigos, y con el paso del tiempo se vuelven delincuentes con una capacidad enorme para el crimen organizado. “Debemos señalar que el adolescente es muy influenciado, y que su deseo de libertad y su prepotencia, lo llevan a actividades extrañas y antisociales” (Mancera:221:2004).

La mayoría de los jóvenes delincuentes comete los atracos en grupos ya que pertenecen a bandas organizadas y se reparten el botín robado entre todos, robos que van desde atracos a personas para quitarles sus cosas de valor o hasta delitos muy graves. “El criminal no aparenta virtud social, porque desprecia francamente a la sociedad y todas sus costumbres. ¿Por qué habría un hombre de pedir mientras haya algo que robar, por qué habría de solicitar justicia pudiendo tomársela por su mano? Estas son las cosas que el criminal no se cuida de entender” (Franklin: 110:1895).

Todo lo ya antes mencionado, nos deja a manera de reflexión que los jóvenes de hoy son vulnerables por distintos factores que ya se mencionaron, la sociedad en la que vivimos cada vez más fracturada por el crimen, la falta de respuesta de las instituciones, el poco cuidado hacia los jóvenes, hacen que vivir en estos tiempos en México sea una tarea difícil. Hay autores que subrayan la importancia de los aspectos cognitivos interpersonales en la descripción del carácter del delincuente juvenil, los estudios representativos de la carrera delictiva marcan una serie de factores individuales, familiares y sociales que caracterizan al delincuente juvenil como una persona con un gran conjunto de carencias.

Capítulo III

Factores que explican la delincuencia juvenil

Hoy por hoy el tema de conversación de muchas personas es acerca del incremento en la delincuencia juvenil en nuestro país, los medios de comunicación arrojan cifras donde la mayoría de delincuentes son jóvenes y en algunos casos hasta adolescentes por lo que es inevitable crear conciencia de este problema, debemos entender los principales, causas y daños que esta dificultad implica, para poder entenderlo de la mejor manera posible.

El ser humano desde su concepción lleva de una forma única, una herencia genética, asimismo desde un principio se ve envuelto en un contexto tanto mutuo como circunstancial, esto quiere decir que algunas personas ya cuentan con genes que los vuelve de forma natural personas sin empatía hacia las demás, son sujetos que no sienten remordimiento si llegan a lastimar a alguien ya que dentro de su ser no asimila el daño que pudiera estar causando. También el ser humano tiende a desarrollarse de diferentes formas de acuerdo al seno de donde provenga, la diversidad de contextos que se dan nunca serán idénticos para nadie, ya que cada familia tiene una forma de educar muy diferentes a otras, podrán ser similares pero nunca las mismas.

Debe atribuirse enorme trascendencia a lo que se ha mencionado anteriormente, el comportamiento de un ser humano en un sentido antisocial o social dependerá poderosamente de la forma adecuada o inadecuada en el que se desenvuelva el desarrollo de su potencia biológica, pinto morales y de la influencia, dirección y asimilación del medio. En este sentido van a incurrir establecidas rarezas o patologías de carácter genético o biológico, determinadas perversiones o desviaciones de acuerdo al ámbito de lo social hacemos referencia al carácter tanto social como individual de la delincuencia. Que la delincuencia, además de causa individual también es social en que el influjo participativo o psicológico está

presente porque el hombre cumple con las etapas de la vida, nace, crece, se desarrolla y muere en un contexto ya sea social o antisocial. El hombre se forma sirviéndose de una serie de elementos competentes, interesantes, formativos, sistemáticos, valores, y simbólicos, que le transmite la sociedad en la que se desenvuelve y que le permite apropiarse, de una gran cantidad de información y poder adaptarse a una sociedad.

La soberanía del hombre no viene de un estado donde no existe la maldad, al contrario viene de un estado de injusticias, y por ello es restringida, los factores internos o externos que tienen relación en el desarrollo del joven son: la familia, sociedad, económica, cultura y política y están entrelazados con la personalidad que desarrolla cada individuo.

“La delincuencia es destructiva para un el individuo que la comete ya que involucra un doble fracaso, una parte desde un enfoque individual, que tiene que ver con los mecanismos de defensa psíquicos que controlan los impulsos agresivos presentes en todo individuo, sin embargo en el delincuente se proyectan verdaderamente de un modo destructor” (Marchiori,1978:36).

Comenzando con el enfoque social del medio familiar, este escenario es la base primordial para brindar a los jóvenes los elementos adecuados para un sano desarrollo, cuando el núcleo familiar falla ya sea por violencia, desintegración, o abandono en cualquiera de sus formas, la conducta agresora sale a relucir en el individuo, su alteración psicológica y social se ven vulnerables y por lo tanto el delincuente no es solo un sujeto enfermo mentalmente, sino que es el procedente de un núcleo familiar enfermo, en el que su salida a la frustración es a través de la agresión, la ansiedad y conflictos internos de su propia personalidad.

Por lo general los jóvenes que son delincuentes se entran dentro de un cierto perfil que se definen en un conjunto de factores primordiales como son: arrebatado, drogadicto, baja autoestima, familias desestructuradas, pobreza, falta de sensibilidad, bravucón, sin habilidades de comunicación, bajo equilibrio emocional, aislado y fracasado, por mencionar algunas. La suma de estos factores convierte a

los jóvenes desde su niñez en personas volubles en cuanto a su personalidad se refiere. El delincuente en su mayoría de las veces proviene de familias desintegradas, aunque también hay de estratos sociales adecuados. Analizar los factores y concluir en sus efectos nos lleva a reflexionar que si este primer vínculo falla estamos destinados a vivir con miedo en las calles por la inseguridad.

Sin duda alguna la delincuencia juvenil no puede ser vislumbrada sino como una situación complicada ya que es la expresión de un fenómeno individual y colectivo relativo al desarrollo de una sociedad, es por eso que en este capítulo lo hemos dedicado a estudiar detenidamente los factores que condicionan a los jóvenes a enredarse en ese mundo oscuro y hostil.

3.1 Antecedente de la delincuencia juvenil en México

Desde nuestros antepasados más antiguos se puede hablar que ya existía delincuencia juvenil, remontémonos al pasado precolombino, no se tiene duda alguna sobre la existencia de castigos penales que usaban nuestros antepasados para educar a los jóvenes de ese entonces, los Mayas por ejemplo tenían una organización familiar monogamia, la educación de los jóvenes era de suma importancia y ocupaba un lugar predominante en la organización social, era un pilar fundamental para la permanencia y el orden general, su primera educación la recibían de sus padres, a los doce años los masculinos salían del hogar para ser entregados a las escuelas, existían dos tipos de escuelas: una era para los hijos de los nobles, con estudios científicos y teológicos que se dedicaban a estudiar las estrellas, el calendario, etc., y la otra para los populares, con educación militar y laboral, donde les enseñaban oficios que servirían para su civilización.

La resistencia social estaba visiblemente diversificada en reacción penal, a cargo del Estado. Si un joven se iba por el mal camino ya sea que se dedicara a robar o en casos más extremos cometía un crimen, el derecho penal maya lo castigaba entregándolo a la familia agraviada para que le sirviera como esclavo “si un menor

cometía un crimen y daban con el culpable se lo daban a la familia de la víctima, para que compensara el daño, se convertía en su esclavo por el resto de sus días” (Bugeda, 1973:13).

Loa aztecas por su parte, tenían una educación familiar muy severa, en ocasiones los padres vendían a sus hijos si eran incorregibles, uno de los avances más notables de los aztecas es que contaban con tribunales establecidos para menores, cuya residencia eran las escuelas, contaban con un juez que tenía la función de establecer la pena correspondiente al que infringía la ley “Un juez supremo el Huitznahuatl, y en el Telpuchcalli, donde los telpuchtatlas tenían funciones de juez menores” (Iturbide,1957:297). Si los jóvenes tomaban bebidas embriagantes hasta el grado de perderse eran castigados hasta causarles la muerte, si una mujer decía mentiras y se las enseñaba a su hijo cuando estaba a su cargo, los sancionaban con cortadas y rasguños en los labios, siempre y cuando la mentira hubiera tenido grandes consecuencias, también si un hijo golpeaba o amenazaba a sus padres, le daban la pena de muerte, a los hombres y mujeres que tuvieran preferencia por su mismo sexo se les castigaba con pena de muerte sádica ya que les extraían las entrañas por el orificio anal, de igual forma se castigaba si cometían aborto.

“Si alguien forzaba a algún joven y lo vendía por esclavo, bajo amenazas, la pena de muerte era morir ahorcado. Si la esclava era una niña que no tuviera su cuerpo bien desarrollado y algún hombre la tocaba sin su consentimiento, se convertía en esclavo de la familia de la niña por si la mataba en sus perversiones, o tenía que pagar la cura de la afectada. Si un niño o niña quedaban huérfanos y sus familiares lo vendían como esclavo, y ya cuando creciera y tuviera voz y denunciaba ante los tribunales, los jueces sacaban sus mantas que tenían para darle al que lo había comprado y en ese momento el joven esclavo quedaba libre. Si algunas personas vendían a niños como esclavos y después se llegaba a saber, todos los involucrados se convertirían en esclavos y de todos ellos le daban a uno como esclavo al que lo compro y los demás se reparten entre la madre de la víctima y el

que descubrió que vendieron a niños inocentes como esclavos. Si el padre violaba a su hija, la pena de muerte era morir a garrotazos por el pueblo, lo ahogan o lo ahorcaban. Ahorcaban a los hijos que tuvieran relaciones con sus propias madres violándolas, pero si ella era consciente y consentía tal aberración también la ahorcaban a ella, era lo peor para los aztecas lo consideraban detestable” (Alva: 34:1949).

Como podemos apreciar este gran pueblo contaba con gran estructura jurídica, principalmente en sus normas que tenían que ver con los valores más esenciales que hoy conocemos, las leyes las tenían que cumplir de forma obligatoria y eran diseñadas para todo el pueblo tanto noble como plebeyo. Por lo que se conoce manejaban que se conocen manejan con luminiscencia los conceptos de culpabilidad, dolo, punibilidad, excluyentes, agraviantes; es impresionante darnos cuenta que desde ese entonces se cuidaban los derechos de los menores y siempre estaban a favor del bien, difícilmente cometían actos ilícitos porque el castigo en ocasiones era fatal, tenían un alto grado de moralidad en donde las faltas aunque fueran menores se castigaban con la sometimiento o la muerte, era un pueblo muy religioso, y aunado a esto la educación que les impartían en los colegios era educarse a vivir en paz con los miembros de la sociedad y a someter o demoler las otras sociedades, esto lo aprendían los alumnos ya que todo niño tenía que asistir.

Como hemos visto la sociedad azteca cuidaba de sus infantes y jóvenes, al salir de las escuelas desahogaban sus presiones en los deportes o en las guerras, por lo cual la juventud azteca no era una juventud ociosa, y difícilmente existía delincuencia infantil o juvenil, “La familia tenía estricto control sobre los niños, los vigilaban en todo momento para que no tomaran el mal camino, por lo que los jóvenes estaban bastante limitados a padecer malas conductas gracias a eso difícilmente llegaban a cometer conductas antisociales”(Trujillo:65:1966). Sin embargo como todos sabemos este gran pueblo cayó ante la llegada de los

españoles, la gran Tenochtitlán y el Imperio azteca se derrumbaron y con él todas sus leyes, creencias, y tradiciones, y llegaron nuevos modelos de leyes.

En el periodo histórico conocido como La Colonia hasta 1821, se impusieron en la nueva España las leyes del real consejo de Indias que no era otra cosa más que una legislación promulgada por los monarcas españoles para regular la vida social, económica y política en pocas palabras eran leyes que trataban de otorgar a los indígenas protección ante los abusos que se estaban cometiendo. En las siete partidas de Alfonso X, la ineptitud penal que se daba en ese entonces proponía castigos de adultos a niños de entre diez años y medio, las siete partidas se oponían a que la pena de muerte se llevara a cabo en jóvenes menores de diecisiete años.

Durante el México Independiente, derivado de la Independencia de México donde nos liberaron del Imperio español ocurrió en 1821 de manera oficial, todos sabemos que la lucha dio inicio oficialmente 11 años antes, para ser exactos el 15 de septiembre de 1810, en ese mismo año se publicó la ley de Montes, que eliminaba el adeudo penal a los menores de diez años y creaba medidas de prevención para aquellos niños de entre los diez y los dieciocho años de edad, más adelante, el código penal de 1871 salvaba de toda adeudo al menor de nueve años; los menores entre los nueve y los catorce años les permitía que se le fijara responsabilidades, las responsabilidades se fijaban en su mayoría de edad a los dieciocho años.

El procedimiento para menores infractores en México progresó pesadamente a lo largo de la primera mitad del siglo XX. Don Antonio Ramos Pedraza, era un gran conocedor de los progresos que se tenía nuestro vecino país, planteó a la Secretaría de Gobernación, en 1908, el establecimiento de jueces para menores infractores, en 1920 al estudiar el proyecto de reformas a la ley orgánica de los tribunales del Distrito Federal, se apuntó para instituir un tribunal protector del hogar y de la infancia.

El 10 de noviembre de 1926 fue instaurado el tribunal para menores infractores en la ciudad de México; en 1928 se envía la Ley sobre Prevención Social

de la delincuencia infantil en el Distrito Federal la cual fue expedida por Plutarco Elías Calles, como titular del Ejecutivo, en automatismo de las facultades que le había concedido el H. Congreso de la Unión, de acuerdo con los respectivos decretos, para modificar entre otros ordenamientos al Código Civil.

En tal suceso legal se hacen presentes las ideas del licenciado primo Villa Michel quien fuera creador del tribunal para menores, secretario general encargado del gobierno del Distrito Federal tal es su influencia en la elaboración de esta ley que se conoció como "Ley Villa Michel" la cual determinaba que los menores de quince años de edad que infringieran las leyes penales quedaran fuera del código penal, para canalizarlos a tribunales ya que se les consideraba que eran víctimas y requerían más de representación médica, de mejor educación, mayor vigilancia, de cultura, que los rehabilitara al mesura social, como se evalúa, se establecía la edad de quince años como término de adeudo penal, pero también, el lugar de estudio de la ley era amplio, se refería a los menores de quince años de edad que violaran leyes penales, como los niños vagos, indisciplinados, pues también se les aplicaba a aquellos que eran mártires de abandono natural o moral, que tenían ejemplos lamentables, consecuencia de un ambientes familiares malsanos, resultado de un entorno familiar defectuoso o podrido por el abandono o inmoralidad de los padres, de su analfabetismo o discrepancia ya fuera por cualquiera de esos dos.

En el primer apartado de la ley Villa Michel, denominado disposiciones generales: nos dice que los menores de quince años, no pueden estar sujetos ante las autoridades judiciales ya que por ser menores de edad ellos son las víctimas por lo tanto el Estado resguardaría su protección. De determinada importancia se deriva lo establecido en el segundo párrafo del artículo 1o, nos dice que la educación de los menores, permanecían sometidos a las particularidades que le grababan los valores que impusiera el poder público, de alianza con la ley lo que consideró va más allá de lo asentado en el artículo 413 del Código Civil.

En el segundo párrafo se habla del tribunal de menores: se establecía que en el Distrito Federal tendría un juzgado para menores, dependiente del gobierno del distrito, el tribunal se partía en salas y cada sala estaba integrada por tres miembros: un maestro normalista, un galeno y un especialista en psicología, dos serán varones y uno mujer. El Tribunal se integraba, de acuerdo con esta ley, con las cortes de: investigación y protección social, médica, pedagógica y psicológica, un cuerpo de comisionados para la defensa de la infancia y un grupo de personas destinados a la observación de los menores.

El tercer párrafo, que nos habla de las funciones del tribunal: esta sección se ocupaba como primer punto del estudio y observación de los menores infractores de quince años, con la ambición de poder ensanchar sus acciones a menores abandonados, indigentes e obstinados, el tribunal lograría tomar medidas de carácter médico, de represión, de cuidado, de protección, de enseñanza, de educación correccional, de civismo; el tribunal era un órgano de gobierno autónomo ya que podía actuar con plena libertad.

En el cuarto párrafo que tenía que ver con el procedimiento: en cuanto un menor llegaba al tribunal, lo primero que se hacía era preguntarles su edad y determinar exactamente su edad, si era menor de quince años, lo matriculaban y lo metían a la casa de observación; si era mayor de quince años pero menor de dieciocho años, era enviado a la escuela correccional; y si en dado caso era mayor de dieciocho años, era enviado a la cárcel preventiva. El sistema que predominaba en la casa de observación era familiar; las audiencias carecían de carácter judicial, pero recubrían dureza paternal y críticas serenas forzosas para que el menor entrara en razón y comprendiera sus malas acciones que había cometido. Los decretos del Tribunal no tenían el carácter de sentencias, sino que como un padre fraternalista proponía medidas severas, anticipadas y educadoras para que las llevara en práctica en su vida, esto de acuerdo a las necesidades de los diferentes niños. El 11 de marzo de 1929, se publicó en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo por el cual se previene que el cargo de juez del tribunal para menores debía considerarse con

carácter docente, ya que desempeñaba una labor estrictamente educativa, en los transitorios se estableció como inicio de su vigencia el 1o. de octubre de 1928, y ahí mismo anunció la expedición del reglamento de la misma ley.

Después de seis años de que la ley entrara en vigor, se expidió el reglamento para los tribunales de menores y sus instituciones auxiliares, este reglamento hacía una inducción constante al código de procedimientos penales, esto con el propósito de que los menores infractores se pudieran integrar a la sociedad, y poder determinar que los tribunales de menores servían para la competencia, integración y organización; también, marcaba que los ordenamientos se sujetarán en lo posible a las rectitudes que el mismo código establecía, cabe celebrar que el reglamento establecía que las instituciones auxiliares de los tribunales para menores serían un centro de observación e investigación, entre otros establecimientos (artículo 30). Dentro del centro se comprendían diversos aspectos: investigación y protección, pedagógico, médico psicológico y radiográfico (artículo 39), con esto se intentaba estudiar el medio social en el que se desenvolvía y sus circunstancias transmitidas de manera genética, se pretendía estudiar al menor desde un enfoque educativo y sus antecedentes escolares y fuera de la escuela, planteando así las plataformas para su tratamiento formativo, el estudio de su personalidad desde un punto psicológico y poder llevar a cabo estadísticas que brindaran información de todos los casos que llegaban a los tribunales.

Más tarde, en 1929, se creó el Consejo Supremo de Defensa y Prevención Social, que estableció las medidas de seguridad para menores anormales, en 1932, los tribunales para menores y casas de tratamiento pasaron a depender del Departamento de Prevención del Distrito Federal en lo económico y, en 1939, pasaron definitivamente a depender técnica y económicamente del departamento de prevención de la Secretaría de Gobernación tanto el tribunal, como más tarde el consejo tutelar para menores infractores del Distrito Federal. Este órgano actuaba cuando los menores quebrantaban las leyes penales o las leyes de policía y del buen gobierno; también cuando mostraran conductas que ocasionaran daños a

familiares, a personas fuera de su familia y hasta hacerse daños ellos mismos exponiéndose a peligros tanto morales como físicos.

El tribunal para menores estaba muy bien distribuido y equipado ya que contaba con un centro de observación e investigaciones, el cual se integraba por secciones, como son la de investigación y protección, la pedagógica, la médico-psicológica, estuvo dentro del tribunal un departamento de prevención tutelar que desempeñaba funciones de policía común, pues era el único facultado para aprehender a los menores infractores.

En cuanto al procedimiento, se establecía que cuando un menor de dieciocho años cometía una transgresión era enviado al centro de observación, donde se le hacían los estudios pertinentes, para poder apoyarlo y pudiera salir adelante. Si el menor tenía una edad menor de doce años, el tribunal lo concedía a un establecimiento de educación o a una familia de prestigio y por supuesto digna de toda confianza para que pudiera educársele, con valores morales que eran necesario adquiriera, en el aparente de que este menor no demandase un tratamiento especial, el tribunal lo reprendía y le aplicaba arrestos escolares. Si el menor fuese mayor de doce años, pero menor de dieciocho, el tribunal decretaba su envío a una casa de corrección, en donde duraba el tiempo necesario para su educación.

La ley de 1974 nos muestra como objetivo principal la readaptación social de los menores de edad, también de los casos en que infrinjan leyes penales o reglamentos de policía y buen gobierno, asimismo cuando muestren conductas que hagan presumir una tendencia a producir daño a sí mismo, a su familia o a la sociedad.

Como se ha venido diciendo, desde que se aprobó la convención se inició una nueva doctrina de la infancia, tanto en el ámbito internacional como a nivel de cada país que ha iniciado el proceso de reformas. Gracias a todos estos cambios, ya existe un nuevo paradigma para la protección de menores esto quiere decir que las legislaciones que se le han venido haciendo en cuestión de la infancia van

evolucionado en instrumentos eficaces en defensa de los derechos humanos de los niños y de los adolescentes, se voltean a ver sus derechos y el viejo régimen de castigos severos y azotes quedo atrás.

México, no se quedó atrás en cuanto a leyes se trata, también persiguiendo la tendencia reformadora, derogó la Ley de 1979 y promulgó una nueva legislación de menores en 1991 llamada: Ley para el tratamiento de menores infractores para el Distrito Federal en materia común para toda la República en materia federal.

3.2 Algunos factores que explican la delincuencia juvenil

Existe una gama innumerable de factores en la delincuencia juvenil, entre ellos mencionaremos algunos, clínicos, familiares, sociales, culturales, políticos y económicos. Este problema se ha convertido en foco rojo para la sociedad, ya que predomina en todas partes del mundo, sin empaque de núcleos sociales, sin embargo, se debe tener en claro que uno de los factores que vale la pena mencionar como primer punto es el factor somático ya que nos revela las causas somáticas que trae el delincuente desde su nacimiento. Iniciamos con lo congénito ya que son estos los actuantes antes de la concepción, en el momento de la concepción, o durante el embarazo.

Endógenos se refiere a lo que ya trae el sujeto en su ADN desde el momento de su concepción y que lo desarrollan de acuerdo al medio en que se desenvuelven hablamos de un medio exterior causando seguros resultados. Existe una estrecha correspondencia entre la actividad del cuerpo, y las conductas antisociales “Las causas endógenas somáticas se manifiestan en el cuerpo, se describen a los cambios en la distribución y funcionamiento corporal, están presentes en los defectos, y en las enfermedades, hereditarias o adquiridas durante su desarrollo de cada persona” (Quiroga: 77:1985). Estas cuestiones de tipo endógeno somáticos tienen una cierta consecuencia en lo antisocial dad.

La ciencia está revelando algo sorprendente de la herencia. Ésta ayudando a explicar las causas endógenas de la antisocialidad. Esta rama tiene un alcance más claro del elemento, llamado ADN, que son las siglas al nombre de ácido desoxirribonucleico. Esto no es nuevo sabemos que cada ser vivo tiene un código hereditario propio. Este código genético contiene toda la información necesaria para el desarrollo de nuestro organismo; y en ocasiones esto nos brinda información de lo que establece nuestra tendencia hacia la antisocialidad. El ADN es la clave de la herencia ya que contiene información genética, incluso algunos virus.

Existen errores cromáticos que deben entenderse como malformaciones cariotípicas por exceso o por defecto, y traen consigo problemas tanto físicos como psíquicos, cada persona contiene 23 pares de cromosomas, un par son los cromosomas sexuales, que establecen las características sexuales de los individuos. La pareja normal de cromosomas complementarios es en la mujer XX y en el hombre XY. Sin embargo en 1959 Patricia Jacobs descubre las aberraciones gonosomáticas en la mujer XXX, y en 1961 se localiza en el hombre XYY, “los hombres que han delinquido y presentan el factor XYY, son delincuentes precoces, principian su carrera criminal cinco años antes que el común de los delincuentes, no tienen una significativa herencia criminal o patológica, son de estatura alta 1.80, y generalmente fuertes y agresivos y con un yo mal estructurado, escasa tolerancia a la frustración y alta reincidencia” (Mancera, 1974:299). La aberración XYY no es muy común, se encuentra en 2.3% por cada mil habitantes varones; y se ha descubierto un 2.4% en población penitenciaria.

Las características antisociales o criminales inician a partir del estudio de los elementos de la inclinación antisocial: la edad, los daños cerebrales, el sexo, etcétera. El estudio de estos consiste en conocer la tendencia hacia la antisocialidad individual, por otro lado hay que añadir el estudio de las situaciones ambientales como los contextos familiares, el escenario económico, contexto laboral, grupos sociales, etcétera. Todas estas características pretenden expresar cómo un ser humano se convierte en antisocial, desde su concepción y desde su formación.

De igual forma es importante tener conocimiento de las emociones y los libertinajes de la madre con respecto al bebé. Se sabe que desde que él bebe está en la panza de la madre en su ambiente prenatal, absorbe todas las sensaciones, angustias, felicidad, nostalgia, etc. y que afectan profundamente al feto. La placenta que lo pega con la mamá, consiente que transiten los alimentos y a través de ella se expulsan los desechos; sin embargo, no puede frenar el paso de sustancias nocivas, de manera que la embarazada deberá de cuidarse con dieta sana y no tomar sustancias dañinas para su salud ni para el bebé, entre ellas, las drogas, el cigarro y el alcohol, se recomienda evadir en lo más que se pueda las enfermedades contagiosas y los entornos que causan estrés. Si no se siguen las recomendaciones esto traerá consigo consecuencias de estrés fetal, causando un desarreglo psicobiológico; por ejemplo, hay niños que nacen con alcoholismo fetal y uno se pregunta cómo puede ser que un bebe nazca con ese problema sin embargo el alcoholismo materno fetal es un hecho casi ignorado como significativo factor en la génesis de un extenso mostró de enfermedades neuropsiquiátricas del infante, el adolescente y el adulto. Los descendientes de madres alcohólicas pueden presentar desde un retraso mental profundo hasta una normalidad supuesta, atravesando por cuadros de epilepsia, déficit de atención en algunos casos aunados a hiperactividad, autismo, perturbación generalizado del desarrollo, y diferentes tipos de trastornos del aprendizaje, en la adolescencia consiguen desarrollar diversos tipos de trastornos del temperamento y adicciones a drogas, en la vida adulta, logran presentar variados tipos de psicosis y trastornos afectuosos, entre otros, indiscutiblemente una gran mayoría de estos hijos de mamás alcohólicas son limitados de cierta manera a lograr desarrollar totalmente su potencialidad mental y social como personas completamente libres. Con periodicidad, sufren diferente déficit cognoscitivo, retención de las cosas, y afectivos con frecuencia se ven implicados en conductas antisociales o se ven envueltos en problemas escolares y de su trabajo. En el artículo divulgado *Síndrome alcohólico fetal y efectos del alcohol* sobre el feto por el Dr. Edward Riley nos dice que las incapacidades suplentes son aquellas con las cuales el humano no nace, y que se lograrían casualmente superar

con una mediación adecuada. Estos son personas con FAS y FAE. Como podemos observar, más de 90% de ellos cuenta con problemas de salud mental y cerca de 50% de los mayores de 12 años presenta frustraciones escolares o problemas con la ley, lo suficientemente graves como para que sea forzoso encerrarlos. Asimismo obtienen cifras respectivamente altas de conductas sexuales inadecuadas y una representación significativa de ellos tiene problemas de abuso de drogas y alcohol.

Grave es además el daño al feto de una inadecuada alimentación, así como los frecuentes traumas psíquicos, la continua angustia y las fuertes preocupaciones, pueden también ocasionar perturbaciones posteriores; cabe mencionar que el parto cuenta con gran influencia en la personalidad del sujeto, según Paula Bernal, sicóloga infantil, la personalidad que se forma cada individuo se puntualiza como el conjunto de patrones y características con los cuales el ser humano maneja sus emociones, inclinaciones y conductas.

Después del nacimiento ya existe un nuevo ser, con una parte de su personalidad que tendrá que ir desarrollando, cuando el feto ya viene con problemas endógenos la frecuencia de los factores biológicos de la criminalidad es innegable, las glándulas endocrinas pueden funcionar de más híper o de menos hipo, produciendo en uno y otro disturbios físicos y psíquicos que logran tener notabilidad criminológica. En general se encuentran notas de hiperfunción de la hipófisis en asesinos, hipertiroidismo en homicidas violentos y pasionales, hipofunción de la hipófisis en ladrones, disfunción gonádica en delincuentes contra las buenas costumbres. “Los oligofrénicos, los epilépticos, los postencefalíticos, los luéticos, los disléxicos, los neurásicos, los sordomudos y agnósticos, los abandonados socialmente por causas endógenas y exógenas, etcétera, forman un desgraciado cortejo de anomalías somáticas y psíquicas, entre las cuales la criminalidad puede prender si a tiempo no se sabe protegerlos y cuidarlos para evitar la evolución fatal hacia el pecado” (Landázuri, 1979:424).

Algunos tipos de los factores endógenos psíquicos y perciben la conducta de la gente, el carácter, los sentidos, el conocimiento, el instinto, que tiene que ver con los impulsos ocultos controlados por el consciente; así como todo juicio mental, asimismo la voluntad de querer hacer las cosas, o no querer hacer nada. Lo antepuesto nace como un factor de suma importancia que tiene que ver con la parte del carácter con el que cuenta la persona antisocial, surgiendo de esta forma las condiciones las primordiales opiniones que pueden influir para manifestar quién es el antisociable, y cuales son las particularidades individuales que lo inclinan a la infracción o la conducta antisocial.

Existen algunas enfermedades mentales que siguen el orden patológico hereditario, la esquizofrenia por ejemplo puede ser hereditaria, se han observado casos en que miembros de la familia como papás, tíos, abuelos hasta los mismos hermanos sufrieron o padecen de esquizofrenia, ésta se caracteriza por “un proceso de desintegración cerebral que se le ha dado el nombre de demencia precoz, discordancia intrapsíquica o disociación autística de la personalidad” (Henry: 124:1961). Puede pasar que se la traspasen a otros miembros de la familia de forma hereditaria, y pase de una generación a otra, o si se cuenta con la enfermedad durante el desarrollo de la crianza del pequeño, puede ayudar al mal desarrollo de éste. Esto se debe a que si una madre que padece de esquizofrenia durante el tiempo de desarrollo de su hijo, la hará tener alteraciones y conductas desorganizadas hacia su niño poniéndolo en peligro o a cualquier miembro de su familia, el infante en la mayoría de las veces tendrá que ser aislado de su progenitora para de esa forma evitar que sufra de algún daño, ya que se conoce de casos en los que la madre presenta ofuscaciones o ideas delirantes que le influyan para matar a su hijo. Por otro lado convivir con ese tipo de personas pone en peligro también a personas adultas. El esquizofrénico es propenso a incitar lesiones y homicidio. Es relevante observar la historia familiar de una persona para establecer qué causas han intervenido en su comportamiento.

Cuando las causas hereditarias consideran establecer la aparición de una enfermedad mental, es indiscutible prestarles atención por las consecuencias que lograría tener cierta enfermedad. De esa manera se puede establecerse el suceso de averiguar los factores causales. También la depresión como la esquizofrenia, en muchos casos son trasmisibles y moldean el carácter y personalidad del individuo que las tiene.

Los factores particulares se establecen en las características que tienen los antisociales; en cambio, cuando se adquieren desde el factor social conviene considerar la variedad de circunstancias en que se ven envueltos los antisociales de forma directa e indirectamente, previa de la actividad criminal. El contexto social gracias a la polarización de la sociedad se convierte en un cultivo de la antisocial.

3.3 La delincuencia juvenil y el factor social

Un factor de suma importancia para este tema es sin duda la que involucra a la sociedad, la presión social en la que viven millones de habitantes, el ambiente estresante de las grandes ciudades, ver a miles y miles de personas ir y venir diariamente, la continua frustración a lo largo del desarrollo, que genera niveles de respuesta violenta absurdos de dominar al llegar a la adolescencia, hacen de este factor uno de los más propensos a desarrollar la delincuencia juvenil, ya que la misma sociedad produce la marginación, no es en vano la hostilidad familiar y las negligencias de los padres repercuten en los hijos.

Los patrones sociales, con los que cuentan en la misma familia, constituyen así mismo otra importante fuente de la delincuencia juvenil, ya que el joven copiará conductas de las personas que conviven con él. No hay que pasar por alto lo capaz que es un joven de imitar y a la influencia que ejerce como regla de afirmación personal, de acuerdo a las conductas que vea en casa es capaz de superar al propio modelo familiar, un jefe de policía refería a los delincuentes como “Los hijos

eran el reflejo de sus padres, perezosos, groseros, desobligados y en muchas ocasiones tramposos y perversos” (McCord:196:1992), esto significa que la conducta de los hijos se asocia a la educación que han recibido de sus familias.

Sabemos de sobra todo el poder social que tiene la familia en el desarrollo de los valores de los jóvenes, así como en sus intereses culturales y profesionales, es necesario tomar en cuenta este factor, para ir desmenuzando poco a poco el origen de la delincuencia juvenil, la familia cuenta con un gran compromiso en el desarrollo infantil, ya que de la eficacia de la relación padre e hijos depende la primera cosmovisión del infante, ésta puede ser agradable, gratificante, interesante o todo lo contrario se puede convertir en hostil, extraña, aterradorante, aburrida, y es ahí donde se empiezan a desprender problemas de la niñez y cuando no se atienden a tiempo se convierten en un problema mucho más grave para el joven, “La familia cuenta con rasgos únicos que es obligatorio estudiarla con calma, pues se ha observado que de la formación de la morada hay diferentes características criminógenas notables” (Manzanera:86:2004).

Cabe señalar que un sujeto empieza a formar su personalidad desde la infancia y la desarrolla en el transcurso de su vida, si el crece en un ambiente de afecto y comprensión tendrá una personalidad similar a la que le brindaron en el hogar el vínculo que tenga con la madre tiene mucho que ver para su desarrollo psicológico.

Resulta importante mencionar que si un adolescente cuenta con unos padres amorosos, que se preocupan por él, le transmiten cariño, se interesan en sus cosas, pasan tiempo con ellos, es difícilmente que esa persona se convierta en un delincuente pero si es todo lo contrario, que manifiesten indiferencia, no los toman en cuenta en sus decisiones, los desatienden, estos últimos están más propensos a convertirse en futuros delincuentes. “El poco compromiso de los papás hacia sus

hijos se ubica entre los factores familiares mayormente asociados a la delincuencia y a los comportamientos agresivos de los jóvenes” (Stouthamer: 41,120:1986). Es cierto que la familia podía ser el lugar donde el afecto, la comprensión, el apoyo, el estímulo, la comunicación, la cordialidad, ayudará a superar las tensiones y defenderse de las agresiones de la sociedad, una familia que brinde todo esto ayudaría a crear individuos más equilibrados y por tanto más resistentes a las situaciones adversas, entonces se puede decir que la consideración y afecto mutuo de los padres es obviamente muy positivo para los jóvenes, y el rechazo por parte de los padres está asociado a la presencia de la delincuencia y al comportamiento agresivo de sus hijos.

En la actualidad se les regaña a los padres sobre la conducta de sus hijos del por qué no les prestan más atención, mayor vigilancia ya que esta última está asociada con la delincuencia juvenil, diversas investigaciones demuestran que “los jóvenes que sienten que sus padres los vigilan tienen también a menudo el sentimiento de que sus padres se preocupan por ellos” (LeBlanc:153:1987), si los padres estuvieran más al pendiente de sus hijos, ciertamente disminuiría el número de jóvenes delincuentes, ya que éstos tendrían una mayor disciplina, los hijos tendrían más claro los comportamientos inaceptables, sin embargo y tristemente podemos contemplar el panorama actual donde desafortunadamente las uniones formales por parte de los padres, ha perdido su importancia social, ahora los cónyuges generalmente mantienen una relación monogamia, y ésta se vuelve frágil, por lo tanto las separaciones aumentan dejando en desamparo a los hijos, se podría pensar que al faltar el padre no es de gran importancia, sin embargo, cuando éste llega a faltar en el hogar, la figura de un joven es más difícil de moldearse, hay que recordar que entre los menores, las actividades delictivas más importantes sobrevienen en la adolescencia, y son realizadas más por varones que por mujeres, a esto, como lo sugieren “El joven necesita mayor aprobación del padre del mismo sexo para fortalecer sus experiencias y poder edificar sólidamente su propia identidad. Los adolescentes que viven esta separación afectiva y comprensible del

padre poseen tendencias a rebelarse de una forma muy dura cariñosamente y rechazando las exigencias de reglas que impone la sociedad” (LeBlanc: 155: 1987).

Sin embargo no necesariamente tiene que estar el padre como tal figura, ya que, si la madre cubre las necesidades que el joven requiere como cariño, vigilancia y un buen medio de sobrevivencia difícilmente el adolescente caería en malas costumbres y convertirse en un delincuente.

El contexto social en el que se ven inmersos los jóvenes de actuales, influye mucho en la clase de amigos con la que el joven se relaciona, y, son cada vez más los jóvenes que ingresan a bandas, y como resultado de esto las bandas tienen un aumento de reclutas, la televisión y parte de los medios de comunicación como el internet y todas las aplicaciones en la que están introducidos, influyen en los jóvenes, ya que copian las formas de vida de adolescentes de países adelantados aunado a esto problemas personales con los que cargan como, familiares, sociales, económicos, y sobre todo la falta de oportunidad a la educación, hay jóvenes que están dispuestos a atentar contra su propia integridad personal, consumiendo drogas, alcohol, cometiendo delitos menores y mayores, pero sobre todo el daño moral que le causan a sus padres son grandes. Buscan una aceptación en lugares inadecuados y llegan a caer en bandas dedicadas al crimen organizado, y esto con un solo fin, buscan la comprensión, el sentirse estimados, sentir que es parte de algo que le dé sentido de pertenencia a su vida vacía.

La educación tiene un rol muy importante que jugar para evitar la delincuencia juvenil, ya que si no se tiene una educación de calidad para vislumbrar un futuro mejor en la sociedad, ésta se vuelve monótona y aburrida y como consecuencia aleja a la juventud de instruirse, volviendo su futuro triste y con desventajas, al niño o adolescente que fracasan en este campo. La escuela entonces se convierte así en otra vía de alejamiento, sin estudios, la sociedad los juzga y les otorga un título de ignorantes que no tiene nada que ofrecerles y por lo tanto se convierten en algo poco valioso y ellos mismos tienden a considerarse de esa

forma, esto les provoca sentimientos de frustración, y sin duda toman el rol de marginados, desde luego que esto provoca mayor agresividad infundiéndoles en ellos más probabilidades de actuar de forma delictiva, y claro en vez de emprender una carrera para tener un futuro mejor y más digno, los aleja de ese camino llevándolos al desempleo o al comercio informal y en el peor de los casos a la delincuencia.

El desempleo forma parte de un factor criminal de primer orden, sobre todo referente a delincuencia juvenil. El joven ansía tener acceso a una gran variedad de productos que la sociedad le muestra. Todo lo que consumes en mayor cantidad te hará sentir más feliz, es el mensaje con el que los medios de comunicación le transmiten a los jóvenes, por lo que en algún momento hay que poseer dichas cosas materiales a costa de lo que sea. Si el joven se encuentra en una situación limitada de recursos por su escenario laboral, de una u otra forma acabará quebrantando las leyes para dar gusto a sus deseos, la desidia que lleva consigo una situación de desempleo, donde no trabajaría ni tendría nada que hacer más que estar de ocioso encajaría aquí el refrán la ociosidad es la madre de todos los vicios, donde la droga se utiliza como medio de escapatoria ante una realidad frustrante.

Restringir la culpabilidad de la delincuencia a la familia y educación, es un recurso para camuflar las verdaderas causas, tanto de la delincuencia como de la crisis familiar y que son de tipo económico, político y social.

3.4 La delincuencia juvenil y el factor económico

El crimen se consideraba un fenómeno de anormalidad social por influencia económica, en la corriente del socialismo científico, por otro lado la escuela socialista, consideró al crimen como una consecuencia directa del capitalismo.

Sin embargo, hoy se sabe que en los países con sistemas no capitalistas también existe la criminalidad, en realidad, la causa financiera en la criminalidad es

de exagerada complicación, es bien sabido, que tanto la pobreza, como la fortuna pueden influir en su creación.

La importancia económica como factor afín con el problema de la delincuencia juvenil, se ha venido mencionando desde mucho tiempo atrás, en un inicio se especulaba que la delincuencia hacía su aparición debido a la falta de recursos que tenía una persona para solventar sus necesidades básicas, se señalaba más a la clase baja de ser ellos la mayoría de delincuentes para la sociedad, por sus limitadas condiciones de vida, y pocos medios para subsistir, sin embargo no se trata de la simple pobreza, también existen las conductas delictivas en jóvenes de niveles sociales altos. En el caso de los niveles sociales bajos la explicación parece ser, en que un muchacho de este estatus tiene un acceso complicado a la complacencia de sus necesidades básicas como, alimentación, vivienda, educación y aún más importante a un contexto familiar estable por lo cual el acontecimiento en este tipo de problemas no es raro encontrarlo en este contexto, es un hecho que la carencia de las necesidades primordiales para la satisfacción misma de las necesidades individuales y familiares (falta de empleo, de vivienda digna, de servicios básicos, etcétera), pueda ser que las personas en esta situación conviertan se vuelvan susceptibles en cuanto a sus emociones y transformarlas en sentimientos de inferioridad y de fracaso que, de esa, forma pueda llegar a convertir en maldad y rencor hacia toda la sociedad, pensando que son ellos los culpables de su miseria. Tampoco significa que por el hecho de vivir en barrios inhabitables, toda esa clase de personas se conviertan en delincuentes, sin embargo estos factores o condiciones de vida dejan a las personas en una situación de inferioridad para defenderse contra aquellas cosas que le provocan serlo.

También sucede que las conductas delictivas de la gente de una prestigiada posición social, no pasan por las estadísticas y las notas de prensa, porque disponen de los medios para que los muchachos no lleguen a los tribunales tutelares o al menos a los centros de readaptación, que es donde se hacen las estadísticas y las noticias, en definitiva antes de que un joven de este nivel social caiga en la

cárcel, habrá cometido muchas fechorías o delitos encubiertos por su familia o amigos influyentes “Este tipo de jóvenes de clases altas, al contar con todos los privilegios se convierten en irresponsables y perezosos y su forma de vida, los pone en continuos aprietos con la ley, sin embargo están seguros de salir bien librados gracias a las influencias de sus padres” (Mancera:156:2004). Mientras que a los otros, al primer delito quedan marcados y fichados sin remedio.

Es lógico pensar que la situación económica no es el único factor que interviene en la presencia de conductas delictivas en la población joven sin embargo sí puede formar parte como un facilitador de estas conductas ya que se le asocia con algunos problemas sociales.

3.5 La delincuencia juvenil analizada desde el factor político

Cuando nos referimos a este factor se hace referencia al gobierno, a la administración pública, en este caso, si se considera al crimen como un fenómeno sociopolítico, ya que el gobierno debe de brindar tranquilidad a sus habitantes y su no hace un buen papel no gobierna bien esta desgobernando a su pueblo.

En este ambiente, de darle un sentido estricto, sin organización política no existiría el delito, ya que ningún acontecimiento que dañe a la sociedad sería considerado delictivo hasta que el Estado le da esa definición, de acuerdo a las leyes propuestas. De esta forma, la naturaleza de los delitos está en gran porción determinada por la naturaleza de la organización política actual en un determinado tiempo y lugar; así, por ejemplo, en México existen algunos delitos que no existen en otros países pero siempre habrá similares con diferentes sanciones.

Por otra parte, cuando el gobierno es mal administrador (gobiernos ineptos y corrompidos), puede formarse un factor inmediato de creación de conductas delictivas; no es en vano todas las notas negras que nos proporcionan las televisoras cuando se hablamos de la delincuencia juvenil, el gobierno debe de

tomar muy en serio su papel y crear condiciones pertinentes hacia la conducta delictiva y medidas favorables para su prevención

De igual forma es responsabilidad del gobierno crear suficientes fuentes de empleo, viviendas, educación de calidad, salud para los ciudadanos de su país, sin embargo, no sucede así, por lo mismo esto acarrea un problema mayor al dejar desprotegidos a sus habitantes, por la falta de empleo para todos los que ya tengan la edad de laborar, la consecuencia que trae consigo obviamente es la delincuencia, como lo hemos venido hablando anteriormente si una persona no tiene la preparación necesaria, la orientación correcta en el caso de los jóvenes, esto trae problemas mayores para la sociedad, como es el hambre, la pobreza y la delincuencia.

Los niños o jóvenes son cada vez más los que tienen que salir de sus hogares para contribuir con los gastos de la casa, la crisis económica en la que se encuentra nuestro país, el desempleo y la pobreza se vuelven cada vez más frecuentes, y esto trae como consecuencia que muchos pequeños al tratar de sobrevivir y al querer brindar apoyo a su familia, se vean envueltos en mendicidad, prostitución, se conviertan en halcones del crimen, pues se sabe que la ley prohíbe tajantemente emplearlos.

Sin mencionar la incorporación de la mujer al trabajo por necesidades económicas familiares y porque la industrialización del país lo impone, salen de sus casas para poder llevar un poco de sustento a sus hogares, dejando en el abandono a miles de niños que van creciendo sin una figura materna de autoridad.

La cultura es el nombre con que se elige a todas las prácticas características de los grupos humanos, para el positivista el delito refleja, en buena medida, el ritmo progresivo cultural de toda sociedad: a mayor cultura y desarrollo científico y tecnológico, el delito, en resultado, presentará diferencias de forma cualitativa y cuantitativa. Dentro de esta representación, la sociología criminal en su campo se ha ocupado de estudiar, entre otras cosas, las relaciones entre crimen y grado de

educación, criminalidad y medios de difusión, cine, televisión, radio y prensa, internet, las formas de criminalidad y actividades divertidas de los jóvenes.

Criminalidad y grado de instrucción: diferentes corrientes del siglo pasado pensaban en la idea de que entre mejor educación y más preparación la delincuencia se disminuiría, sin embargo, las indagaciones realizadas no produjeron resultados concluyentes, se pudo notar, que un individuo analfabeta no precisamente está destinado a ser un delincuente, por su grado de marginación académica; su nivel puede persistir igual aunque se generalice la cultura. Por otro lado se planteó, que en varios casos los delincuentes están reclutados entre los analfabetos, lo cual tiene mucho de cierto, pero ello no desmiente la anterior terminación, sino que tiene que ver con otros motivos que han sido aclaradas por la criminología de la reacción social.

El crimen y los medios de comunicación social: el internet, el cine, la televisión, la radio y la prensa influyen y al mismo tiempo no, sólo son formas de propagación; sin embargo, si consiguen serlo los mensajes que por su medio llegan al público, un amplio criterio piensa que el internet tiene efectos dañinos sobre los espectadores juveniles, por su características, el internet, es una puerta a otro mundo, en diferentes paginas puedes encontrar una infinidad de información, que el hecho es aprender a utilizarla correctamente, la información con la cuentan los jóvenes puede llegar a confundirlos y en muchas ocasiones carecer de una falta de espíritu crítico y por su tendencia hacia la identificación, esto los puede llevar a reproducir conductas que han visto en los medios ya mencionados que no necesariamente se trata de buenos modales.

La televisión cumple un papel parecido, la cuestión es que al ver tanta programación el hogar es invadido por una serie de espectáculos que se llegan a presentar, la verdad es que los programas que se observan favorecen a la aparición de la violencia del hogar, por ejemplo podemos ver que hay películas que son transmitidas en un horario normal donde los niños la pueden ver y que tienen contenidos muy

violentos, también hay programación que dejan ver la pérdida de valores como algo tan natural, como por ejemplo las series que son transmitidas, donde ponen la vida de los protagonistas llenas de lujos, y sin esfuerzo, ya que lo que predomina en esos programas es la forma de obtener las cosas de la manera más fácil, como a través de la extorsión del robo, la corrupción, de la venta de drogas, matar con tanta facilidad si alguien se te interpone en el camino esa es la enseñanza que deja ese tipo de programación y nos hace ver que dentro de nuestro país, la delincuencia es algo normal, como si fuera una carrera profesional con muchas ganancias pero sin esfuerzos de prepararse de manera intelectual. Otra cosa que nos presentan este tipo de medios es que los protagonistas en su mayoría son personas adineradas, felices, poseedores de carros de lujo, yates, casas fantásticas, sin mencionar todos los anuncios que nos invitan al consumismo, nos presentan un mundo en el que el dinero es la clave para ser felices, hay que ganar más a costa de lo que sea, “cómo se explica que en la misma televisión que es propiedad del Estado y administrada por el gobierno se hagan declaraciones sobre la necesidad de sanear la sociedad, al mismo tiempo que se provoca la delincuencia” (Morales, 1989:15) una gran parte de los que ven ese desfile ante sus ojos, jamás tendrán la oportunidad de obtenerlo, al contrario la mayoría, viven justamente lo contrario.

El problema de este tipo de televisoras comerciales, es que no existe ningún control con su programación ya que no cuidan el horario adecuado para presentar sus programas que son aptos para los adultos, si no que el público en general incluyendo a los niños los pueden ver.

“Los medios de comunicación como la televisión y el cine se convierten en verdaderos maestros para incitar a la violencia, en la actualidad estos medios orientan al sexo y a la perversión sexual, la violencia y el delito”. (Iturbe: 243:1972).

En cuanto a la radio, la mayoría de los jóvenes ha dejado de escucharlos, sin embargo, sigue teniendo su público, en este medio lo que más se escucha es la

música, lo malo que este medio presenta es la repetición de los slogans que son informativos que presentan mensajes negativos, en los cuales se suelen reseñar los hechos violentos de forma más detallada y con morbo.

A la prensa se concede menor influencia criminológica. Este medio nos mantiene informados de los hechos violentos que suceden en nuestro país sin embargo también puede servir de gancho para poner anuncios falsos donde ofertan trabajos con buenos sueldos y en realidad solo es una trampa tanto para hombres como mujeres, y los enlistan a las listas de personas desaparecidas. Existen otros tipos de medios que imprime la prensa páginas completas de propaganda gráfica en las que en forma nítida se presentan desnudos y escenas porno que quebrantan contra moral de la personalidad en formación de los niños, que en toda morada tienen acceso a los periódicos y que, desde luego, no necesitan saber leer para interpretar gráficas.

Capítulo IV

Consecuencias sociales de la delincuencia juvenil

La delincuencia juvenil, tiene varios factores, como hemos estado analizando en los anteriores capítulos, pero dado todo eso se nos presentan resultados dañinos para la sociedad, la cual se encuentra en una crisis de valores y aunado a esto un sin fin de problemas que son generados por la delincuencia, es por eso que en este apartado se hablará de algunas de las principales consecuencias que deja la inseguridad, entre ellas se destacará la pérdida de valores de los jóvenes, el incremento del fenómeno de la prostitución, la violencia callejera, temor en la población a causa de las pandillas y consecuencias psicológicas de las víctimas.

Una población joven padece las consecuencias de lo que sucede en su país, entre ellas se encuentra la corrupción, la falta de oportunidades, estancamiento económico, desempleo, deficiencia en la educación, etcétera, y además se viven una cadena de problemáticas determinadas como la drogadicción, embarazos no deseados, deserción escolar, y tienen que formar una identidad en un medio adverso, es en la etapa de la adolescencia cuando se pretende adquirir una identidad permanente en el que los jóvenes se vuelven importantes e imitan a los demás como una forma de identidad, para hallar el verdadero yo, sin embargo en este proceso algunos jóvenes se topan con ciertas dificultades para encontrar su verdadera personalidad, una que se ajuste de modo objetiva con sus características individuales y con las necesidades del medio, de ahí puede exteriorizarse una dificultad de identidad aislándose de las personas que lo rodean, mostrándoles apatía y rechazo ocasionándoles conductas de aislamiento, desorientación e inseguridad para planear el futuro, por lo que las actividades que emprenda se volverán desastrosas..

4.1 La influencia de la familia en los menores

Desde inicios del siglo XXI, la sociedad ha perdido el interés por inculcar los valores, en toda la expresión de la palabra principalmente los jóvenes, para ellos vivir con reglas es vivir atado y, mal entienden el mensaje libertad, para ellos es vivir como tú quieras, faltando a los demás. Los valores, tienen representación a partir de la existencia del ser humano, desde que empezaron a tener conciencia de lo bueno y lo malo, contando con cambios con el paso del tiempo, ha perdido importancia dentro de la sociedad, los valores con los que se cuenta son la consecuencia de toda la enseñanza que nos han dejado nuestros padres, esos que han sido enseñados de generación en generación, señalando que son el pilar para el progreso moral y educado con la que debe contar la humanidad, la gran jerarquía que tienen éstos, solo con el nombre que llevan valor sabemos que es algo que cuesta y que vale la pena, que es merecedor de aprecio. “El carácter de una cosa apreciada como codiciado” (Foulquiè: 14:1961).Entonces los valores es algo muy importante para las personas, que hay que rescatarlos y seguir transmitiéndolo a las futuras generaciones para de esa forma salvar a la sociedad de malos vicios que nos llevan a un lugar hostil y oscuro como lo es la delincuencia que se llega a dar en los jóvenes por falta de los mismos.

“El estudio de los valores contiene cuatro inconvenientes: (a) los valores no son medibles, (b) las teorías actuales nos enseñan como los valores cambian la forma de ser de una persona, (c) las definiciones de una conducta son poco creíbles cuando la causa de la enseñanza es desconocida, y (d) hay dificultades graves para calcular los valores”(Hechter:362:1992).

A los que (Piliavin: 360:2004) agrega dos cuestiones más: “(e) los valores se relacionan constantemente con anomalías psicosociales y (f) los valores tienden a modificarse según su inestabilidad que se presente en la historia o la cultura”. Sin embargo para poder tener un panorama más amplio de lo que significa el valor es necesario revisar las definiciones más destacadas de autores del siglo XX.

“Los pilares sobre los que se pronuncia la cultura, modelos de conducta que engloban las fortalezas humanas de las personas tanto colectivas, como individuales, afirmaciones de lo que es bueno y malo para guiarse de ellos o ser rechazados” (Hoebel: 478:1973).

De forma que los valores son entonces acciones, que la persona ejerce dentro un lugar, y se vuelven un paradigma a seguir por las demás generaciones, que tendrían que seguir el ejemplo de los adultos.

“EL valor es todo aquello que aquello que compensa lo que el hombre necesita, pero involucra sensatez, para emitir un juicio sobre las cosas que observa y que vive” (Martínez: 478:1975).

“El valor es un causa social y formativo, ya que se encuentra ligado a condiciones de formas de vida de un determinado grupo de personas donde se involucra su cultura, sus actividades rutinarias y actividades disciplinarias lo que hace que el valor se convierte en un instrumento de medición”(Corbi:478:1983).

“El valor es un umbral sistemático que cuida el comportamiento de las personas en diferentes situaciones o momentos regulando su comportamiento ante las personas con las que se convive” (Coll: 478:1985).

Por ultimo “los valores son los ideales que ejercen en distintas causas. Es un Motor que se activa a la hora de actuar o ver actuar, son propósitos para alcanzar algo y no los medios para hacerlo” (Pascual: 12:1988).

Nos queda en claro entonces que los valores son modelos que se transmiten de un ser a otro, y que nos sirven para regular las conductas para establecer que algunas situaciones o acciones son buenas o malas, ya que están relacionados con la ética y la moral, en pocas palabras son cualidades con las que cuenta una persona y que se manifiestan dentro de una sociedad. Es lamentable darse cuenta que hay una crisis de valores global para los jóvenes, la mayoría se desentiende totalmente del bienestar de la misma sociedad, por el contrario se han vuelto apáticos,

desinteresados, conformistas, tienen escasa solidaridad y muy poco compromiso con la sociedad, ésta es la radiografía de los jóvenes hoy día, han perdido el respeto hacia las personas mayores y las embarazadas, los buenos modales y la caballerosidad hacia las mujeres, ahora ya no ceden el lugar en el transporte, al contrario, se hacen los dormidos con tal de no abandonar tan cómodo lugar.

Nuestro país se encuentra sumergido en una crisis de valores muy extendida, como consecuencia tenemos que los jóvenes ya no le tienen miedo a las reglas, porque desde su perspectiva la libertad que se les ha otorgado les da derecho de faltar el respeto a los más débiles. El fracaso de las familias o tutores se impone ante esta problemática ya que el abandono o múltiples actividades contribuyeron al descuido de sus hijos. En este contexto comprendemos que las personas se han vuelto más desconfiadas, caminan por la calle más confusa, con miedos de ser víctimas de una agresión, convirtiendo sus vidas en desorientadas y sombrías, esperando el momento de ser atacadas. En este sentido la sociedad no es la única que sufre a causa de las consecuencias de la delincuencia, los jóvenes también se sienten atrapados en un lugar donde no se les brindan muchas alternativas, la familia lejos de protegerlo y brindarle un buen ejemplo, los dejan al infortunio de su propia formación de identidad. Entonces se atrapan en una forma de vida que está llena de contravalores, que los guía a la insolidaridad y al individualismo desleal. La ambición se apodera de su conciencia, y necesita llenarse de cosas materiales para sentirse importante ya que esto le proporciona una falsa felicidad. Desafortunadamente la sociedad está sumergida en un clima de contravalores, la desmoralización que abarca a una parte de los jóvenes genera grandes dificultades dentro de las mismas, la violencia es el primer paso para perder la fe en los jóvenes. Sin duda alguna, el clima de desmoralización que invade la sociedad actual ha generado una auténtica cultura de contravalores. Los medios de comunicación como el internet, la televisión, la prensa, el cine, la radio, nos bombardean información que va en contra de los valores, como el sexo, la manipulación, la traición, la droga, el dinero fácil, etcétera. También nos dejan un mensaje implícito, como la agresividad, la violencia y el odio por la vida misma, como algo muy cotidiano y nos hemos acostumbrado a

darle más prioridad a cosas triviales. Es lógico pensar que la falta de valores se relaciona con la desintegración familiar, los conflictos y la situación económica, entre otros como la drogadicción, el alcoholismo, la falta de interés por la educación, entre otros más, la falta de valores ha terminado con la seguridad del país, que han permitido la aparición de bandas, pornografía, trata de blancas, delincuencia que minan la confianza del país.

Los valores son cosas trascendentales que se enseñan dentro del hogar, tener una educación familiar, consiste en enseñar el respeto, la tolerancia, la gratitud, el valor, el honor, etc. Cuando en un hogar se pierde esta enseñanza, los problemas con los hijos tienden a salirse de control, los hijos ya no obedecen ni respetan las reglas, gritan, se igualan, en ocasiones los hijos golpean a los padres, y en casos mas extremos hasta se atreven a atentar contra la vida de los mismos padres. Este problema es el resultado de la incapacidad de muchos padres a la hora de formar a sus hijos, ya que hay padres con diferentes enfermedades emocionales, la falta de empleo para muchas cabezas de familia los pone en situaciones de estrés que no llegan a poder controlar, en muchos de los casos los propios madres son los verdugos de sus hijos agradeciéndolos verbal, física y psicológicamente, y en algunos casos los llegan a violar. Se ve que con el paso del tiempo, que los niños que se les a inculcado valores sólidos en casa, cuando se convierten en adultos no se alejan de sus principios, son personas que cuentan con una gran responsabilidad y triunfan en muchos ámbitos de su vida, al contrario los jóvenes que no tuvieron una educación en valores, su formación es mas vulnerable y tienden a caer, en situaciones de rechazo, y son tentados a caer con facilidad en las filas del crimen. En la actualidad cuantas veces no hemos escuchado en las noticias que jóvenes de entre 14 a 25 años han asesinado a compañeros de la escuela, a sus mismos padres, son actores de la delincuencia, se drogan con tanta facilidad, consiguiendo la droga como si fueran a comprar dulces a una tienda, son cómplices del delito, esto es tan preocupante para la sociedad porque es necesario aclarar que los jóvenes ya no se consideran el futuro de un país, al contrario son el presente. Nos damos cuenta que estamos ante una crisis de valores lo que hace que las personas

sientan un vacío y una apatía por vivir ante el mundo exterior, tomando la propia vida con prisa, sin saber quién es y hacia donde va.

El factor principal en la falta de valores se debe sin duda alguna a la desintegración familiar, ya que es la parte fundamental de cómo se forma una sociedad, la familia es la primera y principal escuela donde se enseña a no tomar cosas ajenas, a respetar a los mayores, brindar amor a sus semejantes, y un sin fin de cosas más. Sin embargo las familias actuales ya no tienen tiempo de enseñar esos valores, ahora todos son prisas, regaños, no hay tiempo para enseñar cosas insignificantes este aunado a que muchas familias ya no existen por la desintegración, la familia tradicional que se conocía anteriormente se esfumó, ahora si aún está la pareja dentro del núcleo familiar, ambos trabajan, dejando en segundo lugar a los hijos ya no hay la suficiente atención hacia ellos el amor se ha ido olvidando sustituyéndolo por cosas materiales, y de igual forma si uno de los padres ya no está presente en el hogar, la educación de los hijos se descuida, porque hay que salir a trabajar el doble.

Esto nos lleva a reflexionar otra causa de la delincuencia juvenil que es el factor económico algo que no es nuevo sino que ha estado presente desde mucho tiempo atrás, el dinero es algo que desde la antigüedad le concedieron una importancia material para poder comprar cosas y de esa forma podían satisfacer necesidades, el dinero es entonces algo bueno que nos ayuda a brindarnos una sensación de bienestar y no solo en México sino que es a nivel mundial, todos queremos poseer esta material porque se le asigna diferente clase de valor, pero provoca en el ser humano al no tenerlo, desigualdad, falta de oportunidades, discriminación social. La tasa de empleo para los jóvenes es muy baja, desafortunadamente los jóvenes que llegan a concluir una carrera no encuentran trabajo y si logran encontrar es en otra actividad diferente a su perfil de egreso, por otra parte los jóvenes que abandonaron sus estudios se dedican al comercio informal o en el peor de los casos a la delincuencia.

“Los diferentes contextos económicos, la calidad de la familia, un ambiente impropio, los amigos relaciones con personas del mismo medio, formas diferentes de considerar al modelo establecido como normal, hacen que se desarrolle una crisis de valores y a consecuencia lleva una incitación en la sociedad de una manera inadecuada”(Edis:248:1986).

El conflicto que se presentan los jóvenes en condiciones inestables con respecto al presente y el futuro, hace que se alejen de forma gradual de la escuela, ya que para ellos es más importante trabajar para poder cumplir con una cierta cantidad de comodidades que estas conllevan. La falta de claridad de un proyecto de vida hace que se convierta en un problema definitivo porque al no tener claras las ideas, se vuelven acaparadores de lo que la sociedad les pueda ofrecer. La deserción escolar es otro factor de la pérdida de valores en los jóvenes, ya que se presentan ante un fracaso educativo que los afecta en el ámbito individual y social, afecta la fuerza de trabajo porque estas personas con deserción escolar tienen menores competencias, con una disminución de producción en el trabajo y esto repercute a nivel general, una desvalorización en el área de crecimiento económico, a lo cual la mayoría de los jóvenes que pasa por esto se vuelve más apático de los sentimientos de otras personas y es propenso a andar con malas compañías que los invitan a delinquir. Cuando los jóvenes abandonan sus estudios, y el fenómeno se da en grandes cantidades, es ahí cuando se producen las desigualdades sociales y económicas. por ejemplo un joven que terminó sus estudios de secundaria, o posteriormente otros niveles superiores, tendrán mayores posibilidades de encontrar un mejor empleo y podrá obtener mejores ingresos económicos, por lo que se verá reflejado en su nivel de vida, en comparación de otra persona que no lo logró, por lo tanto si existiera una menor deserción escolar, y más personas estudiaran, cada vez iría en aumento el porcentaje de gente preparada y por lógica la cultura de la sociedad cambiaría. Las causas de deserción escolar se resumen en lo siguiente: como primer punto tenemos el problema de desempeño escolar, lo que implica malas

notas, que en su mayoría se deben a problemas de comportamiento y a la falta de concentración en las asignaturas, también problemas relacionados con respecto a la oferta educativa, que se resume en pocas instituciones de educación, distancia, abandono de maestros, poco interés por estudiar de los jóvenes y poco interés de las familias por la preparación de sus hijos, por decirlo así en poblaciones marginales donde los embarazos no deseados están a la orden del día, busca de empleos en su mayoría informales para solventar gastos de la casa, pobreza existenciales, entre otros hacen que la deserción escolar se convierta en un problema que esta coludido con la delincuencia..

La deserción escolar se da principalmente en bachillerato, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía sólo seis de cada 10 jóvenes de entre 16 y 18 años de edad acceden a la educación superior y de cada 100 que inician un ciclo escolar, 16 abandonan sus estudios. Esto trae como consecuencia una pérdida de valores irremediable ya que los jóvenes que no se preparan y tienen una percepción de la vida más gratificante, caen en la frustración y por lo tanto empiezan a culpar a la misma sociedad de su desgracia, de modo que se vuelven groseros y mal educados con el medio que los rodea.

Uno de los factores con más fuerza en cuanto a la pérdida de valores es la drogadicción en los jóvenes y es que no olvidemos que esta es un vicio que genera dependencias de sustancias tóxicas que dañan al sistema nervioso, ocasionando alucinaciones y alteraciones en su forma de actuar, la apreciación, la cordura y las emociones. Los daños que las drogas generan son múltiples, dependiendo del grado de toxicidad y la cantidad que se ingiere, así como la frecuencia en que la consumen. Sus efectos son varios en los que encontramos, entorpecimiento de los sentidos, euforia, alucinaciones, desesperación y por si fuera poca las drogas te hacen ser dependiente tanto física como psíquicamente, la dependencia generada por estas sustancias puede llegar a controlar la voluntad del individuo, trasladando a otro nivel las necesidades básicas, como comer o dormir. "Cada droga presenta un síndrome determinado con diferentes características. Pero se demuestra que el

drogadicto se hace dependiente y con marcados rasgos autodestructivos” (Marchiori: 32: 2009). La dependencia de un sujeto hacia las drogas es muy intenso, cuando se sumerge en ese mundo pierde todo concepto de lo que es la moral y se convierte en un ser violento que es capaz de robar, violar, dañar a otras personas sin remordimiento y puede llegar incluso hasta matar. Las drogas giran alrededor del joven como medio principal para su supervivencia y esto afecta tanto a su sistema central nervioso como a su personalidad y su salud. Los adictos a estos estimulantes desarrollan una personalidad solitaria, agresiva, llena de miedos, baja autoestima, conflictos raciales y pobreza. Cuando el drogadicto siente más necesidad por sus narcotizantes y comienza alejarse de las personas que lo rodean destruye sus relaciones con los amigos, la familia y hasta sus relaciones íntimas, esto lo orilla a abandonar proyectos y propósitos, no tiene crecimiento como persona, no resuelve los problemas de forma constructiva por el contrario huye de ellos y las drogas son la solución, hará cualquier cosa para conseguirlas así sea dañando a terceras personas o privándose de cosas básicas como el alimento y la vestimenta.

Las drogas dejan millones de ganancia en el mercado negro debido a la cantidad de clientes que hay dentro del país y fuera de él, el narcotráfico es un negocio muy rentable, por eso se crean diferentes bandas organizadas que producen desestabilidad económica. El constante uso de drogas es muy caro, ya que su precio sube radicalmente, para continuar con su vicio muchos adictos acuden al crimen para obtener dinero y poder solventar sus vicios, cuando los ahorros desaparecen, aparece entonces el préstamo para seguir comparando y consumiendo, para poder ayudar a los gastos de la adicción es necesario acudir a acciones ilícitas, las relaciones interpersonales se fracturan deja de existir la confianza, la comunicación, y el interés. Lo único importante para el adicto es conseguir las drogas, por lo tanto se vuelven egocéntricos, no importa nadie más, solo ellos.

Como hemos visto la falta de valores se puede observar en todas los contextos sociales, desde los adinerados hasta los menos afortunados y entre ellos

están la pérdida de respeto a las autoridades, el respeto a la sociedad, la generosidad, la empatía, la tolerancia, etcétera. Es desconcertante ver el panorama actual de los jóvenes que enfrentan una crisis de todo tipo de valores, no se debe olvidar que los valores son universales y son de suma importancia en la vida del hombre y de las personas que lo rodean para poder lograr una sociedad sólida, por ello es necesario tomar medidas para frenar la pérdida de valores en los jóvenes y que por ende afectan a toda la sociedad.

4.2 Trata de blancas y prostitución

Cuántas veces no hemos escuchado en los medios de comunicación el robo de infantes, de jóvenes desaparecidas, o incluso jóvenes muertas en ciertos lugares de nuestro país, así como también el rescate de algunas jóvenes que estaban en manos de la delincuencia, que las prostituían para beneficiarse entre esas bandas no importándoles el dolor ajeno y es que la prostitución es la forma más común de la delincuencia, es una conducta con un gran significado autodestructivo, la prostitución condiciona y favorece al individuo que explota a la joven prostituta, es el rufián que protege a la prostituta o facilita los clientes.

“La prostitución es la cara de la conducta antisocial femenina, existen muchas mujeres que ejercen esta actividad, si se comparara estadísticamente esta profesión con el número de delincuentes hombres están en equilibrio, eso significa que la delincuencia que es ejercida por los hombres es la misma que ejercen las mujeres en la prostitución” (Marchiori: 21:2009)

Asimismo la prostitución está muy relacionada con la trata de blancas, esto es la seducción, secuestro o amenaza de jóvenes para llevarlas a la explotación y a la prostitución, esta actividad la realizan grupos delictivos organizados para tal fin esta

actividad al igual que las drogas genera miles de millones de ganancias para los delincuentes por lo que utilizan a jóvenes como anzuelo para seducir a menores y llevarlas a ese calabozo sin salida que es la trata, esta actividad la llevan a cabo bandas bien organizadas los jóvenes que están dentro de esas bandas son los que se encargan de gran parte del trabajo al enmarcar a las jóvenes que por lo regular provienen de hogares desintegrados y por lo mismo cuentan con baja autoestima, las utilizan para prostituir las dentro y fuera del país como un simple objeto, esta actividad es considerada como una forma de esclavitud. Desde otra perspectiva existen mujeres que se prostituyen voluntariamente para sacar adelante a su familia ya que sabe que las ganancias suelen ser buenas y sin esfuerzo.

El concepto de prostitución varía de acuerdo a los tiempos, pero algo que es definitivo es que la prostitución es sostener relaciones sexuales con distintos hombres a cambio de dinero. Actualmente se está analizando legitimidad este oficio, es decir que se legalice como un trabajo cualquiera y borrar los abolicionismos, pero este concepto no se limita a los humanos hay investigaciones que dicen que la prostitución también se da en animales. La prostitución ha existido desde mucho tiempo atrás se le dice que es el oficio más antiguo, la mujer prostituta se entrega a una infinidad de hombres por dinero poniendo en peligro su salud física.

En los tiempos de Romanos se le consideraba prostituta a la mujer que mantenía relaciones secretamente, era la mujer infiel, que tenía amantes, en esos tiempos no se hablaba de la prostitución que involucrara al hombre, solo existía la prostitución por parte de la mujer era una vil vulgar, y su único lugar en su sociedad era vivir de concubina o pareja de un soltero.

Las ideas de los cristianos establecieron que la prostitución consiste en actos aberrantes, atrapando a quienes la ejercen en viciosas del sexo. Los germánicos por su lado tenían similitudes de la forma de pensar que los romanos pues definían que las prostitutas llevaban a cabo el comercio carnal y no las tomaban en serio ya que quedaban fuera de tener un matrimonio. Se tiene registro que desde los tiempos de la prehistoria las mujeres ya ejercían la prostitución, esta

teoría de acuerdo a investigaciones que se pudieron observar en diferentes pinturas rupestres por lo que los investigadores llegaron a esa conclusión.

En la antigüedad un político ateniense llamado Solón, decreto algunas leyes para la organización del Estado, con el propósito de proteger el matrimonio y así evitar el adulterio que en esos tiempos se castigaba con la muerte de los infieles, las damas expidas no pertenecían a la clase de las prostitutas que se enganchaban únicamente entre las cautivas extranjeras, éstas otorgaban una cuota para contribuir al Estado la gran cantidad de dinero recaudado se contemplaba para la edificación del templo de Afrodita Pendemos. Además de las prostitutas oficiales, existía una privada libre de las hetairas y concubinas, que frecuentaban con frecuencia los hombres y no era mal visto, ni debían de sentir vergüenza aunque fueran casados.

Durante los tiempos del imperio de Roma no se tomaba en cuenta la prostitución hasta el siglo III a. de C., el desenvolvimiento de la prostitución en esta ciudad se correspondió a la dureza de las normas en contra de la promiscuidad y la incitación, que estaban presentes en el mandato de Augusto. Las guerras a las que se enfrentaban los romanos y las conquistas, aumentaban considerablemente el comercio de esclavos beneficiando a la prostitución. Ésta actividad se llevaba a cabo desde la niñez instruyéndolos con toda la intención a las que estaban destinadas para practicarlas por parte de los mercaderes, se establecían una sarta de condiciones como en un contrato cualquiera, una de ellas era que las prostitutas podían quedar libres por un precio, que en muchas ocasiones pagaban sus amantes para retirarlas de esa actividad y poder hacer una vida juntos, lo que se sabe es que en esos tiempos la cantidad que tenían que pagar era muy alta mucho mayor que en la actualidad.

En diferentes partes de Europa se contaban por montón las prostitutas, ya que en ciertos barrios podían ejercer libremente su oficio, por lo regular como bailarinas e intérpretes de melodías con la flauta que no podían faltar a las fiestas, en ocasiones con representación religiosa y a las que llegaban diferentes grupos

como las célebres Afrodísio y Dionisiacas, Floralitas y Bacanales cenar con este tipo de mujeres llevaba por nombre griego de simposio, estaban a la moda y verlas era con mucha frecuencia según autores como Cicerón. Asimismo había varias costumbres que se parecen a las modernas como restaurantes finos, escuelas de música, baños de vapor, lugares de reunión de las prostitutas, hoteles, bares que eran muy comunes para poder ejercer la prostitución.

Existían lugares especiales como templos, que no eran otras cosas más que un lugar donde se reunían para llevar a cabo sus actos de promiscuidad y erotismo. Había también casas especiales de un solo piso con cinco habitaciones reducidas que se asemejaba a los moteles actuales, dentro de esas casas solía haber palabras y pinturas que incitaban a los más bajos sentimientos de lujuria, en la parte de arriba había diferentes salidas guiadas por escaleras que llevaban a distintos caminos, la casa brindaba un ambiente oscuro y pesado. Estos lugares no eran habitados, eran solo de paso los alquilaban por un determinado tiempo, en cambio había ese tipo de casas que siempre estaban habitadas, llena de mujeres en espera de sus clientes.

A este tipo de mujeres se les permitía usar vestidos de buena calidad que solo usaba la realeza, adornos y muchas joyas para llamar la atención, sus colores que usaban en el rostro eran azafrán y púrpura, sus ropas eran de telas transparentes, aretes de oro, cadenas grandes, accesorios lleno de piedras preciosas, las prostitutas de esos tiempos consumían muchas bebidas alcohólicas y usaban diferentes tipos de abortivos. Las cantidades de dinero que pagaban por ese tipo de mujeres podían ser enormes y no era de impresionarse los regalos caros que recibían de los emperadores romanos, como colmillos de elefantes, que les enviaban con amor a las mujeres que compartían la cama con ellos.

Durante la Edad Media las tradiciones de la antigüedad se seguían conservando en lo que se refiere a la prostitución, patrocinando, al contrario muchos puntos de vista. Se iba dando una transformación gradual en vez de una verdadera

reforma para atacar este problema social por parte de los gobiernos, filósofos y moralistas de la época.

El lugar donde se encontraban los emperadores contaba con centros de prostitución que contaban con prostitutas de Grecia y Roma, estos lugares se hicieron importantes para los viajeros extranjeros. El dominio de la prostitución en medio oriente tuvo como consecuencia la mezcla de nuevas costumbres así la capital islamita de damasco pareciese en un todo a una ciudad griega en general, en las ciudades medievales la prostitución adoptó la forma de los burdeles, aunque había casos de mujeres independientes en esta rama que andaban deambulando como bailarinas.

Los árabes también contaban con prostitutas sin embargo llevaban otro nombre conocida como sumisa, que sínica mimas eran muy reconocidas en la poesía árabe. Los judíos por su parte mantenían las prohibiciones de acuerdo al Corán y con respecto a la prostitución. Flavio Josefo mencionaba la presencia de innumerables prostitutas, sin organización alguna en el medio judío, las relaciones sexuales ilícitas en la sociedad cristiana no adoptaron el punto prohibitivo, sino que permitían esa clase de actividades degeneradas, sin embargo había protestas en contra que en su momento eran apoyadas por la comunidad y salían victoriosas.

Las prostitutas de la edad Media practicaban su sociedad reconocida, sin ningún problema y figuraban como algo importante tanto como un príncipe, se les festeja con regalos caros, flores y eran visitadas por personajes importantes. Las distribuciones del comercio de las prostitutas era algo muy común como meticulosas, se les negaba el derecho de ciudadanía y se les exigía usar ropas diferenciadas de las mujeres honradas incluso hasta en su muerte a la hora de enterrarlas, sus tumbas eran diferentes ya que eran enterradas fuera de la iglesia. La escasa urbe y poca riqueza de la edad media, impidió el florecimiento de la prostitución sin embargo en épocas más recientes la prostitución se trasladó a varias ciudades o villas universitarias. El deber de los supervisores de las escuelas era

patrullar para que los estudiantes no escaparan en la noche y visitar con frecuencia a dichas mujeres, a lo que tales reglas no eran respetadas y se veían envueltos en un sinfín de escándalos por sus acciones.

La influencia que ejerce la prostitución callejera en los mercados y ferias ambulantes es uno de los rostros característicos de esta época que ha dejado un legado en la actualidad ya que se lleva acabo con frecuencia en las grandes fiestas populares, torneos, peregrinaciones y fiestas.

Hemos visto un poco de la historia de la prostitución, lo que nos deja muy claro que, es un negocio que deja muchas ganancias económicas, esta actividad empezó desde la prehistoria y fue evolucionado, las mujeres eran libres de ejércela, sin embargo el problema surge cuando se empezó a esclavizar a la mujer para que llevara a cabo ese trabajo en contra de su voluntad, por lo que se vuelve un problema para el estado, ya que esta trata implica a la delincuencia, que roban a mujeres y las convierten en verdaderas esclavas sexuales a cambio de dinero ilícito, sus clientes están en todas partes ya que los hay desde clases bajas hasta clases poderosas, toda esta red se da en diferentes escenarios dependiendo del lugar en que se desenvuelve, y como ya se había mencionado anteriormente esto genera un problema a la sociedad tanto económico como moral y gubernamental.

En nuestro país desaparecen diariamente miles de jóvenes para ser exactos hay 18,000 mujeres y niñas desaparecidas en México de acuerdo al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no localizadas, jóvenes que salen de casa y no se les vuelve a ver ya que en su mayoría son engañadas o reclutadas y llevadas a lugares donde las utilizan como algo desechable, y cuando ya no sirve la sustituyen por otra, la cosa es seguir generando riquezas a costa del dolor ajeno. La prostitución de menores es la única penada y es perseguida por la ley, sin embargo para la delincuencia no hay límites y buscan diferentes formas para burlarla. La trata de personas es el crimen más aberrante en contra de las personas y por ende en contra de los derechos humanos. Los tratantes ejercen violencia en contra de las

víctimas, la más común la violencia física, psicológica, sexual y la privación de la libertad. La trata es entonces la explotación de una mujer para poder prostituirla, sin embargo también se utiliza a las víctimas para otros fines como laborales de las cuales se derivan servidumbre, venta de drogas, armas, esclavitud y tráfico de órganos. Es una problemática que se tiene que erradicar, sin embargo nuestras autoridades son ineficientes para combatir a la delincuencia y eliminar este tipo de violencia.

4.3 La prostitución y sus consecuencias sociales

La actividad de la prostitución tiene una amplia organización con distintas divisiones nacionales e internacionales, que les impone las forma en que deben de comportarse, cuentan con un código, que es al único que respetan tanto las prostitutas o sus abusadores, esta ley que siguen con fervor tiene distintas categorías: los defensores, los patrones dueños de prostíbulos, las madrotas y los tratantes. “La prohibición propia observa a las mujeres como mártires, ya que las prostitutas han pasado de ser unas trabajadoras libres a convertirse en un símbolo de esclavitud y la sumisión femenina por falta de libertad y protección” (Juliano: 284:2002:).

Existen dos tipos de prostitutas por llamarlo así, las que pertenecen a la trata que de alguna manera fueron engañadas o robadas y están como esclavas, que no reciben ningún tipo de salario, y viven con miedo ya que están bajo amenazas y las tienen privadas de la libertad y las prostitutas que están conscientes de lo que hacen y que su padrote por lo regular es su pareja de que ella está enamorada y a la vez le teme. Su protector se convierte en aquel que la mantiene enamorada con regalos y que la manipula para que se entregue a diferentes hombres a cambio de unos cuantos pesos, al final la joven descubre que su enamorado es capaz de cambiarla o venderla a otro protector para seguir con el negocio. Existen mujeres aunque muy

pocas que llevan la batuta en esos negocios, ellas son conocidas como las madrotas o alcahuetas, las entrenan y hacen negocios con los patrones que son dueños de los locales donde se ejerce la prostitución. Estas mujeres entrenan a sus víctimas y las ponen en contacto con los defensores o personalmente con los clientes, les dan una pequeña comisión a los involucrados y ellas se quedan con la mayor ganancia. En ocasiones las madrotas también venden a las víctimas, que son llevadas a diferentes partes de la república o fuera del país.

En la prostitución también existen rangos, primero encontramos a las profesionales, semi profesionales y casuales. Las profesionales su único y verdadero oficio es la prostitución, ellas ya tienen una mentalidad de que toda su vida se dedican a esa actividad, practican las formas de seducción y seleccionan a clientes, son a las que encontramos en las calles conocido como el ejército de las paseadoras, están colocadas estratégicamente en lugares céntricos o suburbanos de las grandes ciudades o poblaciones según su edad y el atractivo. Su amento en las calles y el exhibicionismo es lo que incita a reclamos por parte de la sociedad, y donde en ocasiones interfieren las autoridades públicas. Entre las prostitutas de la calle encontramos a las que trabajan a bordo de coches y las que esperan a que un cliente llegue para pasar el rato. Las semi profesionales o casuales son las que llevan a cabo esta práctica de manera ocasional, ya que cuentan con otra clase de trabajos, pero que ejercen esta práctica porque es una forma de generar un poco de más ingresos. Queda claro que en este último caso dichas actividades se llevan a cabo por mujeres u hombres que no se les hace tan atractivo prostituirse sin embargo lo llevan a cabo para satisfacer bajos instintos, o porque la paga es buena, a estos hombres y mujeres se les da el nombre de prostitutas habituales.

De acuerdo a las estadísticas las mujeres prostitutas vienen en la gran mayoría de contextos marginales, por lo regular de familias desintegradas, desorganizadas y moralmente deshechos, por lo que no tienen un buen ejemplo ni una autoestima alta y se ven orilladas a la forma de subsistir más fácil, vender su cuerpo para tener dinero o algo de comer. "El término trabajadora sexual permite realizar otra

perspectiva y dejar de verla como una esclava sexual a la prostituta, ya que ella pone en venta su cuerpo a cambio de una ganancia, esto quiere decir que se da un intercambio económico por sexo, por lo que son dos los involucrados en este hecho” (Raquel:17:2003).

Las prostitutas comienzan a ejercer esta actividad a edad muy temprana, desde los doce años aproximadamente, son niñas que quieren huir de la pobreza y el maltrato de su familia y en algunos casos son inducidas a esa práctica por sus familiares.

Las jóvenes prostitutas son mujeres normales pero con rasgos de maltrato y poca confianza en sí mismas, tienen baja autoestima y se ven involucradas en adicciones como el alcoholismo y la droga, el consumo de esas sustancias les da fortaleza para enfrentar sus vidas miserables, gran parte de su existencia han sido maltratadas ya sea por los mismos familiares o por los padrotes que se consiguen, son enganchadas con facilidad debido a la falta de confianza. “Si esta práctica de la prostitución desapareciera, sería considerada como equivalente al suicidio” (Narcht: 95:1968).

En diversos relatos de prostitutas saben las involucradas que su moral está totalmente fragmentada, tienen una visión real de lo que hacen está mal visto por la sociedad, pero que no pueden librarse de la cárcel que las rodea, (algunas solo se pueden librar a través del suicidio). Si deciden salir de ese medio deplorable pueden volver a construir su identidad y su moral, con ayuda de especialistas y ciertas instituciones que brinda el gobierno de forma gratuita.

Anteriormente la prostitución de menores era muy limitada, sin embargo en estos tiempos actuales los pederastas exigen cada vez, pagan muy bien por tener relaciones con menores de edad tanto niñas como niños, en nuestro país la explotación de menores se ha desbordado en los últimos años, ya que utilizan a los niños como actores de películas pornográficas, algunos padres sin remordimiento

alguno venden a sus hijos en páginas de internet para que hagan lo que quieran con los niños, y no solamente por las redes sociales si no que les consiguen clientes a niños desde tres años, estos actos aberrantes los llevan a cabo personas degeneradas y enfermas.. La explotación de menores tiene clientes muy personales y son llevadas a cabo por organizaciones más chicas, pero que tienen contactos internacionales. Los pequeños, en varias ocasiones vendidos por los padres, o niños que escapan de sus casas, o abandonados en las calles, se dejan llevar por su inocencia de las mentiras que los enganchan, donde les prometen una vida mejor, dejando atrás las carencias. Cuando ya los tienen dentro de la organización es imposible salir de ella. El fenómeno de la prostitución infantil se ha extendido en todos los países, se ha convertido en un problema a nivel mundial, desgraciadamente las autoridades actúan de manera lenta y no cuentan con una estrategia para desarticular a esas bandas que dañan la integridad de los niños.

Como fenómeno social, la prostitución trae consigo graves consecuencias a la comunidad las más notoria son: el aumento de la delincuencia ya que estas actividades entran dentro de las ilícitas ya que la prostitución varias ocasiones se le ha visto involucrada con crímenes y delitos, el dinero conseguido en este negocio es consumido en casos delictivos y de narcotráfico. Alejan a las prostitutas de sus familias, les causan daños severos de su realidad y autoestima, vulneran sus emociones y su estado físico, la persona que practica la prostitución, está sumisa a maltratos y degradaciones es traumatizado y acepta una realidad que lo somete porque se convierte en algo normal en su vida. La prostitución femenina y masculina se convierte en violencia de género, y que pone en tela de juicio la desigualdad entre hombres y mujeres, forma una práctica indigna, repugnante con la decencia y con el respeto, la prostitución forzada pisotea a nuestra Constitución, ya que los derechos de libertad que de ella emanan son pisoteados de manera vil por un determinado grupo de individuos, por lo que se piensa lejos de ir en progreso se hace una regresión en el camino de una igualdad real y protección para los habitantes.

“La prostitución es una plaga que se extiende a nuevos horizontes, y las personas se han visto involucradas en lo que genera, la sociedad se vuelve indiferente al sufrimiento de quienes la padecen, así como lo fue al sistema industrial, o ante la prostitución económica” (Goldman:274:1910).

Las personas que ejercen la prostitución de manera voluntaria, no pretenden formar una familia ya que se sienten incompetentes para volverse parte de una familia y formar una familia como padres o madres, no logran tener una pareja estable, las prostitutas ignoran los cuidados pertinentes que deben de tener, y en varios casos llegan a ser contagiadas con virus que las lleva a la muerte, descuidan su persona tanto física como psicológicamente, y esto les puede acarrear problemas de salud y de personalidad, son juzgados, acosados, y repudiados por la sociedad que los agrede e insulta considerándolos parásitos, personas incapaces de ganarse el dinero honradamente, los ciudadanos decentes y prejuiciosos se sientan decepcionados por esas personas inmorales.

La introducción del hombre en actividades delincuenciales como robos, asesinatos y otras actividades nos refiere a un individuo que quiere tener el control a costa de lo que sea, el sujeto cambia de vida y le brinda una cierta satisfacción si adquiere poder, entre más poder siente mayor seguridad, y más autoridad para someter a personas más débiles o vulnerables. El sujeto que toma como negocio la prostitución adquiere bienestar con facilidad se adentra al mundo de las drogas y las consume con frecuencia, se vuelve un adicto que es capaz de tolerar maltratos, denigrar su persona e ir en contra de sus ideales.

Resumiendo se puede decir que la prostitución es un negocio muy bien pagado y que se adentran al millones de jóvenes tanto hombres como mujeres ya que podrán acceder a beneficios por un trabajo fácil, dentro de esta actividad entra la trata de blancas, y la trata de niños que en los últimos años ha ido en aumento este delito, estas personas que ejercen la prostitución en contra de su voluntad son llamados esclavos sexuales por lo que es increíble creer que en el siglo XXI exista

este tipo de casos, cuando se supone la esclavitud ya se erradico en años antaño, en México hay millones de desaparecidos que no llegan a ser encontrados y muchos son ocupados para estos fines de esclavitud, varias jovencitas y niñas llegan a ser enviados a otros países para seguir generando ganancias a las bandas delictivas. La polarización que hay dentro de nuestro país también empuja a muchas personas que viven en pobreza y extrema pobreza adentrarse a las puertas de la prostitución, mujeres, niñas y niños, ya que ven en este oficio un medio seguro para sobrevivir.

4.4 Las pandillas y las bandas como principal factor de violencia callejera

En nuestro país los jóvenes, buscan ser aceptados y se llegan a identificar con ciertos grupos, donde coinciden en su ideología, forma de pensar, estilos de vida, buscan un lugar donde sean aceptados, cada joven forma parte de un conjunto que le da sentido de pertenencia y tiene un rol que juega dentro de ese núcleo. Hay varios jóvenes que vienen de familias disfuncionales y donde llegan a encontrar refugio en muchos casos son las pandillas, esto destapa otro problema con el que tiene que lidiar nuestra sociedad porque encontrarte con determinadas pandillas lejos de hacerte sentir tranquilo, genera un ambiente de inseguridad y de miedo. Por lo tanto la creación de nuevas pandillas genera un problema social ya que estos grupos de adolescentes amplias aún más la delincuencia.

“El pandillerismo es una forma de organización social que rebasa a la familia, la escuela y ambientes recreativos, la pandilla como se le conoce en las ciudades, no es precisamente algo que hay que combatir y satanizar” (Jara: 18:1987).

En los siguientes párrafos, se hará mención de las principales causas del pandillaje tanto de la perspectiva social y económica. Este problema cuenta con causas sociales que provoca el interés de los jóvenes por pertenecer al pandillerismo y son las siguientes: como primer punto tenemos a la familia porque tiene un papel muy

importante, pues los jóvenes que se unen a una pandilla vienen de moradas con dificultades o arruinados totalmente, donde las figuras de autoridad se esfumaron junto con el cariño y protección, donde las necesidades materiales no son brindadas por falta de economía y por lo tanto no hay un buen desarrollo en toda la extensión de la palabra. En segundo lugar, la educación, esta que tiene el fin de formar a jóvenes capacitados para un mejor futuro y darles a los jóvenes las herramientas necesarias, ampliar su nivel de criterio y poder abrirse paso por el buen camino y de esa manera no caer en garras de la delincuencia. Otro factor importante es la economía la pobreza y el desempleo, hacen que los jóvenes carezcan de lo básico como una buena alimentación, vivienda y educación y al verse sumergidos en la miseria encuentran una razón lógica en su pensamiento y se unen pandillas donde pueden producir dinero fácil a través de venta de drogas, robos de autopartes, robos a transeúntes y otros delitos de esta forma pueden conseguir dinero rápido y eficaz. Los integrantes de las pandillas, en su mayoría son jóvenes adolescentes que han perdido los valores en el transcurso de sus vidas, no cuentan con empatía ya que nunca se les educa con amor, y los únicos a los que les deben lealtad son a los integrantes de la pandilla, defienden su territorio y cometen delitos dependiendo de las necesidades de su organización.

La familia y la educación, son las que más intervienen en la toma de decisiones de los jóvenes al quererse afiliar a una pandilla. Generalmente, los delitos juveniles se realizan en conjunto de dos o más personas, no es habitual que un delincuente cometa el delito individualmente, la organización de las bandas juveniles es dinámica y en grupo, las características de estas bandas o pandillas son: tienen un líder que encabeza todos los atracos, buscan diferentes lugares definidos para cometer sus fechorías, cada miembro de la banda tiene un nivel de estatus, y tienen objetivos comunes y concretos, que tienen que ver con actividades criminales

Las bandas juveniles son un equipo de adolescentes que defienden su identidad ante la sociedad y en base a confrontación, suelen ser jóvenes de 13 a 25 años de

edad, lo que más los caracteriza es que fueron niños abandonados o violentados por lo tanto no se logran integrar bien con la sociedad, la banda les da seguridad y sentido de pertenencia, así como apoyo moral les hace saber que no están solos ni lo estarán nunca más, siempre y cuando le juren lealtad al equipo, por lo que las bandas se convierten en su nuevo hogar y su agente socializador.

“Las bandas juveniles están conformadas por jóvenes resentidos que sienten odio por la sociedad desquitándose de esta, de una forma de delinquir para dañarla, y vengarse de una sociedad que los ha hecho menos y obligado a vivir una violencia diaria que puede manifestarse en varias formas” (Robles:246:1985).

Las actividades que llevan a cabo estas bandas están las de agredir a otros jóvenes de su edad, agredir adultos y hasta personas de la tercera edad, consumen con frecuencias sustancias tóxicas que dañan su cuerpo como el alcohol y los alucinógenos, se enfrentan constantemente con bandas rivales para dejar en claro su poder. Los jóvenes de las bandas muestran su rechazo a las reglas sociales y ellos crean sus propias reglas, forman sus códigos o símbolos que le dan una identidad a su grupo.

Herrero nos habla de tres ejemplos de bandas juveniles: “Bandas conflictivas: se les caracteriza por tener opiniones y emociones sobre el conflicto social. Manejan el problema social, tranquilamente, a través de ideas y ejercicios alborotadores para con las perspectivas intelectuales y conductuales, porque según su planteamiento, protegen enfoques antropológicos, políticos, económicos, jurídicos, procedimientos inmorales...inadmisibles para humanidades liberales, y proceden en resultado. Las que protegen el odio y el racismo lo ejercen, las que defienden el patriotismo iditario o imparcial lo intentan lograr con intimidación, incluso los casos extremistas; las que amparan la prohibición de la posesión privada, la irrumpen, las que defienden las formas morales, pero se suman a la corrupción..

Sus características son violencia física, protegen e intervienen en un lugar fijo, desde otros puntos de vista, se identifican por una vestimenta inconfundible, su

forma delictiva es muy diversa. Algunos llegan a cometer homicidio o asesinato, lesiones muy graves, a las ruinas, incendios de propiedades y algunos otros apenas si llegan a rozar las leyes penales más leves.

La organización unida de estos grupos complicados no es igual. Muestran un núcleo firme y un número variado de sus miembros.

Bandas criminales: su organización está bien definida y determinada, tienen un liderazgo preciso, perceptible, y jerarquizado. Está conformada por un número de miembros de cinco a quince, cada miembro sabe el rol que tiene dentro del grupo, y se les otorgan tareas de acuerdo a sus habilidades. Este grupo es muy unido porque todos buscan el mismo fin. Manejan la violencia, amenaza y la fuerza para lograr sus metas, se centran en el delito contra el propiedad sobre todo robos a mano armada, robos a casa habitación y en algunos casos venta de drogas. Estas bandas están dentro del círculo de la delincuencia profesional.

Bandas marginales: se dedican al comercio informal, asaltos para conseguir aparatos que puedan comercializar para revenderlos, son clientes de las sustancias ilegales, y en uno que otro caso trafican con ellas, son bandas que surgen de algunos movimientos culturales. Se caracterizan por estas integradas por jóvenes que concuerdan con las mismas ideas o sentimientos” (Herrero: 11:2008).

Cabe mencionar que el Internet, la televisión y los medios de información han despertado la curiosidad de algunos jóvenes para poder pertenecer a bandas o pandillas callejeras, ya que despiertan en ellos curiosidad por la subcultura, también cada vez más jóvenes se identifican con este tipo de grupos, por los medios económicos y con la facilidad que podrían conseguirlos. Estas bandas tienen sus propios códigos para poder identificarse, como son la forma del saludo, forma de vestir, tipo de peinado, grafitis, etc.

“La banda es la que nos da una forma de vida de aceptación, se convierte en una organización que está regida por sus propias normas, representaciones y procedimientos, controlan su misma realidad a través de medios, géneros y

conformaciones. Esta unión del yo, con otros miembros de la banda se forma a través del tiempo y defienden el logro de su misma identidad, llevándola a cabo por medio de graffías, tatuajes, actitudes corporales, y que están inmersos en mundo opuesto donde se involucra, la sumisión, el resentimiento, la liberación y la disciplina. Donde se mezclan la resistencia, la sumisión, la liberación y la alienación; la banda es confusa contiene la independencia social” (Reguillo238:1991).

Por otro lado las escuelas de nivel bachillerato sirven para la reproducción de bandas y que hoy están presentes convirtiéndose en una tragedia juvenil. Los jóvenes se enfrentan ante un mundo hostil carente de oportunidades, la falta de empleo, de tener las mismas oportunidades, los jóvenes son rechazados en diferentes universidades para poder hacer una carrera que le permita en un futuro brindarle un empleo seguro. Sin embargo la realidad es otra miles de jóvenes se quedan sin estudiar, y no hay por donde puedan conseguir un trabajo, por lo que son condenados a perderse en el vicio de la ociosidad. Los jóvenes que se relacionan con las bandas y pandillas buscan un lugar que les brinde un estilo de vida. Para atender estas acciones el estado debe voltear a mirar a los jóvenes y brindar más oferta educativa, también crear conciencia en las familias ya que es el pilar principal para fomentar buenas conductas y valores, la familia es y será siempre la célula más importante dentro de la sociedad, ya que es la encargada de instruir correctamente a los jóvenes y enseñarle los buenos principios que le servirá para su buen desarrollo en la vida adulta. Si esta problemática continua los jóvenes seguirán siendo reclutados por grupos delictivos y la delincuencia nunca podrá ser erradicada.

No hay que pasar desapercibido que las pandillas crean un impacto dentro de la sociedad de una forma negativa, hacen que el joven de diferentes edades tenga participación en situaciones de extrema violencia y ejerza delincuencia, lo peor que pasa al existir bandas o pandillas dentro de una sociedad es que se desarrolla inseguridad, daños materiales, muerte, e inestabilidad, daño mental, daños físicos, y sobre todo violencia.

Cuando la violencia se ve como algo normal, se convierte en cultura, termina siendo promovida sin remordimiento alguno. La familia, como elemento básica dentro de la sociedad, juega un papel predominante en el desarrollo de la violencia, logrando ser una imitadora de la cultura de la convivencia o de la de injusticia, según el lado que se active. Existen muchos factores asociados al crimen, la cuestión es saberlos manejar para erradicarlos y evitar que nuestros jóvenes apliquen la intimidación dentro de la sociedad.

La violencia es un fenómeno que se ha relacionado con condiciones sociales específicas. Explicar su causa por tipologías individuales de origen biológico o moral hace que nos adentremos en una polémica sumamente amplia. La razón por lo que la violencia existe se debe a una infinidad de factores negativos con los que tiene relación el sujeto, estas causas están dentro de la misma sociedad, que contempla como jueza y no como cómplice las condiciones que dañan irreversiblemente a una persona.

Las situaciones de muchedumbre, desempleo, mala alimentación y desperfecto de la familia son cosas que imponen la desigualdad y la pobreza, incitan al impulso de conductas agresivas, y por lo tanto generan violencia. El crimen que se da en las ciudades producido por la inseguridad tiene varias formas para llevarse a cabo, cada uno de ellos se edifica en lugares como el hogar, la escuela, la colonia, los amigos entre otros, que se expresan de una forma muy característica, por ejemplo dentro del seno familiar la violencia es ejercida por las personas que la conforman y es la que más daña a un individuo o a un grupo de personas, lejos de ser un lugar seguro se convierte en el verdugo de tu autoestima, por lo que se manifiesta dentro de la cultura, Otro ejemplo de expresión de la violencia es la que se da con los amigos es ahí donde los jóvenes encuentran un desahogo para sacar sus frustraciones, en el grupo de la colonia, con los amigos, la escuela el joven encuentra la forma de identificarse, dando rienda suelta a sus necesidades insatisfechas.

La violencia opera de manera conectada, jóvenes en edades de adolescentes ya están dentro de la delincuencia ejerciendo el crimen y desatando la violencia, son los actores importantes, los principales agentes de la intimidación. En cuanto a la víctima la amedrentan con armas blancas, armas de fuego y en cierto caso disfrutan verla sufrir, esto bajo los influjos de algún estupefaciente.

La violencia cuenta con rostros factoriales desencadenantes que vale la pena mencionarlos, la impunidad y los medios de comunicación. El primero es el rostro más peligroso de esta problemática ya que al existir la impunidad nunca hay castigos y por lo tanto los delitos se siguen cometiendo y van en aumento, los delincuentes no sienten miedo y al no haber un escarmiento se toman la actividad de delinquir de una manera relajada. Los segundos nos muestran un paradigma de cómo se debe repetir la violencia, su medio de difusión es a través de la prensa, de la televisión, el internet. Esta es la forma donde se nos maneja el descrito de la policía porque nos la muestran como ineficiente y corrupta, el desprecio por la justicia y por algunas instituciones que apoyan a erradicar la violencia. Lo indiscutible es que descubrir el rostro de la violencia nos llevara actuar en contra de ella de una manera más eficaz, descubriendo como actuar para prevenirla.

Las ciudades son lugares donde las personas se relacionan de diferentes formas, en ella podemos encontrar escenarios, populares para tener interacción con diferentes personas de diferentes clases sociales, por ejemplo en el transporte público, mercados, plazas comerciales, comercios, parques, calles y muchos más, las personas son comunicativas de manera natural, y la expresión es algo que llevamos inherente, hay individuos que no son en lo más mínimo tolerantes y actúan de acuerdo a sus impulsos, esto genera violencia entre miembros de una misma comunidad. Y estas actitudes son ejemplos que les brindamos a los jóvenes que se convierten en víctimas y victimarios porque ejercen violencia mediante asaltos, o riñas. Los jóvenes se organizan en bandas o pandillas, que se consideran una plaga para las ciudades pues por medio de estos grupos se ejerce una violencia delictiva que lastima a la ciudadanía.

Las consecuencias de la violencia son muy perjudiciales para los individuos que forman la sociedad ya que la gente sale a la calle con miedo, ya que se enfrenta a una serie de actos vandálicos por parte de la delincuencia, la violencia no se da sólo físicamente sino que también se da materialmente por ejemplo, cuando se garafatean las paredes de las casa, se está cayendo a una violencia indirecta pero podría decirse que es una violencia económica y podríamos citar un sinfín de ejemplos de violencia, es necesario aumentar la disciplina en los jóvenes y cuidar todo lo que ven por medio de la televisión, es importante hacer propuestas para terminar con la violencia familiar ya que es el núcleo principal para prevenir conductas inadecuadas en los jóvenes.

4.5 Víctimas de la delincuencia y sus efectos psicológicos

La desigualdad, la pobreza, el crimen, la desnutrición, y la falta de oportunidades que se encuentran inmersas dentro de nuestra sociedad, son parte de una forma vida diaria. Adentro de nuestro país la violencia no cesa, los medios de comunicación presentan diariamente escenas de delincuencia que son llevadas a cabo por jóvenes, las discusiones políticas se deben centrar a brindar soluciones elocuentes, para proteger a los ciudadanos que viven en ciertas zonas vulnerables.

El impacto que deja la delincuencia en las víctimas de algún delito, es muy amplio pero lejos de afectar lo material, se daña permanentemente lo psicológico, ya que si bien es cierto el dicho lo material como sea, la sensación de miedo que se queda impregnado en las víctimas es significativa, es un tema muy relevante que no debe quedar en el olvido o pensar que carece de importancia, por el contrario debemos comprender la violencia que ejerce la delincuencia juvenil a nivel psicológico.

Las víctimas de delitos relatan que principalmente lo que más les afecta a la hora del atraco, no es el miedo a perder las cosas materiales, si no a ser violentados físicamente, dejando lesionadas sus emociones.

“El individuo que ha sido presa de la delincuencia, se afronta a un trauma de sufrimiento y dolor, pues por lo regular el delito que aplican sobre él, es de maltrato psicológico y violencia física, y esta propenso a provocar daños colaterales mentalmente y físicamente aunado a esto su comportamiento psicosocial se quebranta y deja de creer en las normas y reglas establecidas por la ley” (Núñez de Arco: 33: 2004).

Los efectos que se deja sobre la víctima, son de diferentes formas, cuando la persona está pasando por un asalto, secuestro, extorsión, se activan sus niveles de supervivencia, generando demasiado estrés, no piensa con claridad y se adueña el pánico de saber cómo actuar, su frecuencia cardiaca aumenta considerablemente, tiembla y se genera en él una sudoración fría, síntoma de vivencias peligrosas.

En algunas personas que han sido víctimas es normal que se presente el miedo y los nervios, pero hay otras que experimentan casos más agudos donde se involucra mente directamente a sus emociones y pueden pasar días, semanas incluso meses para superar ese trauma generado. También depende de la fortaleza que la persona presente ya que en el primer caso la persona se encuentra cara a cara con una amenaza que la pone en riesgo pero tendrá la fuerza para salir adelante, en cambio el segundo caso también tiene que ver con una serie de factores que desarrolle la persona y el medio en el que se desarrolla, así como el tipo de violencia a la que sea sometido, influyen también la edad, el sexo, y el medio donde vive.

La persona que ha sufrido atracos, o cualquier tipo de violencia hacia su persona, vive momentos de pánico en el momento, pero persisten más adelante al salir a la calle, al ir de un lugar a otro y ver a un desconocido cerca, esto le va a generar temor, desconfianza y actuara con cautela y generara una actitud defensiva. Las

personas víctimas de asaltos también presentan un grado muy acentuado de desconfianza ya que se sienten inseguras en todas partes y les genera miedo ver que personas desconocidas se acerquen a él o ella, esto se convierte entonces en problema psicológico que hay que atender a la brevedad. También se convierte en un problema político pues todo lo que tenga que ver con seguridad pública involucra al Estado y por ende a nuestros gobernantes ya que el temor de los habitantes se da en todas partes desde ciudades urbanas hasta comunidades rurales, el no erradicar la violencia se percibe ante la sociedad como ineptitud, cabe resaltar que las personas desconfían de las autoridades porque tienen la certeza de que están coludidas con la delincuencia.

Cuando una víctima toma la decisión de ir a presentar la denuncia necesaria con las autoridades correspondientes, a pesar del daño y del miedo que este sintiendo, perdiendo ya sea un día de trabajo, escuela u hogar. Llega para colaborar al esclarecimiento de los hechos y cooperar con las investigaciones. Por lo general no recibe una atención ni trato adecuados, los órganos encargados no le dan una asistencia inmediata, la hacen ir de un lado a otro sin brindarle información sobre el proceso y los pasos adecuados que tiene que seguir, no recibe un trato respetuoso ni equitativo. Se saltan la información que le deben brindar sobre sus derechos, es lastimada nuevamente pero ahora por el sistema legal originándole una segunda victimización, la víctima ahora se siente doblemente violentada y decepcionada pues donde se supone la tienen que apoyar para atrapar al delincuente, solo encuentra burocracia, por lo que estas actitudes le provocan ahora desconfianza y desprecio por sus autoridades de justicia.

Como se mencionó anteriormente existen diferentes tipos de víctimas por lo que hablaremos de una forma más detallada sobre ellas.

García clasifica a víctimas en cinco tipos:

- 1.- La Víctima enteramente inocente o víctima ideal. Es la que no ha hecho nada para provocar al agresor ni la labor criminal que sufre, es definitivamente ajena a la acción del delincuente.
- 2.- La víctima por ignorancia. Es aquella que da motivos, sin intención a ser víctima del delito, ya que por su inconciencia provoca su propia desgracia facilitándole las cosas al delincuente.
- 3.- La víctima provocadora. Es la que estimula al delincuente para llevar a cabo el hecho delictivo, como su nombre lo indica es provocadora para incitar al criminal.
- 4.- La víctima voluntaria. Es la que colabora con la acción delictiva, es decir solita busca que la delincuencia la haga su víctima.
5. La víctima agresora. Este tipo de persona es la que simula un hecho delictivo y que acusa sin pruebas, dándose ella misma la condición de víctima a través de mentiras ya que el delito no se cometió.

Por otro lado Neumann nos brinda otras cinco tipos de víctimas.

- 1.-Las víctimas individuales: son las personas que carecen de actitud, son víctimas que sienten que son las culpables por incitar al delito.
- 2.-Las víctimas familiares: son las víctimas que sufren agresión o varios tipos de delitos dentro de sus hogares, entre ellos están mujeres o niños
- 3.-Las víctimas colectivas: es la propia comunidad o nación, donde se permiten determinados tipos de delitos como la rebeldía y la delincuencia.
- 4.- La comunidad social: esta tiene relación con los delitos de cuello blanco, genocidio y terrorismo. Se lleva cabo a través de diferentes grupos sociales.

5.- Víctimas sociales: son aquellas poblaciones a las que el propio sistema discrimina y las convierte en víctimas o delincuentes, entre ellas están los ancianos, personas marginadas, etnias, enfermos con discapacidades motrices, raciales y religiosas.

Estas categorizaciones, nos demuestran que existen gran cantidad de víctimas, en el origen del delito. De diferentes formas la victima impulsa a su propia victimización ya sea consciente o inconscientemente, ya que forma parte de las estadísticas que genera la delincuencia, es importante tomar conciencia de los peligros que nos asechan fuera de nuestras casas y prevenir cualquier situación de riesgo a la que estemos expuestos.

En México hay distintos contextos que diariamente viven de manera insegura por lo que hay una sensación de fragilidad dentro de la sociedad, situaciones que atentan contra el bienestar propio y bienestar de grupo, que dejan secuelas físicas y emocionales. Es necesario tener presente que los delitos que se llegan a cometer provienen de jóvenes que lo único que requieren es una atención integral que les enseñe a insertarse de nuevo a la sociedad. De lo contrario es preciso tomar en cuenta que la mayoría de los delitos requieren de atención eficiente, donde se debe brindar a la ciudadanía seguridad de que los delincuentes serán sancionados y tendrán los castigos que marque la ley. Las víctimas del delito deben de recibir un trato primordial, y llevar a cabo una verdadera política criminal a nivel federal.

Conclusiones

La delincuencia juvenil va en aumento en todo el país, sus causas son muy variadas pero una de las principales es la desintegración familiar y la situación económica esta última estimula más a que los jóvenes se vean en la necesidad de robar porque no cuentan con un empleo que les proporcione estabilidad por lo que actúan de la forma más fácil para adquirir ganancias fácilmente, se enredan con bandas delincuenciales y cometen delitos desde muy jóvenes, esto afecta a la sociedad en todos los sentidos, y es que contar con jóvenes desempleados, sin estudios les genera ocio y esto trae consigo grandes problemas porque pone en riesgo la seguridad de la sociedad. Su evolución delictiva ha crecido en forma cualitativa y cuantitativa de las conductas violentas y es que el patrón delictivo ha cambiado, anteriormente la delincuencia juvenil se decía que era la que pintaba las bardas de los vecinos, los chicos reunidos en la esquina tomando, sin embargo, en la actualidad se ha dado un aumento de sucesos criminales en jóvenes menores de 18 años de edad y los actos que cometen son cada vez más agresivos.

Hace veinte años los demógrafos predijeron lo era una maravillosa noticia para México. Entre los años 2010 y 2015 el país contaría con una población de jóvenes sin antecedente, que lo llevaría a tener y contar con un capital humano codiciado, por lo tanto, tendría una capacidad de desarrollo óptima. Las predicciones se cumplieron, México se convirtió en un país joven hay 35 millones de mexicanos de entre 12 y 29 años de edad, pero las perspectivas no contemplaron que 8 millones de esos jóvenes no tienen acceso a la educación, y tampoco trabajan, varios de estos jóvenes se dedican al comercio informal y algunos otros emigraron al país vecino para lograr el sueño americano, y poder brindar a sus familias una mejor calidad de vida.

Se estima que de cada 10 empleos creados 6 pertenecen al comercio informal, como ejemplo de uno de ellos están: el comercio ambulante, narcomenudeo, trata de mujeres, piratería, prostitución, pornografía infantil, etcétera. Estas actividades son el lugar perfecto para que miles de jóvenes sean reclutados

por la delincuencia. Desafortunadamente se nos ha escapado de las manos cómo educar a la gente joven, pero no es del todo culpa de ellos, la sociedad en ocasiones se vuelve cómplice de la delincuencia al portarse de manera indiferente ante varios tipos de problemas que oprimen a los niños.

La familia de los jóvenes delincuentes quedan en el olvido, ya que está totalmente destruida, desde una perspectiva crítica estos jóvenes nunca contaron una, ya que lejos de protegerlo de todos los peligros, era en ese lugar donde fueron violentados, generando en ellos un sentimiento de rencor. La escuela por otro lado no es otra cosa que un mecanismo de resorte, que los impulsa para tener éxito y lograr una carrera la cual se supone que le brindara un futuro lleno de estabilidad, pero no todos los jóvenes cuentan con ese derecho. Y para colmo el empleo formal solo lo alcanzaran menos de la mitad de los jóvenes que terminen una licenciatura. Por estos motivos el incremento de jóvenes en actos ilícitos ya que de una u otra forma tienen que sobrevivir. El crimen organizado ha consolidado un ejército con jóvenes desechables, ya que eso significan para estas bandas, enfilan a los adolescentes y los conducen al más cruel de los abismos que son las drogas para mantenerlos sometidos.

Es por eso que al realizar este trabajo se pudo entender en forma precisa las causas de la delincuencia juvenil, que es ocasionada por jóvenes de entre 14 a 25 años, jóvenes que cometen infracciones de diferente rango, y que por su edad y por las reformas que se le han hecho a la ley en su mayoría quedan exentos de castigos, por eso son tan atractivos para el crimen organizado.

Recordemos nuevamente que la delincuencia juvenil, es ejercida por jóvenes menores de 18 años, que no cuentan con la mayoría de edad, pero tienen la capacidad para cometer un sinnúmero de delitos, por lo tanto violan la ley, y se burlan de nuestras autoridades, se han sostenido debates sobre bajar la edad de imputabilidad para que los jóvenes reciban castigos más severos de esta forma poder disminuir la delincuencia que generan. Es obvio que esa medida no basta para erradicar la delincuencia, solo lograríamos que las instituciones correccionales

se desbordaran por el ingreso de tanto joven y lejos de mejorar, está comprobado que al ingresar a ese tipo de lugares salen con más formas de cómo llevar a cabo sus fechorías, como si fueran una escuela delictiva. Lo que está claro es que se necesitan medidas preventivas eficaces por parte de nuestro Gobierno, llevar a la práctica acciones de suspicacia antes de implementar acciones punitivas y esto solo se puede lograr a través de programas sociales, brindar una mejor educación universal para cada joven del país inculcando en ella valores éticos y morales a todos los niños. La mejor solución es atacar la dificultad desde la raíz, logrando la prevención.

La presente investigación ha probado que las causas del incremento de la delincuencia juvenil son variadas y multifactoriales, las más frecuentes son pobreza, familia y educación, abarcando desde la familia, amigos, y sociedad. Las causas se desarrollan con más facilidad en sectores con pobreza y pobreza extrema, sin embargo también se descubrió durante la investigación que la delincuencia también es llevada a cabo en sectores socioeconómicos altos, donde estos jóvenes también sufren de abandono por parte de los padres, la única diferencia es que ellos cuentan con todo lo necesario para sobrevivir y sus conductas son solo para llamar la atención.

También se develó que las políticas públicas, la economía y los medios de comunicación, influyen en nuestra problemática. La crisis económica por la que atraviesa el país es una gran generadora de la violencia ya que al no generar trabajos viables, no les dejan muchas alternativas de solución a los jóvenes de hoy, los medios de comunicación por su parte bombardean a los jóvenes con el consumo de cosas innecesarias y con las prácticas de la violencia, que se dejan ver en la televisión o en el internet, los juegos que descargan los adolescentes actualmente lo único que enseñan es a matar de forma virtual, estos juegos son generadores de violencia potencialmente de una forma inconsciente.

En nuestra investigación también pudimos encontrar que en una mínima parte pero significativa, algunas personas nacen con genes de maldad, en el

hombre es XXX y en la mujer XYY son factores somáticos, y que si se les da un buen cuidado a este tipo de personas no precisamente serán delincuentes, los delincuentes se forman de manera ambiental cada factor determina el tipo de ciudadano que merece la sociedad.

Es cierto que emprender acciones para poder rescatar a los jóvenes de la violencia no es una tarea fácil sin embargo es preciso llevar a cabo ejercicios integrales que articulen gran cantidad de aspectos, la prevención no es una tarea fácil, se debe de brindar a los jóvenes vulnerables una mayor cultura, las autoridades deben de ejercer correctamente su trabajo y encarcelar a las cabecillas de las bandas, para que así el joven no tenga acceso a las drogas y enfoque su furia en el deporte, brindar a los jóvenes lugares donde aprendan oficios y que a la vez sea capaz de englobar valores, éstos pueden ser elementos válidos para rescatar a los jóvenes de las conductas antisociales.

Sabemos que la delincuencia juvenil es un problema social, porque afecta a un grupo de personas que son parte de una comunidad de un determinado lugar, la pobreza y la desigualdad que viven varios sectores de nuestro país se podría combatir a través de políticas de intervención. La prevención reduciría significativamente la violencia mediante diferentes tipos de programas sociales para los jóvenes. El rol que debe jugar el Gobierno Federal es el de ser un buen juez y trabajar en equipo con sus instituciones que son encargadas de prevenir y erradicar la violencia, así como también crear más fuentes de empleo, combatir la corrupción, mejorar el crecimiento económico y brindar educación gratuita para todos los jóvenes a nivel universitaria. Emprendiendo estas acciones se evitara la violencia y se les dejara a los jóvenes un mejor futuro dentro de nuestro país.

Para terminar es importante que se lleve a cabo la instrumentación de políticas públicas que posibilite atender el problema con una visión integral y multifactorial, como lo son la mayoría de los problemas públicos.

Bibliografía

Castro J. (2004). Actitudes y desarrollo moral: función formadora de la escuela. 1ª. ed., Ed. Educere, Madrid.

Díaz, Elías. (1981). Estado de derecho y sociedad democrática. 1ª. ed., Ed.

Franz Vanderschueren, Santiago (2004). Prevención de la delincuencia juvenil. DM Impresos.

Garrido Genovés, V.; Redondo Illescas, S. (1997). Manual de criminología aplicada. Ediciones Jurídicas Cuyo, Mendoza.

Garza Salinas, Mario Alfonso (1989). Seguridad civil y participación ciudadana. INAP. México.

Harris, Marvin, Caníbales y Reyes, (1986). Los orígenes de la cultura. 1ª. ed., Ed. Argos Vergara, S.A. Barcelona.

Hernández, Morfín (1998). Las probabilidades de agrandamiento de la familia y la fecundidad por orden de nacimiento. Universidad Autónoma del Estado de México. México.

Herrero Herrero, C. (1997). Criminología (parte general y especial). Dykinson, Madrid.

Herrero Herrero, Cesar. (2008). Delincuencia de menores tratamiento criminológico jurídico. 1ª. ed., Ed. Dykinson, Madrid.

Hobbes, Thomas. (1960). El Leviatán. Edición de Sergio Sevilla, Universidad de Valencia, España.

Hernández, Morfin; (1994). Delincuencia infantil y juvenil, RDPCrim nº 4, UNED, Madrid,

Marchiori Hilda. (2009). El estudio del delincuente tratamiento penitenciario. Porrúa, México.

Marchiori, Hilda (1985). Personalidad del delincuente. 1ª. ed., Editorial Porrúa, S.A. México.

Martínez Garnelo, Jesús. (1999). Seguridad Pública Nacional. 1ª. ed., Ed Porrúa, México.

Portillo Morales, Dolores (1989). La delincuencia juvenil. 1ª. ed., Ed. A Lo Claro, Popular, Madrid.

Ramírez Marín, Juan (2003). Seguridad Pública y Constitución. 1ª. ed., Ed. Porrúa, México.

Reyes Heróles, Federico (1987). Transfiguraciones políticas del Estado mexicano, México.

Rodríguez Manzanera, Luis (2004). Criminalidad de menores. 1ª. ed., Ed. Porrúa. México.

Sánchez Galindo Antonio (2001). Menores infractores y la transición en México 1ª. ed., Editorial Delma, México.